AÑO OCTAVO. — Núm. 7.452 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, sábado 23 de diciembre de 1922

[redacted] destinadas a la Redacción deben dirigidas al director.

[redacted] puede responsabilizarse por los [redacted] que se le envíen, ruega a los [redacted] copia de ellos.

[redacted] gráfica: EPOCA, Buenos Aires.

[redacted] Administración 7378, Avenida; [redacted] dor, 7373 id.; Director, 7375 id.; [redacted] 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; [redacted] 7374 id.; con 20 aparatos in- [redacted] 827, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50 $ m|n. Trimestre 7.50 $ m|n. Semestre 15 $ m|n. Año 21 $ m|n.

INTERIOR

Trimestre 7.50 $ m|n. Semestre 15 $ m|n. Año 28 $ m|n.

EXTERIOR

Por mes 2.50 $ oro. Trimestre 7.50 $ oro. Semestre 15 $ oro. Año 28 $ oro.

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

ÚNICA EDICIÓN

23 DE DICIEMBRE DE 1922

Causas y efectos

El incidente promovido en el Senado por la inasistencia de un grupo de senadores constituye un hecho que no puede ni debe ser examinado e interpretado aisladamente. Es menester coordinarlo con acontecimientos anteriores, establecer su correspondencia con principios de conducta política preexistente, determinar sus orientaciones con relación a orientaciones conocidas del cuerpo, y, por fin, fijar sus finalidades frente a los propósitos perseguidos por el grupo más numeroso que aspira a conducir las deliberaciones y resoluciones de la Cámara alta. Situado así el caso dentro de las circunstancias que lo condicionan, surgirá claramente su verdadera naturaleza. Quedará perfectamente precisado que no se trata de un alzamiento airado de la minoría, sino de una actitud perfectamente ajustada a la más legítima táctica parlamentaria y defensiva de principios, ideales y reglas de solidaridad política olvidados, tal vez, por quienes debieron acatarlas sin vacilaciones, siquiera sea como tibio homenaje a los orígenes partidistas de su representación.

Debe recordarse, en efecto, que el Senado fué siempre un reducto del "régimen". Adelantado el perfeccionamiento democrático del país, operada casi totalmente la renovación institucional de la República, el Senado se mantuvo reacio al nuevo orden de cosas y trató de contrarrestarlo por todos los procedimientos a su alcance. Refugio de los capitanes políticos provinciales despojados de sus situaciones por el pueblo, en su seno incubaron y de él partieron todas las tentativas de reacción contra el empuje popular que venía avasallando al vergonzoso sistema oligárquico imperante durante largas décadas. En plena renovación institucional, el Senado dió espectáculos de vergonzosa ilegalidad. Acogió en su seno a senadores que acababan de abandonar el sillón gubernamental de sus provincias por mayorías legislativas organizadas "exprofeso", o dió entrada a ciudadanos que hasta carecían del diploma que acreditaba la investidura que pretendían. Fué una rémora para todas las iniciativas del gobierno popularmente elegido en 1916 y conspiró por todos los medios a su alcance contra el buen éxito de la gestión de ese gobierno.

Removido el Senado por el esfuerzo del radicalismo, el cual condujo hasta su recinto a ciudadanos en cuya lealtad partidaria confiaba, lógico era que se esperase una renovación en lo moral y en los procedimientos de la Cámara alta. Por desgracia, los hechos han defraudado esa esperanza. La Unión Cívica Radical contempla comprometidos sus designios y en peligro sus propósitos. El ambiente del Senado no se renueva. Lejos de ello, parece contaminar a muchos que entraron en él con la consigna política de abrir puertas, descorrer cortinas y dejar entrar aire, sol y salud a las Cámaras y recámaras en que se urdían los eternos conciliábulos y las constantes conspiraciones.

Es contra ese retroceso a la torva política de las "ententes" y combinaciones que ha protestado contra sus palabras y sus actos el grupo de senadores que mantiene intactos los principios y normas de conducta política que le fueran entregados por la Unión Cívica Radical. Esa es la verdad y no otra. Conviene decirla con toda claridad para ilustrar la conciencia del pueblo que sigue con interés el desarrollo de los episodios políticos que comentamos. La minoría radical, verdaderamente radical del Senado, ha debido apelar a la obstrucción para evitar la consumación de iniquidades políticas que se pretenden llevar a cabo. La minoría radical se ha sentido abandonada por los senadores que debieran estar a su lado y que están en contra suya. No ignora que se han producido coincidencias, para anular las elecciones legales de Jujuy y para dar patente limpia al diploma sucio de Tucumán y hasta aceptar el de Córdoba, cuando hay un proyecto de intervención a esa provincia que debe discutirse en la Cámara de Diputados. Frente a esa conspiración que calca con lastimosa fidelidad los modelos del "régimen" ha recurrido al único recurso que le restaba para salvar los principios de ética partidaria, el decoro del cuerpo a que pertenece y su propia dignidad de legisladores.

Una impostura

"La Nación" de hoy comentando la accidentada reunión en minoría que ayer celebrara el Senado, desliza una afirmación incalificable. Dice que forma parte del plan de obstrucción iniciado, el propósito de no votar al P. E. las leyes que ha solicitado. Y eso es una falsedad. Precisamente los senadores aludidos, son los que se jugaron íntegramente por la candidatura del actual presidente, del mismo modo que los que actualmente se muestran celosos de las prerrogativas del Senado fueron sus ardientes enemigos. Y sobre esto esperemos que no se nos obligue ha ser *más claros*.

Los que hicieron la candidatura Alvear y la llevaron triunfante a la convención, por convicciones y por consecuencia, sencillamente por propia estimación no tienen, no pueden tener un propósito ni remoto siquiera de perjudicar al gobierno que contribuyeron en primera línea a formar. Más: se deben al partido, al concepto político del cual están compenetrados, y en ese sentido no caben claudicaciones ni procedimientos vedados de que son incapaces los legisladores a quienes groseramente alude el *diario mitrista*.

Por ser de justicia

En el desborde apasionado de censuras y amenazas de la minoría del Senado contra los senadores ausentes, debemos señalar una excepción tanto más digna de tenerse en cuenta desde que se trata de la actitud moderada y justa del representante de Santiago del Estero, doctor Llanos. Adversario político de los senadores, objeto de las invectivas, no creyó que era llegado el caso de usar medidas extremas. Y así lo expresó reiterada y *terminantemente*.

¡Sugerente contraste!

El parto de los montes

Después de una gran tormenta

Ratón sin cola

El grupo de senadores que en la sesión de ayer tarde y noche extremó su actitud contra colegas que por causas varias y respetables no asistieron a ella, reuniéronse esta mañana en uno de los salones de la Cámara y después de larga y cerrada conferencia dió a luz lo siguiente, de acuerdo con la siguiente información que dieron a la prensa:

"Se reunieron hoy en antesalas del Senado los señores senadores Melo, Saguier, Linares, Garro, Torino, Vidal, Larlús, Patrón Costas, Llanos, Soto y Gallo (V. C.).

Después de un cambio de ideas, y en presencia de la actitud asumida y de las declaraciones formuladas por el presidente del Senado, doctor Elpidio González, en relación a las medidas ordenadas para conseguir quorum, negándose a ejecutarlas, en la sesión de ayer, resolvieron no concurrir a la citación hecha para esta tarde, a hora distinta de la reglamentaria, por disposición exclusiva de la presidencia, y mientras el conflicto creado todavía no se resuelva en forma que deje íntegramente a salvo la autoridad y las prerrogativas del Senado de la Nación.

"Decidieron igualmente reunirse el próximo martes antes de la hora reglamentaria de sesión, para adoptar la actitud definitiva que corresponda."

EL PRESUPUESTO

Los derechos de importación

ANOTACIONES AL RESPECTO

En el proyecto de ley de presupuesto para 1923, recientemente sometido al Congreso por el P. E., figura entre las leyes impositivas la modificación fundamental del sistema actual de percepción de los derechos de aduana. Desde luego, comienza por suprimirse la tarifa de avalúos vigente desde 1906, dejando en su lugar la aplicación temporaria de un derecho general ad valórem para todos los artículos de importación, mientras se constituye la junta permanente de aforos, que se encargará de formular la nueva tarifa estable. Calcula el P. E. que a mediados de año, podrá comenzarse la aplicación de la tarifa con las bases en que sea establecida por la junta, de modo que la tarifa transitoria que propone sólo tendría aplicación según se piensa, *por sólo seis meses*.

Tiende, por una parte, el loable empeño del P. E. a remediar un mal que venía afectando no sólo a toda nuestra estructura económica mediante el estancamiento de las industrias nacionales imposibilitadas para afrontar la competencia con la liberal entrada de los productos del exterior, y por la otra, a exigir la contribución razonable, de acuerdo con el valor actual de esos productos, de derechos que deben percibirse en beneficio del Estado.

La *percepción* por derechos de Aduana en concepto de importación, ascendió en 1920 a 70 1|2 millones de pesos oro, de los que corresponden 14 1|2 millones a derechos "específicos" y 56 millones a derechos ad valórem. Como el precio neto de las mercaderías de importación oscila alrededor del triple que consigna la tabla de aforos, según investigaciones de la Aduana, y como el P. E., para evitar los posibles errores de este cálculo conjetural, acepta sólo la duplicación de este precio neto, el cálculo que establece para la percepción de 1923, resulta triplicado por la aplicación general de la tarifa según el valor de todas las mercaderías.

Teniendo en cuenta la renta de importación en los últimos nueve meses, calcula un rendimiento en pesos moneda nacional:

	$ m|n
Importación	146,230.000
Adicionales	29.700.000
Recargo 2 5o|o, ley número 10229	70.000
	176.000.000
Mayor producido de importación a los derechos ad valórem actuales, si se cobran exigiendo declaración de valor	44.000.000
	220.000.000

Se trata, como queda dicho, de un derecho de importación de emergencia, absolutamente transitorio, con el que sin duda se desea subsanar una grave deficiencia de hecho, y bajo este concepto, el empeño es loable. Pero no se ha pensado seguramente en que para una subsistencia tan corta, se lleva un cambio fundamental a nuestro sistema tarifario, *con* la agravante de que el nuevo derecho no ha de seguir rigiendo, lo que significaría tres *situaciones distintas* en unos cuantos meses con el cúmulo de peligros que tal hecho acarrearía. Estos peligros son de orden interno y externo a la vez. Desde luego, no somos tan optimistas respecto del resultado que pueda dar el impuesto como proveedor de renta, porque existen tantas circunstancias adversas en este sentido, que si no unas, han de intervenir otras, para frustrar las esperanzas cifradas, reduciendo considerablemente el cálculo formulado. Existirán desde un comienzo fallas de todo orden, desde la esencial de las facturas, desde la verificación consular, más que imposible, dada la organización de nuestros consulados, hasta la de revisación y comprobación aduanera. Esto en cuanto a lo concerniente a la percepción directa de la renta, con su cortejo de consecuencias de orden moral, pues el comerciante, ya maleado por procedimientos que ha de poner en práctica, difícilmente los abandonará más tarde, lo que repercutirá como se comprende, en la futura organización de precios de nuestra Aduana para el arancel definitivo. Serían mucho más graves, en cambio, las *consecuencias de orden externo*, aun en el carácter transitorio en que afectará la nueva tarifa al comercio internacional. Nos colocamos en el caso de la reciprocidad comercial, y desde ese terreno podemos decir, que la aplicación de los nuevos derechos traerá series consecuencias al país, que serán tan inmediatas como el comienzo de vigencia de aquéllos.

Por los motivos que in extenso iremos exponiendo en ediciones sucesivas, y que ya quedan señalados en términos generales, somos contrarios a la sanción de la suspensión transitoria de los aforos ad valórem y creemos en cambio que la tarifa de 1906 debe seguir rigiendo por los pocos meses que faltan hasta el comienzo de aplicación de la tarifa definitiva, se entiende, desde luego, que con una elevación de un tanto por ciento general en las actuales tasas de los derechos, elevación que signifique un término medio concordante con el alza de precios netos de las mercaderías de importación. Es en nuestro sentir lo menos complicado, lo menos peligroso, y también *lo ya conocido*, que no traerá inconvenientes de ninguna naturalez_.

Los empleados y la política

La ley no prohibe la participación de funcionarios en política

DIFERENCIA ENTRE EL DECRETO Y LA LEY

La tesis del Ministro del Interior

La teoría sostenida ayer en en la Cámara de Diputados por el ministro del Interior, doctor Matienzo, devuelve actualidad al artículo editorial publicado por LA EPOCA con fecha 9 de noviembre ppdo.

Como puede advertirse, la tesis sustentada por el ministro del Interior, esto es, la tesis legal y verdadera, fué ya enunciada y demostrada por este diario en forma que no ha podido ser refutada todavía. La diferencia entre la ley electoral y el decreto que la reglamenta y la oposición entre las prohibiciones del decreto y los preceptos de la ley, fué puntualizada doctrinariamente por LA EPOCA, cuyas columnas probaron, por primera vez, la perfecta legalidad de la intervención de los empleados en política.

La última circular del Ministerio del Interior ha suscitado nuevamente una vieja controversia respecto a la legalidad o ilegalidad de la participación de empleados públicos en la política activa. En realidad, el tema es más amplio. No se limita a discutir si es o no legal dentro de los principios electorales vigentes, el que los funcionarios administrativos se afilien ostensiblemente a los partidos y hagan propaganda pública de sus ideas. Sábese que, en general, y pese al consabido ejemplo norteamericano el sentimiento público no es favorable a esa ingerencia que se rechaza como un seguro contra la acción corruptora o coercitiva que pudiera ejercitarse por los superiores jerárquicos contra sus subalternos. Fácil es demostrar, sin embargo, que las disposiciones prohibitivas alcanzan resultados puramente ilusorios, en cuanto sólo evitan — en caso de ser acatadas — la afiliación pública en los partidos y la ocasión de ocupar cargos electivos y no consiguen evitar la afiliación secreta y la actividad furtiva de quienes no pueden desenvolverla de manera pública. La resultante es bien perceptible; no se elimina la parte que se supone mala del asunto y se incapacita a muchos ciudadanos cultos y capaces pero desprovistos de otros recursos que los provenientes de sus sueldos, para aspirar a los cargos electivos a que tendrían derecho como ciudadanos. Pero — se objetará — por lo menos se excluye la presión y la coerción por parte de los funcionarios de mayor jerarquía sobre sus dependientes. Ello sería más o menos exacto si no fuera que el secreto del voto torna inútil, redundante, semejante precaución. El voto secreto, en efecto, garantiza tan absolutamente la independencia del elector, que toda precaución adicional resulta fundamentalmente superflua. La prohibición, pues, es un mal picaporte colocado en puerta que ya tiene excelente cerradura. Eso se advierte sin esfuerzo, cuando se observa lo que ocurre con los empleados u obreros de las empresas privadas. Aquí no se reclaman sumarios previos para exonerar empleados; no existen todos los recaudos que garantizan la tranquilidad de los funcionarios subalternos contra las represalias burocráticas; los dependientes del capital particular pueden ser puestos en la calle por simple resolución del gerente o patrón; sin embargo, votan contra las opiniones políticas de aquéllos, ¿La causa? La seguridad que les da el carácter secreto del sufragio. Tenemos, en resumen, que las famosas disposiciones prohibitivas no impiden que los empleados administrativos profesen opiniones políticas, no defienden al subalterno contra la coerción *del superior desde que* está mejor defendido por el cuarto obscuro; su única resultante es convertir en delito lo que constitucionalmente no no lo es y en incapacitar parcialmente, arrebatando la mitad de su derecho electoral a ciudadanos que podrían ser tan elegibles como cualesquiera otros sin verse forzados a optar entre la penuria económica o el sacrificio de sus aspiraciones.

La ley, empero, lo ha querido así, vendría a ser la respuesta final. Mas, ello tampoco es exacto. La ley 8871, que es la ley electoral en vigor, no prohibe en ninguno de sus artículos, la participación de los empleados públicos en política. Afirmaremos algo más aún. La ley admite tácitamente esa participación. La pro*hibición se mantiene por imperio del* decreto reglamentario de 20 de marzo de 1912, cuya parte pertinente — como se demostrará — conspira radicalmente contra el espíritu de la ley, añadiéndole un recaudo que ésta consideró inútil por redundante. El artículo 17 del decreto citado dice así: "Los jefes de las reparticiones de cualquier categoría que sean, y los empleados de las mismas que trabajen en los comités de los partidos o hagan propaganda a favor de candidatos determinados, serán suspendidos en sus empleos, y, en caso de reincidencia, serán exonerados". Perfectamente. ¿Pero qué precepto legal reglamenta ese artículo? Ninguno. La ley trata el punto en dos sitios distintos: en el artículo 69 y en el inciso 2o. del artículo 82. Establece el primero que está prohibido a los funcionarios públicos imponer a sus subalternos que se afilien a partidos o que voten por candidatos determinados. El texto es claro y su redacción sometida a una correcta hermeneutica deja ver "a contrario sensu", que los empleados pueden afiliarse espontáneamente al partido que les plazca. Prohíbese a los superiores que impongan a sus subalternos la afiliación en tal o cual grupo político; luego, se deja a éstos en libertad de hacerlo cuando y como su conciencia y su voluntad se lo dictan.

El inciso 2o. del artículo 82 incluye entre los que se hacen pasibles de pena, a "los funcionarios públicos, nacionales o provinciales, que tengan bajo su dependencia, como jefes de repartición u oficinas, a uno o más empleados, y los induzcan a adherirse a candidatos o partidos determinados". Como se ve, el delito es aquí el de inducir, como antes era el de imponer, y a su pensamiento responde el artículo 18 del decreto reglamentario del 20 de marzo de 1912. Tampoco califica la ley de infracción el hecho de afiliarse es*pontáneamente en un partido* o de hacer ostensible profesión de una fe partidaria. ¿Se trata acaso de una deficiencia *legal*, de una *laguna*, de una imprevisión que el decreto reglamentario salva a tiempo y eficazmente? De ninguna manera. Ese consentimiento implícito es un acto de consecuencia hacia el sistema de la ley. La ley no prohibe lo que sabe que no hay necesidad de prohibir. No toma precauciones superfluas contra eso que el derecho penal llama un delito imposible. Tal sería el de intimidar al sufragante dependiente para su superior jerárquico, desde que aquél está perfectamente defendido por el secreto victorioso del voto. En cuanto a la coacción, coerción, soborno o corrupción, está prevista y penada — un poco líricamente, como lo demuestra la experiencia — por las mismas disposiciones, y a ellas responde el artículo 18 del decreto reglamentario del 20 de marzo.

No hay porqué esforzarse en acumular argumentos. Ya se ha visto que el decreto prohibe lo que la ley *no prohibe y que sus disposiciones*, amén de ilegales, resultan ineficaces. La incapacidad política parcial de los empleados es redundante al espíritu de la ley 8871 y extraña a su sistema. Representa, sencillamente, un prejuicio hereditario, un resabio receloso de los famosos tiempos de la lista plural y el voto público, épocas en las cuales, sin duda, la precaución no sólo era conveniente, sino imprescindible. Lamentable es declarar que entonces también careció de eficacia.

La actitud del Presidente del Senado

En defensa de sus respetos y de las disposiciones del reglamento

CONTRA LAS MEDIDAS DE FUERZA

Art. 26. — Cuando pasasen los días ordinarios de sesión sin que se reuna "quorum" para formar la Cámara, la minoría que estuviese presente una hora después de la citación para la segunda sesión, se reunirá y llamará a los inasistentes mencionándolos por sus nombres a concurrir a las sesiones siguientes. La citación se hará por los diarios de la Capital de la República cualquiera fuere el punto donde se encontraren los inasistentes.

Art. 27. — Si después de esta citación no se formara "quorum", la misma tendrá facultad para compeler a los inasistentes por la aplicación de multas que ella fijará dentro de la asignación mensual que gozan los senadores.

Art. 28. — Cuando se formara "quorum" si subsistiese la ausencia de alguno o algunos de los senadores conminado, el presidente dará cuenta del hecho a la Cámara para que adopte las medidas que crea conveniente. (Reglamento del Senado).

El presidente del Senado, al negarse a cumplimentar medidas extremas que una minoría pretendía imponer a senadores ausentes, se ha ajustado a las disposiciones reglamentarias con que encabezamos estas líneas.

El reglamento del Senado, establece en forma categórica los procedimientos que deben usarse por la minoría en el caso de ausencia reiterada de alguno o algunos de los miembros que lo componen y que impidan formar "quorum".

Primero, llamada por los diarios a los inasistentes si hubiesen transcurrido los días ordinarios sin celebrar sesión, por lo menos tres. Después si no se obtuviese "quorum", compeler a los inasistentes por medio de multas, fijadas dentro de su asignación mensual y recién cuando estos recursos no diesen resultado, el presidente dará cuenta a la Cámara, para que ésta adopte las medidas que estime conveniente.

El presidente del Senado, vicepresidente de la República doctor González, ha procedido, pues, encuadrando su actitud de resistencia a las medidas arbitrarias de la minoría, dentro de las disposiciones terminantes del reglamento, desde que previamente no se había llenado ninguno de los requisitos que aquél establece para compeler a los inasistentes.

El vicepresidente de la República, como presidente del Senado, estando al frente de éste, no puede ser substituído en sus funciones por los presidentes provisionales, ni tampoco puede haber autoridad alguna que dé cumplimiento a resoluciones del cuerpo, sino son comunicadas por quien legítimamente lo representa.

El presidente del Senado no debe ser un autómata en el desempeño de su cargo, ni un instrumento ciego de cualquier resolución, si no la considera autorizada por el reglamento y si ella ultrapasa los límites de los respetos que se deben a la alta representación de los senadores.

Las medidas violentas, en vez de conducir a soluciones de orden, lo que provocan son estos conflictos que no tienen razón de ser.

Constituído el Senado sin apremios que lo obliguen a estas nerviosidades, ha *podido esperarse* pasaran estos días festivos para reanudar sus sesiones como lo hará la Cámara de Diputados. Tanto más, que ya que se ha invocado por un sector del Senado la ausencia de uno de sus miembros como justificativo para haber hecho malograr el "quorum" en dos citaciones pasadas, igual cosa han podido hacer los senadores del sector que se pretende exhibir, cometiendo actos contra la dignidad del Senado.

El presidente doctor González, al asumir la actitud que tanto ha irritado a los senadores proyectistas de recursos extremos, ha salvado la dignidad del cuerpo, evitando que se llegara a situaciones ridículas, que son las que verdaderamente deprimen.

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

Llegó a Río Santiago, procedente de Tuyú, la corbeta "Uruguay".

—El transporte de mar "Río Negro" llegó a Cabo Blanco procedente de puerto Madryn.

LIQUIDACION DE GASTOS

La Tesorería General liquidó esta mañana a la Intendencia de Guerra 100.000 $ m|n, a cuenta de los gastos por el mes de noviembre pasado.

CARBON PARA LA ESCUADRA

En pago de una partida de carbón para los buques de la armada nacional el Ministerio de Hacienda *entregó esta mañana a la división* administrativa del Ministerio de Marina 128.060 $ m|n.

PLANILLAS SUPLEMENTARIAS

Con destino al pago de las planillas suplementarias, la Intendencia de Marina retiró en la fecha de la Tesorería General de la Nación la suma de $ 12.000 m|n.

EL MINISTRO DE MARINA

Llegó esta mañana, a las 10.30 horas, procedente de Puerto Militar, el ministro de Marina, quien en aquel punto presidió el acto del licenciamiento de los conscriptos de la armada pertenecientes a la clase de 1900, ceremonia efectuada anteayer.

Además, puso en posesión de su cargo al nuevo jefe de la 1.a región naval, contraalmirante Juan A. Martín.

EN LA ESCUELA DE TIRO

Con motivo de la clausura del curso de información de oficiales del ejército, llevóse a efecto esta mañana en el local de la Escuela de Tiro, ubicado en Campo de Mayo, una interesante fiesta, de la que participaron numerosos jefes y oficiales del ejército.

A medio día los participantes de la misma fueron obsequiados con un almuerzo.

El acto fué presidido por el titular de la cartera de Guerra, coronel Justo.

EN EL CIRCULO MILITAR

A la hora de cerrar esta edición se realiza en los salones del Círculo Militar, ante numerosa concurrencia, el acto de la recepción de los nuevos oficiales del ejército, los que, como ya lo anunciamos, recibieron ayer en el Colegio Militar de la Nación los despachos de subtenientes.

Tesorería General de la Nación

La Tesorería General de la Nación pagó esta mañana 897.573 pesos moneda nacional, distribuídos de la siguiente manera:

Banco de la Nación Argentina pesos 100.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, pesos 96.543; ministerio de Agricultura, 60.516; Intendencia de Guerra, 100.000; ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 50.000; Intendencia de Marina, 140.060; FF. CC. del Estado, 300.000; letra pesos 100.000 y Rómulo Caffarena pesos 0.000.

El Senado sin sesión

El Senado, que había sido convocado por su presidente el doctor González para reunirse hoy, a las 15.30 horas, no pudo celebrar sesión por que sólo asistieron los senadores Luna, del Valle y Soria. Los senadores Céspedes y Caballero se encuentran ausentes y los senadores Segundo Gallo y Aybar Augier, excusaron su inasistencia por diversos motivos.

En cuanto al grupo de senadores conservadores y radicales que se reunieron por la mañana, resolviendo no concurrir, faltaron a la cita.

El Dr. Elpidio González, a las 16 ordenó se cerrase el libro de asistencia.

Los senadores electos, señores doctor Ramón Gómez e Inchausti, esperaban la sesión del Senado, para el caso en que su presencia correspondiera.

Uno de nuestros repórters se entrevistó con el presidente doctor González, y refiriéndose a la información que los senadores conservadores y radicales unidos dieron a la prensa, en la que para justificar su actitud de no asistencia, afirmaban que se había citado el Senado a hora distinta de la ordinaria, le preguntó se dignara decirle lo que había en realidad sobre el cargo hecho. El doctor González contestó:

—Es exacto, cité para las 15 y 30 a los señores senadores, precisamente atendiendo a una indicación del senador doctor Melo. Esta circunstancia me hizo pensar que no habría inconvenientes para la sesión; pero veo que me he equivocado. Volveré a hacer la citación para el martes próximo, que es día ordinario de sesión.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República llegó hoy a su despacho oficial a las 11 horas, retirándose a las 13.

Después de recibir las visitas del ministro del Interior, jefe de Policía, presidente del Banco de la Nación, diputado doctor José M. Martínez, coronel Rómulo Argüello y de otras personas, el doctor Alvear conferenció con los senadores nacionales doctores Gallo (V. C.), Soto, Melo y Torino.

Asesinato del presidente Narutowicz

Condolencias oficiales al gobierno de Polonia

Respondiendo a la nota del encargado de negocios de Polonia, por la cual comunicara el atentado de que fué víctima el presidente de esa nación señor Gabriel Narutowicz, el Ministerio de Relaciones Exteriores expresó sus condolencias en los siguientes términos:

"Cúmpleme acusar recibo de la nota de S. S. de 10 de diciembre corriente, por la cual el señor encargado de negocios se sirve participar que el Sr. Gabriel Narutowicz, electo presidente de la República de Polonia, ha fallecido víctima de un alevoso asesinato.

"Al presentar al señor encargado de negocios, y por su digno intermediario al pueblo y gobierno de su país, en nombre del Excmo. Sr. Presidente de la Nación y en el mío propio las más sentidas condolencias con que el pueblo y gobierno argentinos se asocian al duelo provocado tan infaustamente, hecho que priva a aquella Nación de uno de sus más preclaros hombres de Estado. Reitero a S. S. las seguridades de mi consideración más distinguida."

Mañana y el 31 permanecerán cerrados los almacenes

Resolución del Ministerio del Interior

No obstante un anuncio oficial de que sería resuelta favorablemente, el Ministerio del Interior, no ha hecho lugar a la solicitud del Centro de Almaceneros, por la que pedía autorización para que pudiesen permanecer abiertos los negocios de almacén en los próximos domingos 24 y 31 del corriente.

Igual resolución recayó en la fecha con respecto a una solicitud de un propietario de bazar y juguetería.

Ferrocarriles del Estado

Memoria del año 1921

Se dió a conocer la memoria de la administración general de los Ferrocarriles del Estado correspondiente al año próximo pasado.

En un extenso folleto está compendiada la intensa labor que ha realizado dicha administración, en ese período de tiempo, haciéndose resaltar la obra constructiva llevada a cabo, ilustrada por interesantes cuadros estadísticos.

Como apéndice se acompaña un folleto en el que se reproducen los informes y documentos producidos por la administración y el pronunciamiento definitivo del P. E., a raíz de los cargos formulados contra dichos ferrocarriles en la Cámara de Diputados.

Concierto de la Banda Municipal en la Sociedad Rural

La banda municipal dará hoy sábado a las 21 horas en el local de la Sociedad Rural, un concierto a beneficio de la institución feminista "Protección a la mujer y al niño", de la parroquia Santa Lucía. El programa preparado consta de los siguientes números:

Primera parte. — 1. Tannhauser, ouverture, Wagner; 2. Capricho brillante sobre jota aragonesa, Glinka.

Segunda parte. — 3. Rigoletto, acto 3o., Verdi.

Tercera parte. — 4. V. Sinfonía, 1er. tiempo Beethoven; 5. a) Feramors: 1 Danza de las bayaderas, b) danza de las luciérnagas, c) 2. Danza de las bayaderas, d) Cortejo nupcial, Rubinstein.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654 — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE. — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 3200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1241.—Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.20 a 11.30.

MUSEO NAVAL.—Florida 801—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430 Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL.—Méjico 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS.—Rodríguez Peña No. 935.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Mañana sábado, a las 15, clausura del primer ciclo de conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal: audición en homenaje a la música argentina, con un variado programa.

CERVANTES — Domingo 31 de diciembre, a las 23, gran baile particular y de fantasía a beneficio de los empleados del teatro. Orquesta típica y americana.

COLISEO — Compañía lírica italiana dirigida por el maestro Bruno Mari.

OPERA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15. Primer Amor ¿Trabajar?... ¡Nunca!

AVENIDA — Compañía española de operetas y zarzuelas Empresa H. Sierra. — Hoy, a las 18: El Paraíso Perdido. A las 21: Música Celestial. A las 22: El Paraíso Perdido. A las 23: El Gran Bajá. Debut de Carmen Tolosa en su sensacional número de Las Perlas Luminosas".

SAN MARTIN — Compañía de sainetes revistas y comedias Arata-Simari-Franco.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Borrachera del Tango. A las 22: ¡Tiene Razón... Pero Marche Preso!

APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18: ¿Quién es el Culpable. A las 21: Pepito y Juancito. A las 22: ¿Quién es el Culpable. A las 23: ¿Qué Tendré yo en la Mirada?

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director P. E. Carcavallo — Hoy, a las 18: Escalera Real. A las 21: Los Cardales. A las 22.15: Escalera Real. A las 23.15: La Rosa de Hierro.

SMART PALACE. — Compañía argentina de dramas y comedias Casspeli-Lini-Mansilla. — Hoy, a las 18: El Abuelo. A las 21.45: homenaje a la memoria de Emilio Berisso. Palabras iniciales por el Dr. V. Martínez Cutiño y el drama Con las Alas Rotas.

LICEO — Compañía de operetas y zarzuelas Soler-Vela. — Hoy, a las 18: La Gatita Blanca. A las 21: Los Cadetes de la Reina. A las 22: La Duquesa del Bal Tabarín.

BUENOS AIRES — Compañía de gran guignol Rivera-De Rosas.—Hoy, a las 18 y a las 23: El Bailarín de la Señora. A las 21: En la Morgue. A las 22: Mienten los Hombres.

MARCONI — Compañía de revistas, operetas, comedias y bocetos dramáticos y variedades R. Tignani. — Hoy sábado 23, reaparición de la compañía. A las 18 y a las 21: Romani de Roma y acto de variedades por Pierrette Fiori y Enzo Fusco. A las 22, estreno: Dove Andremo a Finire. A las 23: Gran acto de variedades.

COMEDIA — Compañía cómica española Miguel Lamas. — Hoy, a las 17 y a las 23: Sanatorio del Amor. A las 18.15 y a las 22: Mi Salvador. A las 20.45: Una Noche en el Paraíso.

MAYO — Compañía Salvador Ferrer.— Hoy, a las 17.15: La Página del Cine. A las 18.15: La Rabalera. A las 21: La Carne Flaca, El Huertecillo, Las Romanas Caprichosas.

EXCELSIOR — Compañía Nacional La Porteña.—Hoy, a las 18 y 22: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina. A las 21: ¡Cuidado con los Ladrones! A las 23: El Rincón de los Caranchos.

AMERICA — Compañía italiana Cavalli-Piacentini. — Hoy, a las 18.30: Il Matrimonio del Dr. Pistagna. A las 21: La Classe Degli Asini. El Conde de Montecristo.

DE VERANO — Compañía de Felipe Panigazzi.—Hoy, a las 18.20 y 23: El Cabo Gallardo. A las 21: Las Milongueras. A las 22, estreno: Banco Municipal de Préstamos (Sucursal Once).

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 21: gran éxito de Los 3 Nelss, Roginski, Dalfy. El maravilloso perro Poupee y toda la compañía.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, éxito de Teresita Zazá y Carmelita Delgado.—Divin zada, De peón a millonario, Barrilote se regenera. Semanario Ford No. 10.

P[illegible]S — L. N. Alem y Callao. — Hoy, desde las 20.30: éxito de Los 5 Rainats. La Mermai da. Agustín Hartley, suceso de Bar's en la pista del lago y demás atracciones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

El gobierno y pueblo uruguayos hicieron objeto al doctor Gallardo de una afectuosa recepción

El canciller argentino llegó esta mañana a Montevideo

PROGRAMA DE AGASAJOS DURANTE SU BREVE PERMANENCIA

MONTEVIDEO, diciembre 23—En estos momentos se espera el arribo del "Giulio César", a cuyo bordo viaja el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor Gallardo.

El doctor Juan Antonio Buero esperará al doctor Gallardo en la dársena en compañía del ministro plenipotenciario de la Argentina, el ministro del Uruguay en Buenos Aires, el introductor de embajadores, el personal de la legación argentina, el secretario y ayudantes militares del doctor Gallardo.

El doctor Buero le dará la bienvenida y lo acompañará hasta su alojamiento.

A la hora 10.30 el presidente de la República recibirá en audiencia especial al doctor Gallardo en la Casa de Gobierno.

Con la anticipación necesaria, el ministro de Relaciones Exteriores se trasladará al alojamiento del canciller argentino doctor Gallardo y lo invitará a ocupar el carruaje oficial, atalajado a cuatro caballos, en el cual se trasladará al palacio de gobierno y escoltado por un escuadrón del regimiento Blandengues.

El ministro plenipotenciario argentino ocupará el carruaje inmediato, en compañía del ministro plenipotenciario del Uruguay en Buenos Aires y el introductor de embajadores, quien determinará la forma en que irá dispuesto el resto de la comitiva, la cual se dirigirá en orden inverso al palacio de gobierno.

Frente a éste se hallará formado el regimiento de "Blandengues" para tributar al señor Gallardo los honores correspondientes a su jerarquía.

A la llegada de la comitiva al palacio de gobierno, el presidente de la República recibirá en el salón de recepciones de la presidencia, al doctor Gallardo, quien será presentado por el ministro de Relaciones Exteriores al primer magistrado.

Después de efectuada la visita, el doctor Gallardo se retirará a su alojamiento.

A la hora 12.30 el presidente de la República, en compañía del ministro de Relaciones Exteriores, devolverá la visita al doctor Gallardo en la legación argentina.

Por la noche, una vez terminada la comida oficial que el presidente de la República ofrecerá al doctor Gallardo, éste se despedirá del primer magistrado, y en compañía del doctor Buero y demás funcionarios correspondientes, se dirigirá al puerto para embarcarse en el crucero "Uruguay", en el cual se trasladará a Buenos Aires.

Por el Ministerio de Guerra y Marina se darán las órdenes necesarias para la tributación de los honores militares a que se refiere esta ceremonia.

A la hora 9, desembarco del excelentísimo señor ministro doctor Gallardo. A la hora 10 y 30, recepción en la Casa de Gobierno. A la hora 13, almuerzo ofrecido por el ministro de Relaciones erteriores en el restaurant del Prado. A la hora 16 y 30, visita a la cárcel penitenciaría. A la hora 17 y 30, acto especial en la Escuela de Aplicación. A la hora 21, comida ofrecida por el presidente de la República en la Casa de Gobierno. A la hora 24, partida para Buenos Aires, en el crucero "Uruguay".

Por intermedio de la Presidencia de la República, se ha hecho saber que la invitación para damas al almuerzo y al banquete que el ministro de Relaciones y el presidente de la República ofrecerán al doctor Gallardo y señora, quedan sin efecto, en lo que se refiere a las damas, con motivo de la imposibilidad de desembarcar en Montevideo la señora y señoritas de Gallardo.

El homenaje de esta mañana al profesor Cabred

La ceremonia adquiere brillantes proporciones

Esta mañana, poco después de las 11 horas, se realizó, en el local del Hospicio de las Mercedes, el acto de homenaje al profesor de la cátedra de clínica psiquiátrica de la Facultad de Medicina, doctor Domingo Cabred.

El acto, que demás está decirlo, revistió brillantes proporciones, se realizó en el aula del instituto de Psiquiatría del mencionado hospicio y consistió en la colocación de una placa de bronce en el mismo, que en adelante se llamará "Instituto Profesor Cabred".

Al descubrirse la placa usó de la palabra en nombre de la Facultad de Medicina, el consejero doctor Joaquín Llambías, quien dijo:

Señor decano, señores profesores, señoras y señores, doctor Cabred:

El doctor Cabred rodeado de numerosos médicos y amigos después del homenaje

Tengo el honor de representar en este acto al consejo directivo de la Facultad de Medicina, y debo confesar que si no revisten mis palabras galanos ropajes literarios y si en ellas ni vibra y palpita la elocuencia, habréis de ver, en cambio, el entusiasmo cálido y sincero que suscita en el espíritu la sanción hermosa de la justicia, que habla al alma con un lenguaje sutil como un arrullo, que no se atreverían a perturbar las pasiones que agitan la vida y dividen a los hombres.

Profesor Cabred: El señor decano de nuestra Facultad ha de poner en vuestras manos el diploma que os acredita profesor honorario de la misma: esto significa que habéis marchado a la vanguardia de los progresos de nuestra escuela en brillantes jornadas, y que no sólo dejasteis la huella de vuestro paso, sino que alcanzasteis siempre la consideración y el aplauso de profesores y alumnos en una larga y hermosa carrera universitaria.

Señores: En el diploma con que la Facultad de Medicina acaba de honrar la inteligencia y la consagración de uno de sus más eximios profesores, hay un símbolo que sintetiza el acto que realizamos. En él se destaca la figura noble y serena de Minerva, diosa de la sabiduría, contemplando el esfuerzo de un manceho para transformar las arcaicas herramientas con que ha de arrancar a la tierra el fruto de su labor. La ciencia preside en el símbolo al progreso humano.

Y nunca más exacta esta afirmación, que el progreso que es la eterna renovación, si refiriéndonos a las ciencias médicas nacionales, recordamos que en el viejo y antihigiénico hospital general de hombres se formaron los Gil, Pirovano, Güemes, Uballes, Susini, Mauricio González Catán, los Montes de Oca, Baca, Ramos Mejía, Penna, Cleto Aguirre, Lagleyze y tantos otros, que fueron los jóvenes del símbolo, que con el esfuerzo de su inteligencia y de su carácter, transformaron la vieja y rudimentaria escuela de Buenos Aires en la primera Facultad de Sud América.

En esa transformación feliz y fecunda cupo al profesor Cabred una activísima participación. La Clínica Psiquiátrica como muchas disciplinas de la Facultad desarrollaba su acción según los viejos modelos: la enseñanza era principalmente teórica, y la interpretación de los fenómenos clínicos se resentía de la falta de los estudios del laboratorio y de la anatomía patológica, que metodizados constituyen elementos poderosos para el conocimiento de las enfermedades. La anatomía patológica se incorpora recién a nuestra escuela en 1889.

Es entonces que el profesor Cabred concibe el proyecto de dar al estudio de la psiquiatría bases modernas, que él reputa imprescindibles, y se dirige al viejo mundo para planear el actual Instituto de Psiquiatría, que constituye uno de los mas hermosos y completos laboratorios de nuestra Facultad. Y por eso afirmaba el ilustre profesor de la Facultad de Medicina de Montevideo, doctor Rossi, "que los nuevos profesores habrían de recibir de las manos creadoras del profesor Cabred los sólidos cimientos, para continuar la soberbia construcción".

Como acabo de manifestarlo la enseñanza de la psiquiatría era puramente teórica; la insuficiencia de elementos no había permitido al ilustre profesor Meléndez sacarla de aquel campo rutinario sin perspectivas ni proyecciones. Cabred inicia la enseñanza práctica. Pero eso no basta: la psiquiatría como todas las ramas de la medicina han adquirido con la incorporación de los métodos biológicos un desarrollo enteramente nuevo. Y es por eso que contemplado el problema en sus vastas proyecciones y finalidades por el nuevo profesor no tarda en trazar vigorosamente el programa, a cuya realización ha de consagrar todas sus energías. Nada ha de detenerle. Si faltan dineros, ahí está su sueldo de profesor; si la Facultad carece de elementos y de entusiasmo, su tesón le hará golpear las puertas de los gobernantes y de los poderosos, para llevar al espíritu de todos el convencimiento de que hay una necesidad impostergable en la Escuela de Medicina; él no descansa, se mueve por todos; ¡vaya si se ha de agitar su espíritu de luchador acicateado por el ideal de un universitario que ama su escuela y su ciencia!

Y surge el Instituto de Psiquiatría que de hoy en adelante se llamará Instituto Profesor Cabred. Y allí encuentra ambiente de hogar el simpático Jakob, que aportara a nuestro país su entusiasmo, su saber, su rigurosa disciplina en la labor, y que correspondiera caballerescamente y gentilmente a la acogida de los discípulos con intenso amor a nuestra patria, a la que se incorporaba y con la cual se compenetraba, Cabred le había invitado a organizar el laboratorio del instituto.

Y al par que el instituto surgía, la enseñanza cobraba nuevos rumbos, y los tratamientos se modificaban, transformando el Hospicio de Las Mercedes, mansión sombría de secuestramiento de individuos peligrosos e inconvenientes para la sociedad, y que más parecía una cárcel que un asilo de enfermos, en un nosocomio moderno donde se consagran todos los esfuerzos y se ensayan todos los medios racionales para atenuar las perturbaciones psíquicas, para encauzar el desbordamiento de funciones estimuladas por causas mórbidas, que hay que descubrir e investigar en el inmenso laberinto de intoxicaciones, de infecciones, autointoxicaciones y disendocrinias, que pueden dar origen a las más variadas formas de las alteraciones mentales, así como seguir paso a paso la ley de la herencia que tanta importancia tiene en psiquiatría.

Y campeón de la transformación, no sólo de la enseñanza sino también del concepto de la psiquiatría moderna, Cabred va a los congresos científicos del viejo y nuevo mundo llevando su fe y sus convicciones. Así le vemos realizar en Lima en 1913, durante el congreso médico reunido en la capital de la nación hermana, un acto que no vacilo en llamar trascendental. Vió Cabred en el Hospicio de Alienados que los agitados eran mantenidos dentro de una especie de jaula, que los peruanos llaman "cuja". Con su habitual cortesía condena el procedimiento, y tanto insiste, que logra quemar en el patio de aquel asilo aquel resabio de la rutina. El hecho llegó a conocimiento del primer magistrado, que se interesó para que se dieran a los médicos del establecimiento facultades para establecer los tratamientos que creyeran adecuados. El batallador incansable se convertía en el apóstol de sus convicciones, para hacer flamear la nueva idea en su patria y fuera de ella.

Voy a concluir, señores: No he de seguir a Cabred en todas sus actividades de profesor y de médico: ahí queda la falange de sus discípulos que han de escribir la vida del maestro con sus propios hechos. Solo quiero afirmar que el nombre del profesor Cabred quedará incorporado para siempre a nuestra escuela: las generaciones de alumnos que frecuentarán la cátedra, contemplarán el más hermoso monumento que puede perpetuar la obra de un profesor: el Instituto Cabred. Y los que en él investiguen los arduos problemas de la patología mental, han de afirmar, estoy seguro, que el programa trazado y realizado por el ilustre profesor honorario de nuestra escuela, llenó luminosamente toda una vida de consagración, de fe, de amor a la universidad y de amor a la patria.

He dicho."

En nombre de la Facultad de Medicina de Montevideo usó de la palabra el doctor Santín Carlos Rossi, quien en oportunas palabras hizo el elogio del doctor Cabred, teniendo palabras de sincero reconocimiento para la obra realizada por el profesor Cabred en beneficio del Uruguay.

El doctor Rossi fué muy aplaudido.

Después usaron de la palabra el doctor Ricardo Colón, por los profesores de la Facultad de Medicina y el señor Vicente Pomponio por el Círculo Médico Argentino y Centro de Medicina.

Finalmente agradeció el homenaje con cariñosas palabras el doctor Cabred, quien emocionado manifestó que todo lo que había hecho lo era en beneficio de la ciencia.

Antes de finalizar el acto el decano de la Facultad de Medicina doctor Iribarne en breves palabras hizo entrega al doctor Cabred del diploma de profesor honorario que se le confiriera.

Poco antes de medio día terminó el acto que dejará sin duda alguna imborrables recuerdos entre los concurrentes, dadas las simpatías que supo granjearse en su larga actuación el doctor Cabred.

Entre la numerosa concurrencia que hizo acto de presencia en el homenaje se hallaba un núcleo de distinguidas damas, distinguidos facultativos, estudiantes y representantes de numerosas instituciones científicas que en esta forma quisieron adherirse al homenaje del maestro.

La visita del ministro de Obras Públicas al Puerto de Olivos

El Dr. Loza es recibido en el Puerto por numeroso público

importancia de las obras cuya prosecución se reclama

Accediendo a una invitación que le fuera hecha en la semana actual, por la comisión del puerto de Olivos el ministro de Obras Públicas realizó hoy una visita al citado lugar, con el propósito de conocer sobre el terreno las características de esa obra, por cuya prosecución se interesa la comisión nombrada.

El doctor Loza, se embarcó esta mañana a las 11 horas en el puerto de la capital, en el vapor 113 C., pues su propósito, aparte de la visita al puerto de Olivos, era el de conocer los canales de entrada a nuestro puerto.

A este respecto, fué asesorado por el ingeniero Humberto Canale, director general de Navegación y Puertos, quien con mapas y con su visión exacta de estas obras, enteró al doctor Loza sobre las características generales de los canales que dan entrada al puerto de la capital.

La embarcación que conducía al ministro de Obras Públicas avistó el puerto de Olivos a las 12.30 horas y en esas circunstancias se pudo contemplar las evoluciones que efectuaba en esas aguas el hidrodeslizador que posee el ministerio, y cuyas pruebas definitivas se efectuaron hace pocos días con el resultado halagüeño que hicimos conocer en su oportunidad.

El hidrodeslizador en el que viajaban el subsecretario de Obras Públicas doctor Bernard, el diputado nacional doctor Alejandro Gancedo y otras personas, efectuó lucidas maniobras alrededor del vapor a cuyo bordo iba el ministro y su comitiva.

Al desembarcar el doctor Loza fué saludado por el estruendo de bombas y por los aplausos de un numeroso público, entre el cual estaba la comisión Pro-Prosecución de las obras del Puerto de Olivos, formada por los señores Intendente Municipal, doctor Arzacvaz, diputado Atilio Depate, Bernardo Pineda, Emilio Cerraquín, doctor González del Solar, Matías R. Esturiza, Luis Oliva Alvarez, Federico Bordi.

Se organizó la comitiva que acompañó al doctor Loza, hasta el hotel Carapachay donde fué servido un almuerzo de cerca de 100 cubiertos.

El puerto de Olivos—

El puerto de Olivos, que se construye de acuerdo a la ley respectiva, comprende una serie de obras de defensa en las cuales se emplean 17.000 toneladas de piedra que se extrae de las canteras de Sierra Chica y cuya provisión corre por cuenta del gobierno provincial, están los trabajos de dragado, relleno, etc., a cargo del ministerio de Obras Públicas.

Las obras del puerto, están en la actualidad bastante adelantadas, pero corren el riesgo de quedar paralizadas por haberse agotado la partida respectiva.

La comisión de vecinos solicita ahora del Poder Ejecutivo el acuerdo respectivo, para que las obras se prosigan, pues de lo contrario se perderían todos los materiales utilizados hasta ahora.

El doctor Gratomerte impresionado por los datos recogidos, ha prometido su formal influencia para conseguir que una parte de la suma que existe como remanente en el anexo dragado de su ministerio sea destinada a la prosecución de las obras en el puerto de Olivos.

Administración Nacional

Fondos para subsidios—

En la cuenta denominada "Fondos para Subsidios", del Banco de la Nación Argentina, el Ministerio de Hacienda depositó en la fecha 100.000 pesos moneda nacional.

Departamento Nacional de Higiene—

Por la provisión de terneros al Departamento Nacional de Higiene la Tesorería General pagó hoy a la casa comercial Rómulo Caffarena pesos 6000 m|n.

Personal de la Defensa Agrícola—

Al Ministerio de Agricultura le fueron entregados esta mañana 26.333 pesos m|n. en concepto de viáticos del personal de la Defensa Agrícola por el mes de noviembre pasado.

—El mismo Ministerio recibió además 34.183 $ m|n. a cuenta de los sueldos del citado personal.

Propuesta aceptada—

El P. E. aceptó la propuesta de la casa Mongaut y Bonthoux para la confección de los libros, planillas y formularios de las oficinas de la Administración General de Impuestos Internos para el ejercicio de 1923. Dicha casa hará la provisión de esos elementos por la suma de 12.845 $ moneda nacional.

Libre despacho aduanero—

A título de reciprocidad, el Ministerio de Hacienda concedió a la embajada de los Estados Unios libre despacho de dos cajones venidos en el vapor "Southern Cross", conteniendo máquinas de escribir y destinadas al consulado de dicho país en esta Capital.

Exención de impuesto territorial—

El P. E. eximió a la Asociación Protectora de Hijos de Agentes de Policía y Bomberos de la Capital, colegio Marcos Paz, del pago de contribución territorial por el corriente año a las propiedades ubicadas en las calles Argerich 1575 y Argerich y Deseado.

Cría de las ovejas "Hampshiredwn"

Ensayos satisfactorios efectuados en Bolivia

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una nota de la legación argentina en Bolivia, transmitiendo las conclusiones a que arriba en un informe el ingeniero señor W. C. Tobar, de ese país, sobre el resultado excelente que se ha obtenido en la procreación de las ovejas de raza "Hampshiredwn", conocida vulgarmente como de cabeza y pata negra en las altitudes bolivianas.

Según ensayos hechos a 4.000 metros de altura, se adaptan y procrean perfectamente, sobre todo en suelos secos y pobres, como las dumas de su origen. Las riberas del río Desaguadero son las que más se prestaron y los pastos salobres del altiplano, les hacen rendir carnes excelentes como en los terrenos calcáreos de Inglaterra.

La producción de lana es espléndida y en los ensayos hechos se han conseguido vellones con un precio triple que el de las ovejas criollas. Es raza precoz y engorda fácilmente con los pastos secos de las alturas.

La única enfermedad que las ataca fácilmente es la coriza.

Ignacio Ares de Parga

Después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad, ha fallecido el señor Ignacio Ares de Parga, distinguido miembro de la colectividad española y destacado maestro nacional que prestó en la escuela primaria relevantes servicios hasta poco ha, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

Amaba a América habiendo trabajado con el sabio Rafael María de Labra, en la obra perseguida por éste, en pro de la Unión Ibero-Americana.

Deja un gran vacío entre todos los suyos, quienes demostraron el afecto que profesaban al finado, al verificarse el sepelio de sus restos en el cementerio del Oeste esta tarde a las 15 horas.

Colonia de vacaciones para maestros

Labor del Camping Club de Buenos Aires

Con motivo de una visita de excursión y estudio, que el año 1920 hiciera el actual ministro de Agricultura, doctor Le Bretón, a través de las diversas regiones de los Estados Unidos, en su calidad de representante argentino, llamóle la atención, la forma práctica y de resultados positivos, como los americanos del norte hacían veraneo conveniente bajo el aspecto higiénico y de halagadores resultados en sus finalidades económicas.

Se detuvo el Dr. Le Bretón en aquella época, a observar cómo se llenaban de millares de gentes pobres los grandes parques americanos y las costas marítimas veraniegas, observando que en aquel país, resulta más barato vivir haciendo vida de veraneante que llevar la vida modesta y peligrosa de las grandes y populosas ciudades.

Un grupo de profesores de la Universidad, contando con el positivo apoyo del doctor Arturo Goyeneche, presidente del instituto, inició una activa campaña para ensayar el camping en nuestro país y así fué como el año pasado, salieron para Mar del Plata, treinta y dos camperos, enérgicos jóvenes, que estaban dispuestos a romper con nuestra tradición y prejuicios y se establecieron a 50 metros de la playa, bajo cuatro grandes carpas cedida en calidad de préstamo por el ministerio de Guerra. Estos camperos se bastaban a sí mismos y en medio de esa vida de comunidad, pasaron 15 preciosos días de descanso, intelectual, haciendo excursiones, ejercicios físicos al aire libre, tomando baños, etc. En el campamento no hubo un solo enfermo y los resultados provechosos no se dejaron esperar, pues a los dos meses del camping, aumentaba cada excursionista seis kilos como término medio, debiendo agregarse a esto, la desaparición completa de ciertos trastornos nerviosos que algunos de los veraneantes padecían.

Actualmente los que dirigen el Camping Club de Buenos Aires, activan gestiones para realizar otras colonias que tendrán ya más de 100 veraneantes, que saldrán en dirección a Mar del Plata y Alta Córdoba, en los primeros días de enero. El doctor Le Bretón auspicia actualmente la organización de estas colonias, proporcionando carpas para que los veraneantes puedan vivir a orilla del mar, al pie de las montañas y a la sombra de nuestros frondosos bosques.

El presidente del Camping Club de Buenos Aires, profesor Soler, cree que la práctica del camping, este año, será coronada por un éxito mayor de lo obtenido el año pasado.

El precio del veraneo, libre de todo otro gasto, será de $ 90 a Mar del Plata por 15 días y 110 a las Sierras de Córdoba.

Ordenaciones sagradas

La ceremonia de esta mañana en la Catedral

Esta mañana se realizó en la iglesia catedral la ceremonia de la entrega de las órdenes del presbiterado a doce estudiantes de nuestro seminario que han finalizado su carrera este año; el de subsiaconado a 7 alumnos de teología, y la primera tonsura y cuatro órdenes menores a veinte estudiantes más.

Además, se ordenaron tres sacerdotes franciscanos, seis subsidiaconos pasionistas, un subdiaconado y tres minoristas del Santísimo Sacramento.

Confirió las órdenes sagradas al obispo de La Plata, monseñor Alberti.

Al acto asistió numerosa concurrencia, estando representadas también numerosas instituciones religiosas.

Los nuevos prelados fueron muy felicitados.

Festival a beneficio de los hambrientos rusos

Esta noche a las 20 horas se realizará en el Salón Augusteo un gran concierto y baile familiar a beneficio de los hambrientos rusos de la provincia de Yusefpol.

La comisión que patrocina esta obra humanitaria solicita la cooperación de todo el pueblo de la Capital a fin de mitigar en parte el hambre desoladora que tantos estragos produce en el desventurado pueblo ruso.

Mensajes del Poder Ejecutivo al Congreso

Créditos para los departamentos de Guerra, Hacienda, Interior, Marina y Obras Públicas

El Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje al Congreso acompañando un proyecto de ley por el cual se abre un crédito suplementario al Departamento de Guerra por la suma de $ 123.160.31 moneda nacional, con destino al pago de créditos de ejercicios económicos vencidos.

Departamento del Interior

Por otro mensaje se solicita un crédito para el Ministerio del Interior por la suma de $ 133.256.19, con destino al pago de créditos de ejercicios vencidos

Pago de 4.000 toneladas de petróleo

Igualmente se envió un mensaje al Congreso pidiendo un crédito suplementario de $ 120.000 al Departamento de Marina para pagar 4.000 toneladas de petróleo a razón de 30 pesos la tonelada.

Navegación del Bermejo y obras portuarias

Por el Departamento de Hacienda, el Ejecutivo ha enviado otro mensaje y proyecto de ley al Congreso, por el cual ábrese un crédito suplementario al Ministerio de O. Públicas por la suma de $ 618.000 m|n para atender los servicios de navegación del Río Bermejo, y la ejecución de las obras de los puertos de la Capital Federal y Mar del Plata.

Reforma del arancel aduanero

Presentación de las Cámaras de Comercio Extranjeras al Ministerio de Hacienda

El comité de Cámaras de Comercio Extranjeras, de la República Argentina, ha elevado una nota al Ministerio de Hacienda, expresando que la entidad formada por las Cámaras de Comercio Belga, Británica, Española, Estados Unidos, Francesa, Holandesa e Italiana, se ha enterado por la prensa diaria de que el P. E., por intermedio del citado departamento, ha nombrado una comisión encargada de proyectar la reforma del arancel aduanero actualmente en vigor, y considerando que dicha reforma es de vital importancia para el comercio extranjero, representado por dichas cámaras, en su sesión del 30 de noviembre p. pasado, resolvió encarecer al ministro quiera recomendar a dicha comisión que solicite la opinión del comité antes de dar carácter definitivo a sus conclusiones, a fin de que las modificaciones que se proyecten, asuman toda la equidad deseable.

No escapará al elevado criterio de V. E. — añade — la conveniencia de reunir el mayor número posible de informaciones y se complace el comité en asegurarle que él mismo se empeñará en hacer el más detenido estudio del particular, buscando de armonizar los intereses del Fisco, con los del comercio importador que representa.

Una aclaración

Telegrama del gobernador del Chubut

RAWSON, diciembre 23. — Director de LA EPOCA, senador don Delfor del Valle. — Buenos Aires. — Permítome solicitar la publicación en las columnas de su importante diario del telegrama que transcribo dirigido al diario "La Prensa", velando por la dignidad y prestigio de la administración de este territorio, a la cual he aportado y aporto mis mejores energías en atención a la confianza que siempre me ha dispensado el Poder Ejecutivo de la Nación:

"Director del diario "La Prensa": Habiendo recibido hoy, 22 de diciembre los diarios de esa capital, me entero con sorpresa de un telegrama remitido por su corresponsal en ésta y publicado por "La Prensa" con fecha 7 del corriente, en el cual hace afirmaciones inexactas y caprichosas con el único fin de pretender perjudicar gratuitamente la reputación personal y administrativa del subscripto.

Afirma que el contador de la gobernación, señor Américo Giudice, se ha fugado con destino a esa capital con la participación de los empleados superiores de la misma. El señor contador con fecha 1o. de diciembre presentó una solicitud de licencia para trasladarse a Buenos Aires acompañando certificado médico subscripto por el doctor Augusto Osorio, director de la Asistencia Pública, y con fecha 6 del mismo mes, en atención a los fundamentos del pedido de licencia, se dictó la resolución correspondiente acordándosela y haciendo las comunicaciones del caso al Ministerio del Interior. Como no es la primera vez que el citado corresponsal se permite sorprender a ese diario con afirmaciones intencionalmente tergiversadas, me veo en la necesidad de aclarar los hechos y presentar a la consideración de esa dirección al señor corresponsal Balbino Machuca, ex gendarme del cuerpo de guardia cárcel de este territorio, donde revistó bajo el número 83, siendo desconocidos sus actuales medios de vida. Por el alto cargo que invisto, me hago un deber establecer que la actitud del citado corresponsal se encuentra estrechamente vinculada al pedido de reelección hecha por los pobladores de las distintas zonas del territorio, cuyos petitorios han sido ampliamente publicados por "La Prensa" y demás diarios de esa capital. Saludo al señor director con mi consideración más distinguida. — Orestes Franzoni."

Agradeciendo desde ya al señor director la acogida que hará a mi pedido, complázcome en saludarlo con la mayor consideración. — Orestes Franzoni, gobernador del Chubut.

Exportación de los productos Agrícolas

Se ha dado un decreto organizando los servicios ne inspección

El Ministerio de Agricultura acaba de dar un decreto organizando los servicios de inspección de plantas, estacas, tubérculos, bulbos, semillas y granos en general, frutos y hortalizas frescas, destinados a la exportación, a fin de comprobar su estado sanitario, condiciones de embalaje y emplazamiento a bordo.

Se establecerán, para ese objeto, oficinas de inspección en los puertos de Buenos Aires, La Plata, Bahía Blanca, Rosario, en la ciudad de Mendoza y otros puntos que se designarán oportunamente.

En lo sucesivo los interesados en la exportación de los productos agrícolas citados, deberán presentar al Ministerio la solicitud respectiva, con la especificación de nombre y apellido del exportador y del productor; cantidad de bultos, peso en kilos; procedencia, nombre del vapor a embarcarse; objeto del envío y destino.

El decreto de referencia especifica, asimismo, como debe verificarse la inspección de cada producto y las penalidades a que se exponen los que violen esos requisitos.

Materiales para obras portuarias

Licitaciones aprobadas por el Ejecutivo

El P. E. prestó aprobación a las siguientes licitaciones realizadas para la compra de materiales con destino a obras portuarias en ejecución:

Se ha adjudicado por licitación privada a la firma Vicente De Sanctis la provisión de 32 m3. de curupay de Misiones y 27 m3. de la misma madera en vigas, por la suma de pesos 2.268.80 y la de 2.154.60 moneda nacional, respectivamente, y con destino a las obras que se ejecutan en el puerto de Esquina y a los trabajos de conservación del tren de dragado a cargo de la división del río Uruguay.

—En la misma forma, se ha adjudicado a la firma Víctor H. Gentile, la provisión de 22 cortinas metálicas con sus correspondientes accesorios, con destino a la construcción de embarcaderos flotantes a utilizarse en los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, cuyo importe asciende a la suma de 1.418 pesos moneda nacional.

—Por la suma total de 1.440 pesos moneda nacional, se ha adquirido de la casa Estrabou y Cía. seis anclas de patente sistema "Martín", con destino a embarcaderos flotantes.

—Por licitación privada, se ha adjudicado a la firma Subirana y Cía. la provisión de una máquina fotográfica con destino a la división del Paraná inferior y por la cantidad de 458.70 pesos moneda nacional.

—Se ha adjudicado a la firma Antonio Izaguirre, la provisión de 900 toneladas de caliza con destino a las obras que para embarcaderos flotantes se ejecutan en Puerto Esquina y por la suma total de 4.455 pesos moneda nacional.

—En la licitación privada que se ha realizado para la provisión de una máquina con destino a las oficinas de una ventilador centrífugo para fragua y una bomba a vapor tipo "Weathington", han resultado más convenientes las propuestas presentadas por las firmas Bromberg y Cía., para la provisión de la máquina con las piedras y para lo restante la firma Standt y Compañía, por las sumas de 450 y 475 pesos moneda nacional, respectivamente. Estos artículos son necesarios para la división del Paraná superior y Bermejo.

—Con destino a las obras fijas del embarcadero flotante en el puerto de Paso de los Libres, se ha adquirido por licitación privada de la casa Boecker y Cía., la cantidad de 500 kilos de pólvora para minas y 2.990 metros de mechas comunes, y cuyo importe total asciende a la suma de 364.80 pesos moneda nacional.

Centro Vitivinícola Nacional

Realizó ayer la asamblea anual ordinaria

Se efectuó ayer en los salones del Centro Vitivinícola Nacional, calle Lima 287, la asamblea anual ordinaria con objeto de tratar entre otros puntos, la elección de los nuevos miembros que integrarán la comisión directiva para el próximo ejercicio.

Iniciada la asamblea con la asistencia de la mayor parte de sus asociados, se dió lectura de la memoria y balance del ejercicio 1922 aprobada que fué ésta se procedió en seguida a elegir los nuevos miembros, resultando triunfante la siguiente lista:

Vocales por dos años: señores Luis Tirasso (hijo), Benjamín Nazar Anchorena, doctor Horacio Graffigna y señor Alberto Siboldi; vocales por un año, señores Santiago C. Marengo y Augusto C. Mengelle; suplentes: doctor Juan L. Travesaro, señores Miguel Bonfanti y Juan B. Gentile; síndico, ingeniero Luis Duhau; síndico suplente, señor Roberto W. Roberts

SELLOS DE GOMA Y GRABADOS CASA VACCANEO
Av. J. A. Roca Nº U.T. 1798 Av.
Buenos Aires

"La Florería mejor presentada"
que llama la atención por la originalidad y buen gusto de sus trabajos modernos.
Cultivos: LIVOS (F. C. C. A.)
HINTERMEYER
Casa Central: CANGALLO 701, Bs. As.

Cigarrillos
Pour la Noblesse
20·30·40 y 60 cts.
Los de 0.20 cts. contienen una estampilla de Ahorro Postal de 0,02 cts.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA GUERRA CIVIL IRLANDESA

Norte América y el problema de las reparaciones

La quinta conferencia internacional americana

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, diciembre 23, (United Press). — Las damas republicanas de Irlanda, dirigen un llamado al presidente Harding, protestando de las ejecuciones "de los prisioneros de guerra en Irlanda pues tales ejecuciones sin precedentes en la historia, violan todas las reglas internacionales de la guerra".

DUBLIN, diciembre 23 (A. Havas). — Una patrulla de fuerzas regulares fué atacada en la calle y rodeada por una muchedumbre exaltada. En la lucha, uno de los soldados fué muerto y dos resultaron heridos.

LONDRES diciembre 23, (United Press). — Un grupo como de veinte soldados pertenecientes al Estado Libre, atacó anoche a una partida de hombres armados, en Dorset Street. De los atacantes uno fué muerto y dos heridos. Ocho de los civiles, incluso una señora y su hija, resultaron también heridos.

CORK, diciembre 23, (U. Press). — Una partida de individuos armados recorrieron anoche la ciudad, en automóviles, arrojando bombas.

LONDRES, diciembre 23, (United Press). — El cardenal Logue ha renovado sus protestas contra el gobierno del Ulster, a causa de haberse rechazado la solicitud de permiso para celebrar misa la noche de Navidad en la catedral de Armagh. Así lo hacen saber las últimas noticias procedentes de Belfast. Se agrega que el cardenal Logue, ha declarado que celebrará la tradicional misa del gallo a pesar de los órdenes contrarias.

El problema marroquí

MADRID, diciembre 23 (United Press). — Dice el diario "El Sol" que el gobierno espera que termine la negociación importante, que sólo conocen los ministros de Estado, Guerra y el presidente del consejo, marqués de Alhucemas, y el conde de Romanones, acerca de Marruecos. Creen que esta acción será definitiva y beneficiosa para España.

La cuestión chileno-peruana

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 23 (H. Havas). — En los círculos oficiales se insista que el gobierno chileno dejará sin respuesta la última nota peruana, con objeto de evitar un diálogo enojoso, el cual sirve para crear dificultades.

Respecto al Perú, en los citados círculos se estima que la conducta observada por la cancillería chilena es de mayor deferencia.

Por su parte, la cancillería chilena se mantiene a la espera de acontecimientos.

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 23 (Agencia Havas) — En uno de sus editoriales, "El Mercurio" pone de relieve la injustificada actitud de la prensa peruana, advirtiendo que ésta desconoce el valor de los tratados internacionales, el valor del arbitraje y las relaciones diplomáticas.

Muerte de la señora de Chausson

PARIS, diciembre 23 (H. Havas). — Acaba de fallecer en esta capital la señora Chausson, esposa del ex cónsul de Francia en Valparaíso.

El nuevo ministerio chileno

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 23 (A. Havas). — El martes próximo se presentará a la Cámara de Senadores el nuevo ministerio. hpr0LaereayfiimbE 123456 ETAOI

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 23 (A. Havas) — En todos los partidos políticos ha producido magnífica impresión el programa ministerial.

EL MEJOR REGALO
para
NIÑOS Y NIÑAS

Frera $ 150.-
PNEUS DUNLOP

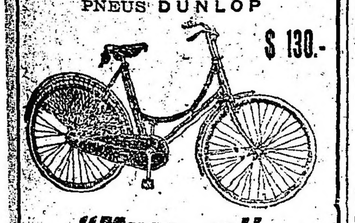

$ 130.-
"Musanco"

$ 150.-
"LEGNANO"
Modelo especial de ½ carrera
UNICOS MODELOS DE NIÑOS DE FABRICACION ITALIANA
MUZIO, SAN MIGUEL y Cía.
MAIPU 456

La cuestión de las reparaciones

BERLIN, diciembre 23, (United Press). — A pesar de los desmentidos oficiales, puede afirmar la United Press, que funcionarios alemanes y norteamericanos, aunque quizás no los mismo miembros del gobierno, habían convenido en principio que Estados Unidos tomaría la iniciativa para sugerir un arreglo del problema de las reparaciones. Esta perspectiva de iniciativa basábase en un plan por el cual Estados Unidos sondearía a los aliados sobre la posibilidad de que el problema lo decidiera un árbitro norteamericano, o se formase una comisión conjunta compuesta por representantes de Norte América y los aliados.

BERLIN, diciembre 23 (Agencia Havas) — Tanto los círculos gubernativos como los industriales se muestran cada vez más convencidos de la necesidad de pagar a Francia, a la cual ofrecerían la totalidad de lo que produjera el empréstito interno proyectado, pero toma siempre mayor incremento la resolución de combatir los pedidos de Francia por lo que se refiere a prendas productivas.

Match Lynch - Smith

NUEVA YORK, diciembre 23. (United Press). — En Madison Square, Joe Lynch, campeón que ostenta el título de peso "Bantam", venció por puntos a Midge H. Smith, en un match a 15 "rounds".

Lynch ganó casi en todos los "rounds" por cierta ventaja, pero en los dos últimos demostró decisiva superioridad.

La enfermedad de Sarah Bernhardt

PARIS, diciembre 23. (United Press). — No obstante los rumores contradictorios, según los cuales, unas veces se dice que mejora y otras que decae, se informó a la United Press que Sarah Bernhardt pensaba hacer otro viaje de despedida a América. Durante todo el día automóviles que llegaban y salían del frente de la casa de la gran actriz. Esta, genial como siempre, aunque con frecuentes accesos de tos, ocupa el centro de un círculo de visitantes e insiste en que no hay motivo para tanta ansiedad.

PARIS, diciembre 23 (U. Press). — Sara Bernhardt pasó una noche sin descanso según palabras de una enfermera, quien dijo al corresponsal de la United Press:

"No está tan bien".

Grave accidente ferroviario

VALENCIA, diciembre 23. (United Press). — Un tren en el que regresaba el regimiento de Otumba de sus maniobras, chocó con un convoy de mercancías en la estación, resultando un teniente y quince soldados muertos y un centenar de heridos.

MADRID, diciembre 23 (A. Havas). — En el desastre ferroviario ocurrido entre las estaciones de Játiva y Onteniente, resultaron doce personas muertas, entre las cuales figura un coronel perteneciente al regimiento de Vizcaya. Además resultaron 90 personas heridas.

Emisión de marcos

BERLIN, diciembre 23. (United Press). — Pronto llegará el total de marcos en circulación al trillón completo. Ahora se emiten semanalmente 123.000.000.000 de marcos, a pesar de lo cual el marco sigue misteriosamente estable.

Se permitirá a los buques griegos ir a los puertos turcos

LONDRES, diciembre 23. (United Press). — El corresponsal "Times" en Atenas telegrafía que los kemalistas permitirán a buques griegos ir a puertos turcos en busca de fugitivos, con tal de que no se haga flamear la bandera griega y sean acompañados por un destroyer norteamericano.

Venta de una fotografía del ex - kaiser

DOORN, diciembre 23. (United Press). — Por necesitar dinero para los gastos que implican las fiestas de Navidad, el ex - kaiser ha vendido una fotografía de sus bodas en la que figura él con uniforme de mariscal de campo y su novia con la famosa diadeca que le regaló. Una agencia porteamericana de fotografías ha comprado los derechos mundiales en la suma de 10.000 dólares.

El conflicto creado por el uso del flamenco en la Universidad de Gante

BRUSELAS, diciembre 23, (Ag. Havas). — Continúan los disturbios en las calles originados por los estudiantes a causa del voto de la Cámara decretando el uso del flamenco de la Universidad de Gante. Los ánimos están muy exaltados y se teme que ocurran graves sucesos.

El prohibicionismo

WASHINGTON, diciembre 23. — (Ag. Havas). — La Internacional Mercantil Marítima presentó a la Suprema Corte un escrito apoyando la apelación al fallo del juez Hand, de Nueva York. En el escrito se expone que los buques norteamericanos no pueden estar sometidos a la prohibición de vender licores cuando se hallan en alta mar, ni puede prohibírseles tener botellas lacradas durante la permanencia en aguas norteamericanas.

La conferencia panamericana

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 23. (A. Havas). — Día a día toma mayor interés la próxima conferencia panamericana.

El señor Izquierdo ha iniciado preferentemente el estudio de todo lo relacionado con la conferencia, a fin de asegurar su completo éxito.

SANTIAGO DE CHILE, 23 (Agencia Havas) — Se anuncia la venida a Chile, próximamente, de altas personalidades americanas e internacionalistas reputados y algunos cancilleres de las repúblicas americanas, para asistir a las deliberaciones.

La situación en Grecia

MALTA, diciembre 23 (Agencia Havas)—Circulan rumores en ésta de que según informaciones procedentes de Atenas, estaría próxima a estallar una revolución en Grecia.

Hay indicios de que se prepara una contrarevolución.

Agregan los rumores que varios revolucionarios notables salen de Atenas.

Recepción a la misión naval norteamericana en el Brasil

RIO DE JANEIRO, diciembre 23. (Ag. Americana). — La misión naval norteamericana, contratada para la marina de guerra, fué ayer recibida en audiencia especial por el ministro de Relaciones Exteriores en el palacio de Itamaraty.

Asistieron a la ceremonia el contraalmirante Carl Theodoro Vogelgesang, jefe de la misión, el capitán de la marina de guerra, A. Keerney, subejefe de la misión y los siguientes oficiales: Capitán de la marina de guerra, Luther M. Overetroct; capitán de la marina de guerra, Joseph Chestan; capitán de la marina de guerra, Julio Furer; capitán de fragata Percival Rositer; capitán de fragata Ralston Holmes; capitán de fragata W. C. Spears; capitán de fragata Teodoro Ellysen; capitán de fragata William Baggale; capitán de fragata Aubrey Fitch; capitán de fragata Charles Gill; capitán de fragata Augustine Beauregard; capitán de corbeta William Munroe; capitán de corbeta Penn Carroll; capitán teniente John Pennington.

El embajador norteamericano, Mr. Morgan, hizo las presentaciones de estilo, habiendo el doctor Pacheco recibido a la misión, acompañado de sus secretarios en el salón principal de Itamaraty.

La conferencia de Lausana

LAUSANA, diciembre 23. (United Press). — La conferencia que se halla discutiendo las cuestiones de Oriente ha suspendido sus reuniones hasta el próximo martes por la tarde; para ese día se espera que el delegado italiano Garroni haya regresado de su viaje a Roma así como el delegado francés Barrere regresará de París.

Los turcos tienen nuevas instrucciones del gobierno de Angora.

Lord Curzon se quedó en Lausana con el objeto de mantener contacto personal con el delegado turco Ismet bajá.

El vuelo Nueva York - Río de Janeiro

RECIFE, diciembre 23. Ag. Americana). — El aviador norteamericano Martins no pudo proseguir su viaje a bordo de la lancha en que se había embarcado para Cabedello, por impedírselo la agitación del mar.

Los últimos despachos recibidos respecto al "Sampalo Correia" anuncian que el aparato hállase en inminente peligro, siendo necesarios socorros urgentes.

La embajada mejicana a las fiestas del Centenario brasileño

RIO DE JANEIRO, diciembre 23. (Ag. Americana). — Informaciones recibidas de Méjico, anuncian que el navío mejicano "Coahuila", conduciendo a la embajada militar de ese país a las fiestas centenarias llegó ayer a Salina Cruz, en el Pacífico.

El Mario Bravo prosiguió su viaje a Veracruz con el resto de la embajada.

El Papa y los problemas sociales

ROMA, diciembre 23 (United Press). — En una enciclica papal publicada se toca la cuestión de los males sociales y sus remedios y se felicita a todas las naciones que ahora mantienen relaciones de amistad con el Vaticano. En cuanto a Italia, el pontífice repite las declaraciones de su antecesor.

El actor Arbuckle

KANSAS CITY, diciembre 23 (United Press). — Bill H. Hays, el "dictador" de la industria cinematográfica, contestando a las críticas que llevaban miras de atacarle a él, por su actitud de permitir el reingreso de Arbuckle (Tripitas) en su carácter de actor, como anteriormente, niégase a revocar su decisión. "El espíritu de juego limpio americano es el espíritu de la caridad cristiana — dice —; propongo, pues, que a Arbuckle se le dé la oportunidad".

El "Giulio Cesare" es esperado hoy entre las 18 y 19 horas

Viaja la familia de canciller argentino, el marqués Medici di Marignano ministro de Italia en Asunción y gran número de comerciantes

Entre las 18 y 19 horas de hoy, entrará a la dársena Norte el transatlántico italiano "Giulio Césare", trayendo a su bordo 173 pasajeros de lujo, 231 de segunda clase y 1.635 de tercera.

Como se sabe, en el "Giulio Cesare" viajó desde Génova hasta Montevideo, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Angel Gallardo y su familia.

El doctor Gallardo continuará esta noche a las 22 su viaje a Buenos Aires, a bordo del crucero "Uruguay" que el gobierno del vecino país ha puesto gentilmente a su disposición.

La esposa del canciller argentino y sus hijos han proseguido el viaje a bordo del "Giulio Césare".

Entre los pasajeros de la clase de lujo viajan el marqués Médici de Marignano, enviado especial y ministro plenipotenciario del gobierno de Italia ante el del Paraguay.

También viene la condesa Sara Metternich, para quien nuestra metrópoli no es desconocida.

Llegará también el gran oficial de la corona de Italia don Santiago Pinasco, presidente del Banco de Italia y Río de la Plata.

De paso para Chile llegará el ingeniero Federico Parisini y su esposa, aquél fuerte industrial de la vecina república.

También han viajado desde Europa un conocido grupo de hombres de negocios radicados en la Argentina, entre los cuales están los señores Angel Rainoldi, Enrique Scotto, Bernardo Agustoni, Santiago Lacoste, Salvador Claris y señora Appiani, Enrique Pozzoni y señora y otros.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA - HAMBURG - AMERIKALINIE
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
SALIDAS DE BUENOS AIRES, TODOS LOS JUEVES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
BILBAO	28 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	4 Enero	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	11 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	18 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
LA CORUÑA	8 Febrero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	15 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
VIGO	22 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	1 Marzo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO

El "CAP NORTE" además de las escalas arriba indicadas, toca también en Santos, Río Janeiro y Boulogne.

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3ª CLASE - SALONES para 3ª CLASE

NOTAS POLICIALES

Los obreros panaderos federados reclaman el cadáver de Antonio Puñal

LA POLICIA NO SE LO NIEGA, SIEMPRE QUE SE ABSTENGAN DE HACER MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS

A última hora se accede a la solicitud obrera

Una delegación de obreros panaderos federados se presentó esta mañana al Departamento Central de Policía, solicitando a las autoridades de la División de Investigaciones, la entrega del cadáver de Antonio Puñal, muerto ayer en las circunstancias conocidas, a consecuencia del atentado criminal perpetrado en la panadería de la calle Acevedo.

Manifestaron los delegados obreros que los movía a hacer gestiones en tal sentido, el propósito de proceder a las exequias del compañero.

Las autoridades policiales accedieron a la solicitud formulada, siempre que los obreros se comprometieran formalmente a abstenerse de realizar manifestaciones tumultuosas, que pudieran dar margen a un conflicto enojoso.

Contestaron los delegados que efectivamente, su propósito era verificar una manifestación, aunque no de carácter exaltado.

La confesión de su proyecto, motivó, como es de suponer, la negativa de la policía de investigaciones, en previsión de las consecuencias funestas que pudieran derivar de la cuestión.

Como se sabe, los obreros federados, del gremio de panaderos, han declarado el paro. Ahora, amenazan continuarlo, en vista de que no ha prosperado su proyecto de manifestación.

Los delegados obreros se entrevistaron más tarde con el jefe de policía, señor Fernández, llevándole la solicitud que formularon ante el jefe de investigaciones.

El señor Fernández accedió a lo solicitado, fijando el recorrido a realizar por los manifestantes.

Las fuerzas de policía para garantir el orden, estarán al mando del comisario inspector señor García.

Un vigilante ebrio hiere de un balazo a su cuñado

ESTA DETENIDO EL AGRESOR

Tuvo lugar esta tarde un grave hecho de sangre en la casa de la calle Agüero 19, del que fueron protagonistas el agente de la comisaría 9a., Pedro Rubini y su cuñado, Héctor Masobrio.

Dió margen al incidente la circunstancia de que la mujer del agente Rubini hubo de huir del hogar a causa de los malos tratos que le daba el vigilante, el cual se embriagaba con frecuencia y la agredía.

La infeliz mujer se refugió en la casa de su hermano, Héctor Masobrio, sita en la calle Agüero 19. Allí fué a buscarla hoy el agente Rubini, encontrándose con Héctor en la puerta de calle, quien le obstaculizó el paso, en vista de que el vigilante se hallaba ebrio y profería gritos de amenaza.

El agente Rubini desenfundó su revólver y descerrajó un balazo que hirió en el pecho gravemente a Masobrio, rodando éste por el suelo, en medio de un charco de sangre.

Intervinieron luego las autoridades de la policía 9a. y detuvieron al agente agresor.

El herido fué trasladado en una Ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Ramos Mejía, en donde quedó en asistencia, siendo su estado de suma gravedad.

Interviene en el sumario el juez doctor Arturo L. Domínguez.

Estafas cometidas por un electricista

DICIENDOSE EMPLEADO DE UNA EMPRESA, SE APODERO DE VARIOS ARTEFACTOS ELECTRICOS

Se encuentra detenido en la comisaría de la sección 29a. el sujeto Pedro Cabrera, el cual, valiéndose de un ardid, se presentó a varias casas de familia, estafando artefactos eléctricos.

El sujeto en cuestión se decía empleado inspector de una empresa de electricidad de esta capital, y una vez que era reconocido por los moradores de casa que visitaba, se dedicaba a inspeccionar las instalaciones eléctricas, concluyendo, generalmente, por apropiarse de algunos artefactos como ventiladores, medidores, etc., so pretexto de que debían ser sometidos a una reparación.

Está demás decir que Pedro Cabrera se perdía luego de vista.

También se ofrecía para efectuar trámites profesionales, tales como gestionar ante la empresa a que se decía pertenecer, la colocación de medidores y otros asuntos, por lo cual cobraba la correspondiente comisión.

Entre las personas damnificadas figuran las siguientes: Gabina P. de Menéndez, domiciliada en Osorio número 4952; Elías Batica, Triunvirato 1115; Carmen M. de Galán, Garmendia 4887; José A. Martínez, Triunvirato 1477.

En el sumario, interviene el juez doctor Lucas Luna Olmos.

Una mujer hiere a otra de un tajo en la cara

LA AGRESORA SE DIO A LA FUGA

En la intersección de las calles Córdoba y Ayacucho sostuvieron un violento cambio de palabras, por cuestiones del momento, las mujeres Carolina Madrane, de 24 años de edad, y Zulema Martínez, de 28.

Breve fué la disputa, pues Zulema puso término al asunto desenfundando un pequeño cuchillo, con el cual hirió en el mentón a Carolina, dándose luego a la fuga, en un automóvil.

La policía de la sección 5a. instruye el sumario de estilo, habiendo hecho atender a la herida en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Se ignora el paradero de la prófuga.

SUBSTRACCIONES Y VIOLACIONES DE CORRESPONDENCIAS

Desde mucho tiempo ha, comerciantes establecidos en jurisdicción de la sucursal 10 B. de Correos y Telégrafos, ubicada en la calle Pueyrredón 1333, notaban que parte de la correspondencia a ellos dirigida se extraviaba y lo que era más grave, que documentos cobrables adjuntos a las mismas eran realizados en los establecimientos bancarios contra los que eran girados, hechos que pusieron en conocimiento del entonces director de Correos y Telégrafos Dr. Giuffra, quien inmediatamente comunicó el caso a la División de Investigaciones.

Coincidiendo con esa medida se presentó, en la División Investigaciones, el 26 de noviembre último don Ricardo León miembro de la razón social, León y Gómez, constructores domiciliados en la calle Pichincha 386, manifestando que días antes, por carta simple habían remitido a la firma, Pintos y Cardirola el cheque C. 188.449, por $ 400 m|n. contra la agencia No. 12 del Banco de la Nación Argentina, carta que no había llegado a destino, pero si cobrado el documento por intermedio del Banco del Brasil en Buenos Aires, por el llamado Gastón Ortiz que tuviera cuenta en Caja de Ahorros, de la que retiró todo su haber una vez que se acreditó el cheque de referencia, persona desconocida en la dirección que en aquella oportunidad indicara como domicilio.

Establecido que el inspector de brigada Pedro Pascual Figueiras de aquella sucursal había intervenido en la tramitación de aquella carta, se dispuso se extremaran a su respecto las medidas de vigilancia y observación, evidenciándose así que guardaba estrecha vinculación con el empleado del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Gaspar Ferrarás y con José Oreste Grande Perillo, del personal de aquella sucursal, no dejando dudas de que por la forma de verse y tratarse tenían que ser los autores de aquellos hechos, por lo que fueron detenidos Figueiras y Grande en momentos que se habían substraído 7 cartas con giros por diversos valores.

Instruído el correspondiente sumario por el auxiliar Alemán y empleado Donicelli; aquellos confesaron su culpabilidad y modo de operar e indicando que contaban con la cooperación de Ferrarás y del también empleado del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Manuel Garate, los que le facilitaban abrir cuenta en Caja de Ahorros con nombres supuestos, en la que con endoso fraguado a ese nombre depositaban los cheques robados para su cobro. Ante esta revelación el subcomisario Larrosa se trasladó al Banco de la Provincia y detuvo a Ferrarás y Garate los que indagados confesaron su participación en aquella forma llevada a cabo.

También fué detenido por el empleado Domingo Ponce, el llamado Antonio Droppo, amigo de Figueira y Ferrarás y quien retiró de la estación Constitución una encomienda conteniendo cortes de género con guía substraída en el correo por Figueira, habiéndose conseguido también el secuestro de 7 de esos cortes que en total eran doce. A más de esos casos se han esclarecido y confesado aquellos autores de estos otros: cheque 361.125, $ 1454.45 m|n. firmado por Segheso y Hermanos contra Banco Nación Argentina, agencia No. 2, de octubre 25 del 1922, cobrado con endoso fraguado a nombre de José Velazco, por Ferrarás, cheque 251.914, por $ 1852.27 m|n. subscripto por J. Casini a favor de Emilio Pogliaga y Cía. contra The Firts National Bank of Boston, de fecha octubre 7 último, cobrado por Figueira con el nombre de José Rodríguez, cheque 226.247, $ 1023.67 m|n., noviembre 6 de 1922 a nombre de J. Cadematori, firmado y cobrado por Grande con el falso nombre de Carlos Ruiz. Se sigue investigando sobre la posibilidad de otros casos.

El juez federal Dr. Jantus interviene, a cuya disposición se hallan los detenidos acusados de aquellos delitos.

Esta mañana llegó el vapor "Cap Norte"

Después de las 11 horas fondeó en la dársena Norte el paquete postal alemán "Cap Norte", procedente de Hamburgo y escalas.

Este paquete realizó la travesía en excelentes condiciones, trayendo un crecido pasaje de cámara y gran carga general y correspondencia.

El regreso de este vapor-correo ha quedado fijado para el 4 de enero próximo, debiendo zarpar de la dársena Norte a las 10 horas.

Esta mañana llegó y zarpó de la vecina orilla el paquete inglés "Almanzora", de La Mala Real Inglesa, procedente de Southampton y puntos de tránsito.

El "Almanzora" entrará en la dársena Norte esta noche, después de las 20 horas.

Saldrá en viaje de vuelta para el viejo mundo el 29 de este mes, de la dársena Norte, a las 16.

"El lujoso paquete italiano "Giu-

Pasajeros de cámara llegados en el vapor "Cap Norte"

Nicasio Salas Orono, Luisa D. de Orono, Eduardo A. Olivera, Jorge Guerrero, M. A. L. Baca Montaña, Ricardo E. Donovan, María P. de Vidal, Emilio García Trelles, Hirsch Adolf, Hirsch Otti, Hirsch Hildegard, Hirsch Frachim, De Penas Masgasck, Gert Masgasck, Salinger Máximo, Salinger Mercedes, Salinger Claudic, Herwig Hugo, Herwig Paulo, Regensbenger Elly, Regensberger Amernardo, Hadia Pablo, Hadia Nathe, Hadia Welfgang, Gottschalk Otto, Bachr Pal, Romer Carlos, Mensild Henry, Nosglaut Marta, Fortmiller Fritz, Fortmiller Katte, Kohe Friedrich, Rubinstein Gustav, Piner Bañez Osvaldo, Cerdevida Jacobo, Raúl Aristia Daxiñane, Oscar Aristia Daxiñane, José Aristia Daxiñane, Gustavo Aristia Daxiñane, Sergio Aristia Daxiñane, Brand Hermine, Brand Hermine (h.) Brand Jahconn, Eduardo M. Cash, Fleixter Otto, Plaint Jorge, Plaint Emilia, Plaint Carola, Venturini María, Grimewald David, Roque Difiesi Felga R. L. de Difiesi. Elena Rosa Difiesi, Elvira Villalba, Georgina Orone; José M. Orone, Luisa M. Orone, Nicasio F. Orone, Dolores Caliz, Gisalo Girar, Rosa Pedicini, Sara L. de Acevedo Ramos, Carmen Pitaluga, Juan Bernamiche, Francisca Losada Pérez, Matilde Losada Muñoz, Pilar Losada Pérez, Matilde Losada Losada, Ma. Josefa Losada Losada, Francisco Losada Losada, Ma. Luisa Losada Losada, Natividad Losada Losada. José González, Eduardo Velputti, Carmen Velputti, Francisco Sánche, Mariana E. de Sánche, María E. Sánchez, Elisa Kenchamj, Ernesto Kenchamp, Modesto Ubilla, Higinia N. de Ubilla, Matilde E. García, Fermín Garmeo, Joaquín acabe, Augusto H. Raufagui, Dionisia Meyer Raufagui, Otto Schachard, Lina Limezkid Schwartz, Arthur S. Ross, Julio Guibert.

Estado de la cosecha

Han llegado al Ministerio de Agricultura las siguientes informaciones que, relacionadas con el estado de la cosecha, han dirigido los corresponsales en campaña de la dirección de Economía Rural y Estadística.

Provincia de Buenos Aires. — Roque Pérez: Se dió principio a la siega de trigo y avena, prometiendo buenos rendimientos. Bolsas y brazos no faltan. La perspectiva de las sementeras de maíz es buena. Almirante Brown: Florencio Varela, San Vicente, Cañuelas, Coronel Brandzon y eGneral Paz: Los cultivos de trigo, lino y avena presentan un buen desarrollo. Las sementeras de maíz siguen su proceso normal, siendo por lo tanto su estado satisfactorio Bolívar: Las oportunas lluvias del mes pasado han favorecido la formación de los granos en los trigos. Se ha generalizado la siega de la avena y en breve comenzará la del trigo. Necochea y Lobería: Las sementeras en estos partidis se encuentran en buenas condiciones. Hay suficiente cantidad de braceros. 9 de Julio: Los precios de las bolsas descienden y los poseedores para la venta se empeñan en colocarlas cuanto antes, temerosos de quedarse con ellas, pues el stock adquirido es superior a las necesidades de la cosecha que calculábase muy buena. Los agricultores que no han comprado aún envases, se abstienen de hacerlo ahora a la espera de obtenerlos a precios más bajos. La siega se generaliza sin inconvenientes. Se están evidenciando los malos resultados de la cosecha, pues en general los trigos son de poco peso específico y grano chuzo. Los avenales han sufrido perjuicios importantes causados por la isoca. Trenque Lauquén: Los trigos tardíos han sufrido en mayor proporción los efectos de las neblinas y fuertes soles. La anulación de pedidos de bolsas o su devolución es frecuente. Algunos trigales no se cortan porque sus productos no compensarán los gastos de recolección.

Pampa Central: Comenzó la siega de los trigos. Los sembrados tempranos han dado muy buen peso específico. Los rendimientos comprobados por las cosechadoras son satisfactorios. Ha comenzado la siembra de maíz de cuarenta días en algunos rastrojos de trigo y avena.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER — ASUNTOS CONSIDERADOS

Con asistencia de 18 de sus miembros sesionó ayer el cuerpo deliberativo comunal

Acto contínuo se entró a considerar el asunto relacionado con el veto del Departamento Ejecutivo municipal a la ordenanza sancionada por el Concejo sobre contrato colectivo del trabajo.

Con tal motivo usó de la palabra el representante del D. E. en la rama de Hacienda Dr. Rovijuani, quien comentó la exposición que hiciera en sesiones anteriores el concejal Díaz Arana.

Después de detenerse en un análisis de orden constitucional con respecto a las facultades de la municipalidad declaró que el Estado no puede, por medio de sus órganos, excederse del derecho fijo, ni invadir el gobierno de terceros que es tan respetable en la libertad de contratar como la propia y que tiene establecidas formas de contratar por las instituciones que el Congreso ha creado.

El Sr. Días Arana replicó estas manifestaciones con lo que se dió por terminado el asunto.

Después de darse cuenta a diversos asuntos entrados se dió lectura a una minuta de comunicación del concejal Sr. Costas por la que solicitaba del D. E. la creación de un cuerpo de inspectores para que establezcan vigilancia sobre ciertos sanatorios cuyos procedimientos son poco serios.

Este asunto pasó a estudio de la Comisión respectiva.

Después se aprobaron una minuta de comunicación del Sr. Giusti por la que se solicita la rápida extinción del bicho de cesto en el Parque Avellaneda, otra del Sr. Casco por la que se pide la prolongación de la línea 34 por Chacabuco hasta San Juan o Garay y otra del Sr. González Maseda destinada a la prosecución de los trabajos iniciados en el Hospital Fernández, pasando a las comisiones respectivas los demás asuntos presentados.

Siendo las 22 horas se levantó la sesión.

Sociedad de fomento de Velez Sarsfield

La Sociedad de Fomento "Dalmacio Vélez Sársfield" solicita de la Intendencia Municipal importantes mejoras para esa zona. Entre ellas figuran la apertura de varias calles, el trazado de la plaza de la estación del F. C. O. que debe hacerse por voluntad de su donante, la iluminación de la zona sur y la del barrio anexo a la estación Floresta del tranvía Anglo-Argentino. También ha pedido esta asociación el arreglo de varias calles, entre ellas: la de Gaona, Chivilcoy, Mariano Acosta, Martínez Castro, Merlo y Azul. Igualmente solicita pasos de piedra en varios puntos. También ha solicitado la ampliación de recorrido de varias líneas de tranvías que cruzan a esta zona.

Sociedad Científica Argentina

Ecos de su cincuentenario

Con motivo del reciente cincuentenario de la Sociedad Científica Argentina, la Sociedad Científica Alemana le ha dirigido la siguiente conceptuosa felicitación:

"Buenos Aires, 5 de diciembre de 1922. — A la junta directiva de la Sociedad Científica Argentina. — Cevallos 269. — Capital. — Muy señores nuestros:

En nombre de la Sociedad Científica Alemana que tengo el honor de dirigir como presidente, les agradezco la invitación que acabamos de recibir para la función que se celebrará esta noche con motivo del cincuentenario de la Sociedad Científica Argentina, y me es grato comunicarles que el consejo directivo de la Sociedad Científica Alemana ha decidido adherirse en la forma más cordial al homenaje que en esta oportunidad se ofrecerá a la tan digna y meritoria entidad cultural que ustedes representan con una eficacia y un éxito conocidos y apreciados en la República y en el exterior.

El cincuentenario de la Sociedad Científica Argentina brinda a la Sociedad Científica Alemana una grata oportunidad para manifestar la admiración con la cual, en varias ocasiones ha podido seguir los trabajos desempeñados por la distinguida entidad argentina.

Las publicaciones y las reuniones de la Sociedad Científica Argentina, a nosotros nos han servido como estímulo para que perseveremos en una labor que sólo puede alcanzar sus fines por la cooperación de todos los gremios que se inspiran en los altos principios de la ciencia y de los progresos del espíritu humano.

Con este motivo nos es grato presentar en el día festivo de hoy a la Sociedad Científica Argentina nuestros homenajes espontáneos y sinceros, esperando que, por el bien de la evolución cultural en la República Argentina y en el interés general del mundo científico de todos los países, esa distinguida entidad hallará en los años venideros nuevas oportunidades para afirmar la alta estimación que ha sabido conquistarse por la asiduidad y la serenidad de sus actuaciones.

Le saludan en nombre de la Sociedad Científica Alemana con la expresión de su más alta consideración."

PROVINCIAS

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

Nuevo médico — Fallecimiento — Cosecha — Viajeros

ADOLFO VAN PRAET, diciembre 23. — Se ha radicado en la localidad, con el fin de ejercer su profesión el médico nacional doctor Aristides A. Orsolani.

Después de una rápida y cruel enfermedad, falleció el antiguo vecino de esta localidad señor Luis Decleire, persona que gozaba de generales simpatías en el vecindario, por su carácter franco y sincero.

La mayoría de los colonos han dado término a las tareas de corta, siendo el rinde, por lo general, excelente.

llo Cesare" entra esta tarde en la dársena Norte, alrededor de las 17 horas.

Procedente de Génova y escalas, conduce 2059 pasajeros de cámara y proa, la mayoría de estos últimos inmigrantes italianos.

El "Giulio Cesare" trae correspondencia de todos los países europeos y carga en abundancia.

Para el 3 de enero próximo está fijado el retorno de este vapor para el puesto de procedencia; deberá partir de la dársena Norte a las 10 horas.

En cuanto al "Orania", entró en la dársena Norte a las 12.30, sin novedad, procedente de Amstedam.

Asociación Nacional Boy Scouts

Jura de la bandera por los scouts de Puerto Militar

Con motivo de realizarse mañana la bendición y jura de la bandera por los scouts de la Asociación Local de Puerto Militar, la comisión de aquella ha preparado una interesante fiesta.

En la ceremonia de la bendición de la bandera actuarán como padrinos doña Juana Serantes Meira y el jefe de la región naval.

El presidente de aquella Asociación, capitán de fragata don Ramón J. Meira, abrirá el acto pronunciando un discurso.

A las doce se servirá un almuerzo criollo, confeccionado por los niños scouts; a las 15 horas se dará comienzo a un interesante programa deportivo y a las prácticas de scoutismo, como ser: instalación de campamento, construcción de chozas y balsas, gimnasia sueca y calistenia, demostraciones sobre práctica de primeros auxilios, señales morse. Se realizará un concurso de tiro al blanco, asaltos de box, carreras de velocidad, de resistencia, de postas, de vallas, de banderitas, saltos, etc.

La comisión local, deseando estimular la contracción de sus scouts en las nobles prácticas del scoutismo ha instituído varios premios que serán entregados a los ganadores al clausurarse la fiesta.

Campamentos parciales por las compañías.—

Siendo uno de los propósitos esenciales del scoutismo la realización de campamentos durante las vacaciones escolares, la junta ejecutiva nacional, entre otras compañías, ha autorizado a la "General Mitre" de esta capital, para efectuar un campamento en Rivadavia, F. C. C. A.

La citada compañía a cargo del maestro scout partió ayer para dicha localidad, donde permanecerá hasta mañana. Su propósito es llenar un plan de instrución como ensayo para el campamento que la misma realizará durante el mes de enero.

Asociación Argentina Criadores de Shorthorn

4 agosto próximo realizará en Olivos la primera Exposición Nacional de Shorthorn de pedigree a campo

De acuerdo con el programa y reglamento que en la sesión del día 20 del corriente mes, realizada por la Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn, fué aceptado, esta institución celebrará la primera exposición nacional de productos Shorthorn de pedigree a campo, que se llevará a cabo en Olivos.

Desde ya podemos descontar el éxito que alcanzará este certamen, organizado por la mencionada asociación, y que se realizará durante los días 15, 16, 17 y 18 del mes de agosto del año próximo.

Publicamos a continuación las disposiciones principales de que consta el referido programa y reglamento, que regirá para la misma.

Artículo 1o. — La exposición nacional de Shorthorns de Pedigree a campo se abrirá al público en Olivos el día 15 de agosto de 1923 y se clausurará el día que empiecen las ventas.

Premios ofrecidos por la Asociación Argentina de Criadores Shorthorn.

Art. 2o. — Se acuerdan los siguientes premios: a los reproductores machos en las categorías 1 al 4 Un Premio Campeón, consistente en una medalla de oro y diploma, el que será adjudicado el mejor lote de tres toros. Un premio Reservado Campeón, consistente en una medalla de plata dorada y diploma, para el segundo lote mejor de tres toros, debiendo competir a este premio el 2o. premio de la categoría del lote campeón.

Un premio conjunto, consistente en una medalla de plata dorada al criador que presente a la exposición el mejor conjunto de tres lotes dentro de las categorías 1 al 4.

Art. 3o. — Se acuerdan los siguientes premios a los reproductores hembras en las categorías 5 al 7: Un premio campeón medalla de oro y diploma, el que será adjudicado al mejor lote de tres reproductores. Un premio reservado a campeón, consistente en una medalla de plata y diploma para el 2o. mejor lote de tres reproductores, debiendo competir a este premio el 2o. premio de la categoría del ganador del lote del campeón.

Un premio conjunto, consistente en una medalla de plata dorada al criador que presente en la exposición el mejor conjunto de tres lotes dentro de las categorías 5 al 7.

Art. 4o. — A cada una de las categorías de reproductores machos Shorthorn y que definitivamente queden establecidas, se acuerdan 4 premios, consistentes en:

Primer premio: Medalla de plata y diploma; segundo, medalla de bronce y diploma; tercero, medalla de cobre y diploma; cuarto, diploma.

Machos Shorthorn—

Machos de raza Shorthorn inscriptos en el Herd Book Argentino, nacidos: 1a. categoría, antes del 31 de diciembre de 1920; 2a., del 1o. de enero al 30 de junio de 1921; 3a., del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1921; 4a., del 1o. de enero al 30 de junio de 1922.

Art. 5o. — A cada una de las siguientes categorías de reproductores, se acuerdan 4 premios consistentes en:

Primer premio, medalla de plata y diploma; 2o., medalla de bronce y diploma; 3o., medalla de cobre y diploma; 4o., diploma.

En la categoría 5a. deberán concurrir paridas o visiblemente y sin duda alguna preñadas.

Hembras Shorthorn inscriptas en el Herd Book Argentino, nacidas: 5a. categoría, antes del 30 de junio de 1921; 6a., del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1921; séptima, del 1o. de enero al 30 de junio de 1922.

Reglamento—

Art. 6o. — Todos los animales que se anoten en la exposición nacional de Shorthorn de pedigree a campo deberán concurrir a premio y venta.

Art. 7o. — No será admitido en el local de la exposición ningún animal que sea preparado a salpón o a medio galón, pudiendo solamente haber sido amansado y tener ración suplementaria.

Art. 8o. — Se designará un jurado de admisión, quien examinará los animales y rechazará sin más trámite todo animal que no esté en condiciones al artículo 7o. También podrán rechazar los que a su juicio no merezcan exhibirse.

Art. 9o. — Los animales rechazados no serán expuestos en el local de la exposición ni se podrán vender allí, debiendo el propietario retirarlos del local.

Art. 10. — Las categorías en que la concurrencia sea mayor de 25 lotes, serán divididas, creándose nuevas categorías, haciéndose esto por edades.

Art. 11. Los animales expuestos deberán tener el tatuaje visible, debiendo además llevar el mismo número estampado a fuego en el asta izquierda. En el asta derecha llevará un número de orden que la Asociación lo hará conocer a cada expositor; ese número de orden representará al criador, siendo absolutamente prohibido estampar a fuego la marca o nombre del establecimiento y nombre del criador.

Art. 12. Los pedidos de local serán hechos a la Asociación Argentina Criadores de Shortorn, hasta 30 días antes de la apertura, o sea, hasta el 15 de julio de 1923, en formularios impresos que al efecto la Asociación facilitará.

Art. 13. Todos los animales que concurran a la Exposición deberán venir con un certificado de la Dirección de Ganadería, que acredite haber sido sometido a la tuberculiniización por la prueba de la Odtalmoreacción.

Art. 14. Los expositores deberán declarar en el pedido de local la fecha que vacunaron sus animales que expondrán, contra el carbuntlo.

Art. 15. En caso de ser excesivo el número de ejemplares presentados con relación a los locales disponibles la Asociación se reserva el derecho de limitar un número, procediendo por prorrateo.

Art. 16. Los expositores están obligados a aceptar los locales que se les indique para sus productos. La Asociación practicará un sorteo para su distribución y una vez concedidos no hará alteraciones, una cerrada la inscripción.

Art. 17. Los expositores que no concurrieran con sus productos anotados, abonarán un derecho de acuerdo al artículo 26 y sólo serán exonerados de ese derecho, los que por causas justificadas de aftosa o muerte de algunos de los productos, no puedan concurrir.

Art. 18. Los expositores que no deseen vender sus productos expuestos, abonarán un derecho de acuerdo al artículo 26.

El expositor que no lleve cuidador para sus animales lacasa consignataria lo hará por $ 0.85 diarios y por animal, por cuenta del remitente.

El desembarco se cobrará a razón de $ 1.— por animal y será por cuenta del expositor.

Art. 29. — Los gastos de propaganda en los diarios principales, avisos simples y notables en las estaciones de ferrocarriles, afiches, carteles etcétera, será calculado por animal de acuerdo a la escala siguiente:

Concurrencia de 200 animales, pesos 15.— por animal; id. 400 id., pesos 7.50 id.; id. 500 id., $ 6.— id.; id. 600 id., $ 5.— id.

Art. 30. — Los premios particulares o que los gobiernos donen, serán publicados en oportunidad y se aceptarán hasta 30 días antes de la apertura del Certamen.

Art. 31. — Teniendo el propósito de que la exposición ocasione los menores gastos posibles al expositor y comprador, la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn establecerá que la adjudicación de los premios y la apertura de la exposición sea seguida de la venta, declarándose clausurada una vez iniciadas las ventas.

Art. 32. — Los animales deberán estar instalados el mismo día, 2 horas antes que trabaje el Jurado.

Art. 33. — Los veredictos de los Jurados son inapelables.

Art. 34. — La comisión de venta será del 6 por ciento y será abonada por el comprador, debiendo abonar también tanto el comprador como el vendedor los gastos estipulados a la casa Consignataria.

Art. 35. — Los productos que obtengan los Premios Campeones y particulares no podrán disputarlos en las otras exposiciones subsiguientes que la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn realice y serán declarados fuera de concurso.

Art. 36. — Las interpretaciones del programa y los casos no previstos y que se presentaren serán resueltos por la Comisión Directiva de la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn.

Art. 19o. — Cada Expositor costeará los cuidadores que sean necesarios, con sus útiles indispensables (baldes y horquillas) para el cuidado de sus animales. En el caso de no hacerlo lo hará la casa consignataria por cuenta del expositor.

Art. 20o. — Los animales expuestos serán alimentados y cuidados por cuenta del expositor hasta todo el día de la venta, corriendo por cuenta del comprador desde el día inmediato después; pudiendo el adquiriente retirar los animales inmediatamente después de comprados con intervención y consentimiento de la casa consignataria.

Art. 21o. — En caso de duda sobre la edad, pelaje y tatuaje de los animales, previo informe de la D. de G. intervendrá la Sociedad Rural Argentina.

Art. 22o. — A cada expositor se le dará una boleta una vez verificado el sorteo donde constará además del número de animales, procedencia, el número del local o localles y el número de orden que le corrsponde al expositor.

Art. 23o. — Todos los animales deberán ser examinados al desembarcar o a la entrada de la xposición por los veterinarios de la D. de G., quienes rechazarán los que sufran de enfermedades o defectos físicos, o hereditarios. En todos los casos se levantará un informe firmado por los veterinarios de la Dirección de Ganadería.

Art. 24o. — Para la entrada de los productos al certámen deberá presentarse a las autoridades de la Exposición la boleta que indica el artículo 22o. con Vto. Bo. de los Veterinarios de la D. de G.

Art. 25. — A los socios de la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn no se les cobrará ningún derecho ni impuesto, con excepción de los que establecen los artículos 17 y 18.

Art. 26o. — A los expositores que no sean socios se les cobrará un derecho de piso por cabeza de $ 30 a beneficio de la Asociación lo mismo que los de los artículos 17 y 18.

Art. 27o. — Todo aquel que se de la exposición se hará pasible a la penalidad establecida en el Artículo 33 de los Estatutos de la Asociación.

Art. 28o. — La casa consignataria cobrará al expositor, por día y por animal $ 1.30 por 10 kilos de pasto seco, 10 kilos pastos para cama y pasto verde, $ 0.86 por una mezcla de 8 kilos de maíz, avena y afrecho.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION DE AYER EN DIPUTADOS

Fundamentos del doctor Bard en el proyecto de resolución sobre la ley de alquileres

Debate que se promueve con la interpelación al ministro del Interior respecto al cumplimiento de la ley electoral

Opiniones vertidas por el representante del P. E.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, presentó el señor Bard el siguiente proyecto de resolución:

"La H. Cámara de diputados de la Nación vería con agrado que el P. E. ampliara la lista de los asuntos a tratarse en el período de sesiones extraordinarias incluyendo las iniciativas referentes a las modificaciones de la ley 11.157".

Al fundarlo dice su autor, el señor Bard. Pido la palabra.

Voy a fundar brevemente este proyecto de declaración en el sentido de que se incluya entre los asuntos a tratarse en estas sesiones extraordinarias todo lo que se refiere a modificaciones de la ley 11157.

La ley 11156 en su artículo 1.o que modifica a los artículos 1504, 1507, 1509, 1583, 1604 y 1610 (vieja numeración) del código civil establece que:

"En la locación de casas, departamentos o pieras, destinadas a la habitación, comercio o industria, cuando no hubiere contrato escrito que estipule un plazo mayor de dos años se entenderá que el locatario tiene opción para considerarlo realizado por los términos que a continuación se establecen, a pesar de cualquier declaración o convenio que lo limite, sin que durante los mismos puedan alterarse los precios ni las condiciones del arriendo. Estos términos serán: para las casas, piezas y departamentos destinados al comercio o industria, dos años; para los destinados a habitación, un año y medio."

substituído por el siguiente el artículo 1509:

"En los arrendamientos de casas, piezas o departamentos el locatario que, por haber vencido el plazo legal que reconoce a su favur el artículo 1507, fuese demandado por desalojo y acreditare haber pagado el alquiler correspondiente al mes anterior, tendrá noventa días para el desalojo, contados desde aquel en que se intime el desahucio por el juez competente para conocer de la demanda".

El artículo 3.o de la misma ley 11156 dice que "para las locaciones a que se refiere el primer apartado del artículo 1507 del código civil, vigentes en el momento de la promulgación de la presente ley, el plazo legal empezará a contarse desde la fecha".

La ley 11.157, hoy de emergencia, que se refiere al precio de la locación y suspensión de los desalojos, dice en su artículo primero: Desde la promulgación de la presente ley y durante dos años no podrá cobrarse por la locación de las casas, piezas o departamentos destinados a la habitación, comercio o industria en el territorio de la República un precio mayor que el que se pagaba por los mismos el 1o. de enero de 1920.

De tal manera queda aclarado, según nuestro concepto, que la reforma de fondo del código civil establece claramente dos propósitos: primero el que se refiere a contratos de arrendamiento de casas, departamentos o habitaciones para el comercio y la industria cuyo plazo es de dos años, siendo de un año y medio para los arrendamientos de habitaciones.

En la ley de emergencia 11.157 se establece el precio de la locación. De modo que a partir del 15 de marzo, si bien no pueden ser aumentados los precios de la locación, los locadores podrán desalojar a los que arrienden las casas o habitaciones por medio de maniobras que son conocidas, muchas de las cuales ya han sido comentadas por los diarios, que naturalmente colocan en una situación afligente y grave a los locatarios de piezas y de pequeñas casas.

Entendemos que el espíritu de los legisladores al sancionar esta ley ha sido más de beneficiar a los locatarios de pequeñas casas y habitaciones, que a los del comercio y la industria.

No hace muchos días, en uno de los diarios de más prestigio, en "La Razón", se comentaba ideas que tenía el poder ejecutivo respecto del problema de los alquileres.

Entiendo, por consiguiente, que este proyecto de resolución llenaría un vacío en el sentido de que en esta forma, no solamente podría avocarse la cámara el estudio de un proyecto de emergencia, sino quizá de un proyecto definitivo en lo que se refiere a la ley de alquileres.

Estas breves consideraciones, señor presidente, creo que han de ser suficientes para que la honorable cámara vote afirmativamente este pedido. Y pido que la minuta se trate sobre tablas.

Nada más.

Como agregado al texto de ese proyecto se votó asimismo lo siguiente, propuesto por el señor Dickmann (E.): "y el proyecto de ley sobre liberación de derechos de aduana a los materiales de construcción".

Cumplimiento de la ley electoral—

—Ocupa su asiento en el recinto el señor ministro del Interior doctor José Nicolás Matienzo.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas). — Hallándose en su banca el señor ministro del Interior, se va a considerar la interpelación propuesta por el señor diputado Adolfo Dickmann.

—Se lee:

La honorable cámara de diputados de la nación resuelve invitar al señor ministro del Interior para que se sirva concurrir a la sesión del viernes 22 del corriente o a la siguiente, a fin de informar a la honorable cámara sobre las medidas que ha tomado el poder ejecutivo para garantizar el cumplimiento de la ley electoral y decretos reglamentarios en la parte relativa a la prohibición a los empleados públicos de figurar en los comités de los partidos, hacer propaganda a favor de determinados candidatos o inducir a sus subalternos a adherirse a candidatos o partidos militantes.

Sr. Dickmann (A.) — Señor presidente: por ahora nada tengo que agregar a los fundamentos de la minuta presentada ayer. Espero oír al señor ministro; y en caso — que no espero — de que no me satisfacieran sus respuestas, me reservo el derecho de hablar oportunamente.

Sr. Ministro del Interior. — Pido la palabra.

El asunto que motiva la invitación de la honorable cámara, señor presidente, no está incluído en las sesiones extraordinarias. Pero no voy a hacer objeción a ese respecto. Hago simplemente la salvedad de que es por deferencia a la honorable cámara que en estas sesiones extraordinarias vengo a contestar el pedido de informes formulado.

Me he enterado, por el Diario de Sesiones, del discurso con que el señor diputado por la capital funda su pedido de informes, y propiamente no me doy cuenta completa de la necesidad de esos informes, puesto que él resulta perfectamente enterado de todo, según ese discurso. Pregunta qué medidas ha tomado el poder ejecutivo, pero él ya declara de antemano que no ha tomado ninguna; por lo pronto parece que no las ha tomado el ministro del Interior.

Pero, señor presidente, el señor diputado confunde, me parece, dos cosas que yo me he acostumbrado, hace muchos años, a distinguir bien: la una la ley, la otra el decreto.

En nuestro país se viene produciendo, de muchos años atrás, el olvido de la ley; las leyes son violadas frecuentemente por los decretos, por los reglamentos y por las órdenes verbales, y es claro que cuanto más inferior es la persona encargada de hacerlos cumplir, más lejos queda la ley y mucho más arriba y más lejos, también, la constitución; lo que está inmediatamente sobre las cabezas de todos es la orden del superior inmediato, el decreto del poder ejecutivo; la ley está un poco más arriba, más nebulosa, y la constitución mucho más todavía.

He sido cinco años procurador general de la Nación y puedo declarar que una de mis tareas constantes ha sido la de llamar la atención del Poder Ejecutivo sobre que las leyes valen más que los decretos. Jamás me he ocupado yo de un decreto o lo he considerado siempre nulo cuando la ley estaba allí, clara y terminante. Hay decretos que han violado las leyes, no sólo con perjuicio moral de las instituciones, sino con perjuicio material del fisco. Hay decretos que han violado las leyes por millones y millones de pesos, y sin ir más lejos yo podría citar el caso del puerto de Rosario, donde por violaciones sucesivas de las leyes se han gastado por el fisco muchos millones de pesos.

Disposiciones cumplidas—

Y bien, señor presidente, en este caso hay disposiciones categóricas de la ley que rigen la intervención de los funcionarios públicos en las cosas electorales y a esas disposiciones se ha ajustado siempre el Poder Ejecutivo a que ahora pertenezco. No hay una sola disposición de la ley que no haya sido cumplida por el Poder Ejecutivo y desafío al señor diputado interpelante a que me indique alguna.

El Poder Ejecutivo no ha recibido, por lo menos por el órgano del ministerio que yo desempeño, ninguna denuncia de caso concreto de violación a la ley, y si la hubiera recibido lo primero que habría hecho es enterarse de su competencia para resolver el caso, porque es preciso no olvidar que en nuestro país los poderes públicos no están concentrados en una sola mano. En nuestro país hay cosas que corresponden al Poder Judicial y este poder debe ser respetado, no obstante no tener los halagos y las facultades que tienen los otros dos poderes políticos.

Y bien; en la ley electoral está prohibido, bajo penas enumeradas en cada uno de los artículos, una serie de actos a los funcionarios públicos. Cuando esa prohibición se infringe, ¿qué es lo que corresponde? ¿Corresponde que intervenga el Poder Ejecutivo? No, señor; corresponde que intervenga la justicia, y eso no es abandonar la ley al azar en su cumplimiento, porque sucede lo mismo con el Código Penal donde se penan cosas mucho más graves.

Además, la ley electoral ha tenido la previsión de que no solamente los fiscales, sino cualquier ciudadano, puede denunciar el hecho y ser parte en el juicio.

Cuando esta ley, que forma época en el progreso de nuestras instituciones, fué dictada, el Poder Ejecutivo de entonces, presidido por el doctor Sáenz Peña, necesitó extremar la apariencia de que íbamos a tener por fin una institución que permitiese a los partidos concurrir libremente a los comicios, sin las acostumbradas intervenciones y presiones del Poder Ejecutivo. Hasta entonces la presencia de un simple funcionario en cualquiera de los actos preparatorios de las elecciones importaba la presencia del Poder Ejecutivo elector. Por eso uno de nuestros más ilustres presidentes, Nicolás Avellaneda, se jactaba de ser, en uno de sus últimos mensajes, el único ciudadano que no iba a tener voto en las elecciones, mientras que andando el tiempo fué un honor para el doctor Sáenz Peña ir a votar en los comicios. ¿Por qué? Porque las instituciones progresan, porque lo que en un determinado día puede ser una medida necesaria de precaución se hace completamente inútil y a veces hasta ridícula en otro día, en que todas las precauciones son innecesarias, porque el pueblo se ha acostumbrado ya a votar libremente, y con el voto secreto las precauciones tomadas en esos primeros momentos por el presidente Sáenz Peña, fuera de la ley, están demás.

Yo no sé como votan los ordenanzas del ministerio, no sé cómo vota mi sirviente privado y no creo que ninguno de los señores diputados que aquí me escuchan tomen intervención en el voto de los empleados ni de la servidumbre que de ellos depende. Ese es el progreso que hemos alcanzado.

Entonces no se puede prescindir de este progreso cuando se trata de aplicar disposiciones dictadas en otra época y destinadas a tener un efecto transitorio: atraer en esos momentos al partido Radical que estaba fuera de los comicios, a concurrir a la lucha cívica.

Lo que la ley no prohibe—

Señor presidente: el poder ejecutivo es en nuestro país el poder más peligroso en manos de un hombre que no tenga el respeto profundo de la legalidad.

El poder ejecutivo ha sido en otros países y en otras épocas también un poder peligroso. No es una modalidad argentina a la que me refiero. Pero contra la prepotencia, contra la arbitrariedad de los gobernantes ejecutivos, Inglaterra fundó una gran doctrina, que uno de los más eminentes constitucionalistas contemporáneo, Dicey, expone con el nombre de doctrina del reinado de la ley. Es por eso, señor presidente, que en Inglaterra no se reconoce validez ante ningún tribunal a acto alguno del Poder Ejecutivo podría llevar a esos la ley. Y esa necesidad de que el ejecutivo ha de ajustarse a la ley es para el ciudadano lo que se llama la libertad, porque un ciudadano tiene el derecho de hacer todo aquello que la ley no le prohibe y de hacer todo aquello que la ley le permite.

Esa es la constitución argentina también. El artículo 19 de la constitución argentina establece expresamente: "Ningún habitante de la nación será obligado a hacer lo que no manda la ley ni privado de lo que ella no prohibe". Entonces, en este caso concreto de la ley electoral, no es posible exigir a nadie, por un Poder Ejecutivo respetuoso de las instituciones, que haga lo que la ley no manda. No es posible prohibirle lo que la ley no le prohibe.

El Poder Ejecutivo se encontró en esa situación. Hay un decreto de 1912, titulado reglamentario de la ley, en el cual, en sus artículos 17 y 18, se han agregado prohibiciones que la ley no autoriza, y se las ha agregado sin penalidad legal. Ese decreto está en desuso en ese punto; pero aunque no lo estuviera, es nulo porque es contrario a la ley. No entro a juzgar si es útil o no es útil la disposición, si conviene o no conviene que nuestra ley incorpore esos artículos del decreto a los propios. No. Porque no soy yo en este momento legislador; soy sencillamente ejecutor, y como ejecutor no tengo otra cosa que ver sino la ley. Me importa muy poco, señor presidente, que mis antecesores hayan firmado decretos ilegales; no los cumplo, los considero completamente nulos, no necesito derogarlos.

Hay, señor presidente, otra disposición de la constitución que necesito recordar. Es aquella que dice: que todos los habitantes del país son iguales ante la ley y admisibles en los empleos públicos sin otra condición que la idoneidad. Y bien: ¿Qué es idoneidad? Idoneidad debe ser el conjunto de las calidades o requisitos establecidos por la ley para el ejercicio de las funciones públicas. Podrá ser idoneidad la edad, el título profesional correspondiente; podrá ser idoneidad la profesión de ciertas ideas, o puede estar prohibida la profesión de ciertas ideas puede decirse que tales personas no pueden llegar al cargo de juez, como los anarquistas.

Entre nosotros no hay más requisito para ser nombrado empleado público, aunque tengan que ver con la ley electoral, sino en unos casos la edad y en otros el título profesional. Pero para algunos empleos no se exige nada, de tal manera que el poder ejecutivo podría llevar a esos empleos — y esto por la deficiencia de nuestra legislación en lo que respecta a la administración pública — a gente analfabeta.

¿Cree el señor presidente que nosotros, los miembros del poder ejecutivo, podríamos agregar a los requisitos de la ley, para ser miembro o empleado de la administración, este requisito: no pertenecer a ningún comité político?

Lo que la ley castiga.—

Me parece, señor presidente, que habría un poco de violencia en interpretar la ley electoral de esa manera, cuando la ley determina de un modo categórico y expreso cuáles son los funcionarios públicos que no pueden ser miembros de comité.

La ley dice en su artículo 81: "Están sujetos a la pena de un año a 18 meses de prisión los autores o cooperadores de los siguientes hechos: Inciso 4.o Los empleados civiles, militares o policiales que intervienen para dejar sin efecto las disposiciones de los funcionarios electorales y los que teniendo a sus órdenes fuerza armada, hiciesen reuniones para influir en las elecciones". No es el caso que ha motivado esta interpelación.

Sr. Dickmann (A.) — ¿Y el inciso 2.o?

Sr. Ministro del Interior. — El artículo 82 dice: "Serán penados con arresto de seis meses a un año: Los miembros de la justicia federal y local de la capital y de las provincias, comprendidos los jueces de paz, asesores, fiscales y secretarios (los empleados de categoría inferior ya no caen bajo las disposiciones de este inciso); los empleados y funcionarios de policía de la capital y de las provincias y los empleados del registro civil dependientes del gobierno de la nación y las provincias, de cualquier jerarquía que sean, que directa o indirectamente tomen participación política en favor de partido o candidato determinado durante las luchas, o que en cualquier tiempo hagan acto de adhesión ostensible o de oposición manifiesta, con relación a los partidos políticos existentes o en formación, salvo el derecho de emitir su voto".

En este inciso la ley pena a tres clases de funcionarios; de los demás funcionarios no dice nada y quedan exentos de pena si cometen el mismo hecho, no pudiéndose interpretar de otra manera la ley.

El inciso 2o., dice: "Los funcionarios públicos, nacionales o provinciales, que tengan bajo su dependencia como jefes de repartición uno o más empleados y los induzcan a adherirse a candidatos o partidos determinados".

El hecho de inducir es el que castiga la ley. Pero no se me ha presentado en el Ministerio del Interior ningún caso concreto relativo a este caso.

Ahora bien; el Ministerio del Interior, no obstante la circunstancia de que no está obligado a salirse de la ley, como acabo de declararlo, no desconoce que dadas las costumbres argentinas hay casos en los cuales el Poder Ejecutivo se puede ver moralmente obligado a llamar la atención sobre cierta clase de empleados acerca de su participación en la política. Ejemplo: el correo y el telégrafo.

Como procede el P. E.—

Inmediatamente que se produjo el cambio de director de esa repartición, llamé al nuevo funcionario y le dije: tengo multitud de denuncias de que se ha venido haciendo política por algunos de los jefes de distrito y de subdistrito esparcidos en el país. No sé si esa política la hacen por iniciativa propia o ajena; el caso es que tengo estas denuncias. Llamo la atención de usted acerca del hecho.

El señor director de Correos y Telégrafos inmediatamente, que pudo haber comprobado sumariamente la posibilidad del hecho, pasó una circular a los jefes de distrito prohibiéndoles la intervención activa en política. ¿Por qué? Porque el funcionario de Correos y Telégrafos es un intermediario indispensable de todos los partidos políticos; no solamente se trasmiten telegramas que interesan a la campaña electoral que cada partido efectúa sino que transporta cartas cuyo contenido muchas veces se trasluce y aún se viola. Y entonces es indispensable que el Poder Ejecutivo tome medidas especiales sobre eso, aunque las toma no en cumplimiento de la ley electoral o de decretos anteriores, sino en cumplimiento del deber moral que tiene como jefe de la administración de procurar que los empleados que dependen de él no hagan mal uso de sus atribuciones. (¡Muy bien!)

En cuanto a la policía ella está expresamente incluída en la ley.

El ministro que habla no ha recibido una sola queja en contra de los empleados de la policía de la capital.

Hay otra repartición también dependiente del Ministerio del Interior, y es el Departamento de Higiene que tiene un personal numeroso esparcido en todo el país. La misma instrucción que diera al director de correos y telégrafos, ingeniero Mihura, he dado al doctor Lecour, es decir, llamé al señor presidente del Departamento de Higiene, y le dije: "Le recomiendo muy especialmente la vigilancia sobre su personal en todas las provincias, porque el poder ejecutivo no tolerará su ingerencia en la política".

Por otra parte debo declarar que no tengo necesidad de dar noticias a los diarios de cada uno de mis actos. Yo he comprobado por presunciones vehementes que determinado funcionario del departamento de Higiene se movía de la capital a las provincias solamente por razones políticas. Y he impedido su viaje.

Yo creo, señor presidente, que el jefe del estado al cual tengo el honor de acompañar, está en estos momentos libre de toda sospecha de que él mantenga en su puesto a empleados públicos con fines electorales, con propósitos contrarios a la libertad del sufragio y a la pureza de los escrutinios. Pero si alguna denuncia llegara en forma concreta, pueden estar seguros los señores diputados que el señor presidente no vacilará, será investigado el caso, y comprobado será removido inmediatamente de su cargo el mal funcionario.

La división de poderes.—

Ahora debo hacerme cargo de alguna otra objeción hecha por el señor diputado interpelante en su discurso de ayer.

Parece que a él le extraña que el ministro del Interior no resuelva él solo todas las denuncias que se le llevan contra los empleados de otros ministerios.

Probablemente el señor diputado interpelante olvida que el nuestro es un país organizado con división de poderes y dentro de los poderes con división de oficinas y de autoridades diversas, y que es de ley, de regla institucional, que ningún funcionario pueda ejercitar atribuciones que no le correspondan. Si el ministro se tomara atribuciones que no le corresponden, no solamente cometería una falta contra las instituciones del país sino hasta un delito previsto en el Código Penal. De suerte que lo menos que he podido hacer cuando he recibido esa denuncia, firmada por un secretario de comité, en el ministerio, en que se me decía que figuran en el Comité de la Capital los empleados tales, el uno del Ministerio de Agricultura, el otro del Ministerio de Obras Públicas, el otro de la Municipalidad, lo menos que podía decir es que ocurra donde corresponda, que no tengo nada que ver Porque aun cuando fuera válido el decreto a que me he referido en su artículo 17 que prohibe a los empleados no mencionados en la ley, estar incorporados en los comités, aun suponiendo que eso fuera válido ¿quién tendría que suspender a un empleado del ministerio de Obras Públicas? ¿El ministro del Interior? No, señor diputado. Basta con enunciar la cuestión para comprender que no es posible fundar un cargo a la resolución que he dictado declarándome incompetente en cosas, en que realmente por razón de atribuciones soy incompetente.

—Después de referirse a las opiniones constatadas por él, respecto a la organización y funcionamiento de los partidos políticos, agrega:

Hace poco, uno de los gobernadores de provincia me decía que no podía gobernar porque el Senado estaba elegido desde mucho tiempo atrás. Esta es una prueba más de que hay que buscar formas de renovación del poder legislativo que coincidan con la forma de renovación del poder legislativo ejecutivo. No parece propio que cuando se consulta al pueblo sobre la constitución del poder ejecutivo no se le consulte también sobre la del poder legislativo que va a acompañar a aquél. Se produce entonces una serie de colisiones y de conflictos que entre nosotros terminan constantemente en una serie de intervenciones nacionales que perturban toda la vida del país.

No quiero extenderme más, porque el tiempo de la cámara es muy precioso y está destinado en estas sesiones extraordinarias a asuntos muy urgentes, como por ejemplo el de intervención a Córdoba, y por el motivo mismo de la interpelación, que no da base para más disertaciones, pero quiero, sin embargo, decir que como se ve, hay cuestiones mucho más importantes en el gobierno representativo, que están todavía entres nosotros sin resolución, que esta cuestión de saber si los funcionarios públicos pueden o no formar parte de los comités, cuestión que no es tan sencilla tampoco, a pesar de que sea pequeña, porque funcionarios públicos son también los diputados, los senadores y los concejales, y si a los funcionarios públicos se les prohibe intervenir, en determinados casos, en política, porque su acción puede ser perniciosa para la libertad ¿no sería también propio prohibir lo mismo a funcionarios de tan alta categoría, con más influencia que cualquier jefe de oficina, como son los senadores y los diputados y los concejales, sobre todo en la capital, que manejan un presupuesto de 60 millones? ¿No sería también posible prohibirles la intervención a ellos? Planteo simplemente la cuestión; no pretendo resolverla ahora.

A mí me parece que la cuestión promovida por la presente interpelación es tan pequeña que se me antoja que era una especie de invitación a un gabinete para estudiar las grandes cuestiones del mundo, invitación acompañada por esta indicación: mirar el vasto horizonte por el ojo de la llave. Yo creo, señor presidente, que hay que subir a observatorios más altos, más amplios: y que si la República Argentina ha de perfeccionar sus instituciones tiene que hacerlo con espíritu mucho más amplio que el que revela esta interpelación.

—El ministro, terminado su discurso que es aplaudido, leyendo otro párrafo de la conferencia pronunciada en el Rosario de Santa Fe, en agosto de 1915.

Las expresiones injuriosas.—

En el curso del debate que se produjo después y en el que intervinieron varios señores diputados, el señor **González Iramain** usó un término injurioso calificando de "incondicional" a la actitud de algunos de sus colegas. Se provocó por ello un agitado incidente porque los señores **Arámburu, Ferreira, Massoni** y Rodeyro protestaron contra dicha expresión considerada antirreglamentaria y hasta injuriosa.

Como el legislador socialista que la había empleado se empeñaba a dar una explicación a su manera, "suavizando" el término, sin retirarlo, fué lamado al orden por la presidencia.

Se repite el espectáculo que ofrece la diputación socialista, siempre que a falta de razones apelan a la injuria y al escándalo.

Renovación de subscripciones

Solicítase a los señores suscriptores de la Capital e Interior la renovación de sus suscripciones a este diario, **ANTES DEL 31 DEL CORRIENTE MES**, facilitándose así las anotaciones de contabilidad de esta Administración.

Los pagos pueden hacerse por giros a los Bancos de plaza o postales.

Diciembre de 1922 **EL ADMINISTRADOR**

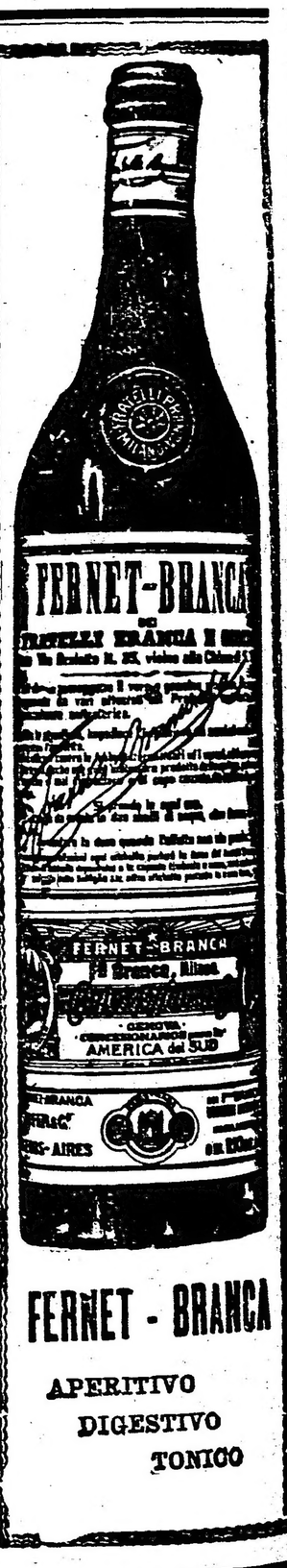

Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Por resolución de esta Administración, los carnets que utilizan como credencial su personal, son válidos hasta el 31 del corriente mes.

Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del carnet de 1923, distinto a los actuales antes de atenderlos.

EL ADMINISTRADOR

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 133

Para BRASIL, LISBOA, VIGO y BURDEOS

"ALBA" ..... el 3 de enero
"MANCHA" ..... el 5 de enero
"MEDUANA" ..... el 1o. de febrero

Para BRASIL, DAKAR, LAS PALMAS, MARSELLA y GENOVA

"PLATA" ..... el 30 de diciembre
"VALDIVIA" ..... el 15 de enero
"AGUINA" ..... el 10 de febrero
"PERCIO" ..... el 20 de febrero

Provincia de Buenos Aires
DE LA PLATA

Ministerio de Gobierno

LICITACIONES APROBADAS

Por el Ministerio de Gobierno se ha dictado una resolución aprobando la licitación privada realizada por la Inspección General de Prisiones para adquirir instrumentos de cirugía y medicamentos destinados a la instalación de un botiquín en el Patronato Provincial de Menores.

El gasto de instalación asciende a la suma de 2.994.30 y los materiales le fueron adjudicados a las Casas Luis Ferrando y Cía., José T. Bollini y Otto Hss y Cía., respectivamente.

JUECES DE PAZ DE TAPALQUE

Elevó al Ministerio de Gobierno el presidente del Concejo Deliberante de Tapalqué que la terna para jueces de paz titulares y suplentes de ese partido. Dicha terna está formada así: titulares: Emilio B. Pourtalé, Eduardo Desplaye y Angel Lescano; suplentes: Ernesto Andreis, Santiago Américo Serfagli y Manuel F. Arias.

RENOVACION DE MUNICIPALIDADES

Ha comunicado el presidente del C. D. de Luján que fué aprobada la elección realizada últimamente en ese partido, siendo proclamados electos a municipales los siguientes señores: Inocencio A. Pérez, presidente del C. D.; vice 1o., Federico Monjardín; vice 2o., Jacinto Cames; municipales: Octavio Chaves, Aleiblades M. Reyna, Juan F. Elizagaray, Juan H. Rey, Reynaldo Labrican, Anzel Gomeri, Nemesio Litardo, Lorenzo L. Pagano Octavio Bellagamga, Bautista Guiselzoli, Angel L. Giordano, Miguel A. Licevance, y Luis Bellisini.

También fueron proclamados para Consejeros Escolares los señores José M. Pérez, Aniceto Fernández, Bernardino D. Duarte, Francisco S. Bava y Niceto Ayerra.

—

En Pilar también fueron aprobadas las elecciones realizadas el 10 del corriente, habiendo resultado electos los señores, coronel Ernesto J. Nazarre, Antonio Carrieto, Alberto Riva, Carlos Ganwilles, Eduardo C. Munias y Domingo Causte; todos por el período de dos años.

—

El presidente del Concejo Deliberante de Zárate, hizo saber al P. E., que de acuerdo con la convocatoria se realizaron el domingo pasado las elecciones de renovación de municipales y consejeros escolares, concurriendo solo el partido radical, siendo proclamados en consecuencia los candidatos de dicho partido.

FINANZAS DE QUILMES

Se ha recibido en el Ministerio de Gobierno el balance general de esa comuna, correspondiente al mes de noviembre ppdo., arrojando el siguiente resultado: entradas, pesos 52.462.58; salidas, 36.506.69, pasando un saldo de $ 15.955.49 al corriente mes.

ASOCIACION DE MAESTROS

La presidente de la Asociación de Maestros, ha invitado al ministro de Gobierno a concurrir al acto inaugural del XXIII asamblea anual de dicha institución que se celebrará en el local de la Escuela No. 1 de Mar del Plata el día 26 del corriente.

FINANZAS DE SAN MARTIN

El intendente municipal de San Martín hizo saber al Ministerio de Gobierno el movimiento de entradas y salidas habido en esa comuna durante el mes de noviembre.

Por diversos conceptos ingresó a la caja la suma de 101.634.90; salieron 32.226.23 pasando un saldo de 69.408.68 al corriente mes.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Reuniones de comisiones

El martes 26 del corriente se reunirán las siguientes: Derecho Civil y Régimen Carcelario, Historia del Derecho Argentino y Sociología, y Derecho Procesal, Civil y Comercial; y el miércoles 27, las siguientes: Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional Público, Legislación Administrativa, Derecho Administrativo Comparado, Derecho Ferroviario, Legislación del Trabajo, Legislación Industrial y Agraria y Política Económica.

EXAMENES DE AYER

Ayer se reunieron las siguientes comisiones, con los resultados que se expresan a continuación:

Economía Política: dos sobresalientes, siete distinguidos, siete aprobados y tres aplazados.

Finanzas: un distinguido.

Derecho Comercial (2o. curso): tres aprobados y tres aplazados.

Derecho Comercial (1er. curso): dos distinguidos; seis aprobados y un aplazado.

Derecho Comercial Argentino: tres aprobados y tres aplazados.

Doctor Héctor R. Baudon

ABOGADO

Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 411
U. T. 6900 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No. 775
U. T. 2351
Particular: Calle 48 No 825—U. T. 641

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"
Venezuela 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia.
Director: Aníbal B. Dastugue
(Ingeniero civil)
Aplazados e ingreso a las Facultades
Darán comienzo el 5 de enero
. enero. 5

FACULTAD DE AGRONOMIA

Se hace saber a los señores alumnos que la mesa examinadora de Agrología y complementos de Mineralogía y Geología se reunirá el día sábado 30 del actual a las 8 horas.

Dirección de Estadística

Según los datos policiales compilados por la Dirección General de Estadística, durante el segundo trimestre de este año han ocurrido 484 accidentes.

De las víctimas, 425 eran varones y 59 mujeres. Fallecieron a consecuencia de ellos 106 varones y 24 mujeres y resultaron lesionados 319 varones y 35 mujeres; eran argentinos 292 y 192 extranjeros.

De estos accidentes 78 pertenecen a la Capital y 406 a la campaña.

—

Durante el mismo período han ocurrido 88 suicidios: 73 varones y 15 mujeres.

Las tentativas fueron 47: 19 varones y 28 mujeres.

De los suicidios consumados 56 eran argentinos y 33 extranjeros.

La edad predominante fué la de 21 a 30 años con 25 casos.

Entre las causas que originaron mayor número de suicidios figuran las dolencias físicas con 21 casos.

De los medios empleados para consumarlos, en 53 casos se hizo uso del arma de fuego. El día de la semana en que se realizaron mayor número de suicidios fué el lunes, con 19 casos. Según los vientos reinantes, ocurrieron mayor número de suicidios, soplando viento Norte: 37 casos.

De los suicidios consumados 3 corresponden a la Capital y 79 a la campaña y de los atentados, 14 a la Capital y 33 a la campaña.

—

Se aprehendieron los autores de 127 homicidios: 91 eran argentinos y 36 extranjeros.

Por lecciones fueron aprehendidos 785 hombres y 18 mujeres; por delitos contra las personas, 171 varones y 12 mujeres; contra la honestidad, 34 varones y 2 mujeres; contra las garantías individuales, 18 varones y 1 mujer; contra la propiedad 497 y 22; contra el orden público, 354 y 7; por contravenciones 3.155 y 187; y por varias causas, 1.455 y 120.

La Navidad de los niños pobres

La señora de Cantilo y las damas que tienen a su cargo la realización de la fiesta infantil de Navidad han reforzado la tarea durante el día de ayer, habiendo aprobado el programa de los festejos que se efectuarán el 25 del corriente en el field del Club Estudiantes de esta Capital.

La señora de Cantilo se entrevistó con las señoras presidentas de las diversas instituciones de caridad y las directoras de asilos a fin de buscar la forma más conveniente para obtener la mayor concurrencia de niños en la fiesta. Todos respondieron con eficacia al concurso solicitado.

El programa de festejos aprobado es el siguiente:

1o. Marcha triunfal, por la Banda de Música de la Policía.

2o. Ejercicios gimnásticos por los huérfanos de Policía y el Asilo San José.

3o. Excentricidades musicales por el artista Gamba.

4o. Entretenimientos y chistes por el payaso Bustos y el tony Varela.

5o. Los marinantes, cuatro artistas de juegos malabares.

6o. Distribución, a los niños, de juguetes y caramelos a cargo de un grupo de damas y señoritas.

7o. Desfile de los colegios y niños concurrentes al son de marchas musicales.

Además se lanzarán globos artísticos y se realizarán vuelos por el aeroplano dirigido por el conocido aviador argentino Artigau.

La entrada al festival será libre.

Además de las damas designadas que tienen a su cargo la organización de las fiestas se designarán muchas otras para ayudar en la tarea de la distribución de los juguetes y caramelos.

Son varias las personas y casas de comercio que han ofrecido donar juguetes y golosinas para el reparto.

Hoy a las 12 horas se reunieron en la casa particular del señor gobernador las señoras organizadoras del acto, las presidentas de las sociedades de caridad, y el Jefe de Policía y comisarios de Policía de la sección con el objeto de distribuir los vales que se destinarán a los niños asilados y a los niños pertenecientes a las diversas secciones de Policía de La Plata.

El arreglo del local para las fiestas del 25 comenzará mañana bajo la dirección del jefe de Paseos y Jardines Municipales.

Por decreto del gobierno se autoriza la realización de importantes obras públicas

LA PLATA, diciembre 23. — Persistiendo en las mismas causas por las que se procedió a dictar los decretos de fecha 24 de noviembre, 9 y 19 del mes en curso, en mérito a las mismas razones aducidas en aquellos, el P. E. en acuerdo general de ministros, decreta: Art. 1o.— Autorízase la realización de las siguientes obras: para completar el puente sobre la Cañada el Carpincho, partido de Junín en el camino general de Junín a Chacabuco, expediente f. 50 de 1922, $ 14.942.21. Puente sobre el arroyo Sauce Chico en el partido de Tornquist, inspección $ 6.095.02; Puente sobre el arroyo Las Flores en el camino de acceso a la Estación Espiga, F. C. Sud, expediente v. 118 de 1919, $ 23.655.55; puente sobre el río Salado, camino general de Lobos a Roque Pérez, expediente R. 76 de 1915, $ 4.800; reconstrucción de los puentes La María y La Carlota y construcción de auxiliares al puente Mechita sobre el arroyo Saladillo, en el camino general de Bragado a Lincoln a Chacabuco, Junín y Chivilcoy, respectivamente, expediente H. 300 de 1922; puente sobre el arroyo Dulce en la estación Cano en el camino general de Pergamino a Rojas, reconstrucción de un puente sobre el arroyo Guaminí en el camino de Guaminí a Cañué, expediente V. 67 de 1919; reparación del puente La Postrera en el camino general de Dolores a Castelli, expediente C. 104 de 1919, $ 14.861.88.— Art. 2o.— La Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos, elevará los expedientes respectivos para hacer la adjudicación del caso o llamar a licitación.— Art. 3o.— Autorízase a la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos, para que proceda a la organización de las siguientes cuadrillas camineras compuestas de 15 hombres, incluyendo capataz y camineros, con destino a las reparaciones de los puentes y caminos: (a) de Cañuelas a Lobos; (b) de General Viamonte a La Delfina y de ésta a San Emilio; (c) de Cañuelas a Monte; (d) de acceso a San Antonio de Areco; (e) de Capilla del Señor a San Andrés de Giles; (f) de General Alberti a 25 de Mayo.— Art. 4o.— El gasto que se autoriza por los artículos anteriores, se imputarán al decreto No. 176 del 9 de diciembre del pasado año, con cargo a rentas generales. — Art. 5o.— Hágase saber a la Honorable Legislatura y comuníquese a quien corresponda.

De General Arenales

Bodas de plata — Viajeros

GENERAL ARENALES, diciembre 23. — A una brillante reunión social dió lugar la fiesta realizada por los esposos Caprara-Iparraguirre con motivo de celebrar sus bodas de plata. Concurrieron además de las familias de nuestra sociedad, numerosos caballeros y autoridades de ésta localidad.

—Para Mar del Plata, a los efectos de la instrucción de un sumario, el comisario de policía don Santiago Hegoburu.

—Para ésa Capital, el doctor Andrés R. Miranda y familia.

De Bahía Blanca

Inauguración de una cancha de tennis — Recital poético — Enlace— Varias noticias.

BAHIA BLANCA, diciembre 23 — En el local de ejercicios físicos de la Asociación de Maestras Egresadas de la Escuela Normal Mixta, sito en la Avenida Colón, Darragueira y la de Thompson, tuvo lugar ayer tarde la inauguración de una nueva cancha de tennis, que viene a dar mayor comodidad para la práctica del deporte de moda a los numerosos y entusiastas aficionados con que cuenta la institución.

Con tal motivo, efectuóse una pequeña fiesta de la que participaron un crecido número de asociados, y que transcurrió en un jovial ambiente de camaradería.

Fué servido un lunch y se realizaron varios interesantes partidos de tennis, que resultaron sumamente animados.

—En la sala del Odeón ofrecerá esta noche su segundo recital poético el actor uruguayo señor Heraclio Sena, cuyos prestigios de recitador de que se halla dotado de excepcionales condiciones, fueron ampliamente confirmados en la noche de su debuto, mereciendo unánime aceptación de parte de la concurrencia.

La función de esta noche será auspiciada por el cónsul del Uruguay, señor Andres Muñoz Anaya, y se dedica a los miembros de la Asociación Cultural.

El actor Sena recitará las siguientes poesías: Silenciosamente, Amado Nervo; La siesta, Julio Herrera y Reissig; Cansancio, Alfonsina Storni; Blasón, Santos Chocano; El rancho (a pedido), Fernán Silva Valdez; Te amo (a pedido), doctor Emilio Frugoni; Zonceras (El viejo rancho) José A. y Trelles; Rosal de las ruinas, doctor Belisario Roldán.

El espectáculo finalizará con el monólogo trágico "Muerte por estricnina", interpretado por el actor Sena.

—En el hotel D'Italia será servida pasado mañana, a las 20 horas, una cena especial. A objeto de ofrecer mayor atractivo, se ha resuelto adornar un árbol de Navidad y a cada uno de los asistentes se les obsequiará con número de rifa.

—Fué bendecida ayer en la mayor intimidad, la boda de la señorita Victoria Gárriz con el señor Juan Carlos Silva.

Participaron de la ceremonia las amistades más allegadas a los contrayentes, quienes fueron muy felicitados y obsequiados. Los desposados se ausentaron por el tren vía Pringles con destino a la Capital Federal, de donde, después de una breve temporada, se trasladarán a Luján, donde pasarán la luna de miel.

—Esta noche le será ofrecida al joven José Sánchez Muñoz, por sus compañeros de tareas del Banco Español y amigos, una cena, con motivo de su próximo traslado a Córdoba.

La demostración tendrá lugar en el Hotel D'Italia.

Instrucción Pública

BIBLIOTECA POPULAR "JOSE ENRIQUE RODO"

"La comisión administradora de la Biblioteca Popular "José E. Rodó" tiene el propósito de organizar conferencias periódicas sobre temas culturales a fin de que despierten verdadero interés entre el vecindario de esa localidad y simpatizantes, y poder así realizar una obra más amplia y proficua de educación popular; invita al público en general a que concurra a la inauguración de este ciclo de conferencias que se realizará mañana a las 9 horas en el local de la Biblioteca, calle Bragado 6900. La apertura de este acto estará a cargo del profesor F. Julio Picarel, y a continuación el señor Bautista Grandmontagne desarrollará el tema: "Relaciones del lenguaje con la educación."

INSTITUTO TUTELAR DE MENORES

Celebración de la terminación del curso escolar

En ocasión de la terminación del curso escolar y las festividades de Navidad y Año Nuevo, se realizará hoy en el Instituto Tutelar de Menores, una pequeña fiesta de carácter escolar.

Esta tendrá lugar en el local del mencionado establecimiento, a las 20.45 horas, y durante la misma se desarrollará el siguiente variado e interesante programa; que está a cargo de los alumnos de la institución.

Primera parte: 1, Himno Nacional, por la banda y alumnos, 2, Los huérfanos, monólogo por J. M. Serra; 3, Un examen de conciencia, por J. Fleitas; 4, himno patriótico infantil, por los alumnos; 5, El lavatorio del cerdo, por H. Sánchez; 6, Afasia verbal, por M. López; 7, La tierra, por A. Barzeletti y A. Devoto; 8, Fausto, fantasía de la ópera por la banda; 9, Sarmiento, monólogo por R. Amadio; 10, Epigramas culinarios, por L. Ortiz de Rosas; 11, La mano, por A. Luquet; 12, Pontito, marcha por la banda; 13, Biógrafo.

Segunda parte: 1, Marcha "Enrique C. Crotto" por la banda; 2, Criticón, monólogo por J. Luquet; 3, Merengue, canto por A. Fuentes; 4, Doctor Franz, comedia por los alumnos de 5o. grado; 5, Que linda la patria mía, por la banda; 6, La noche buena del médico, por F. Pintos; 7, La cuenta del sastre, por A. Reynoso y M. Fiera; 8, Cucho, monólogo por V. Pereyra; 9 Marcha Tuyutí por la banda; 10, El que protesta de los monólogos, por M. Rosenthal; 11, El sol, diálogo por H. Fernández y O. Ratto; 12, Marcha "José V. Letchés" por la banda; 13, Biógrafo.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Comida de confraternidad

Hoy se realizará la comida de confraternidad que un núcleo de correligionarios ha organizado, festejando el triunfo del partido en la circunscripción.

Han de concurrir los correligionarios que a la vez es una reunión, donde las simpatías al partido se expresarán una vez más por medio del compañerismo reinante entre los radicales de Balvanera Oeste.

CIRCUNSCRIPCION 18a.

La comisión directiva de la circunscripción 13a. ha resuelto en su última reunión continuar con la inscripción de sus afiliados los días miércoles de 21.15 a las 23 horas.

Comunicaciones telegráficas

Por línea mal en su sección, no se acepta tráfico para Bolivia.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Teatro Infantil Municipal

Los elencos infantiles del teatro municipal Labardén, actuarán mañana a las 16 horas, en la plaza España, en el hospital de Clínicas y en el Asilo Coronel Fraga, sito en la calle California 1925.

TEATRO MARCONI

RIVADAVIA Y PICHINCHA
Empresa MIGUEL GEAN

DOMINGO 24 de DICIEMBRE
Matinée a las 16
Romani di Roma
ACTO DE VARIEDADES
Platea con entrada $ 2.—

Vermouth a las 18
La revista:
Dove andremo a finire
Platea $ 1.—

Noche a las 21 Primera sección
Romani di Roma
Segunda sección a las 22.15
La revista:
Dove andremo a finire
Tercera sección a las 23.15
Gran acto de varidades

CRONICA SOCIAL

En honor del presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear y su señora Regina Pacini de Alvear, el coronel Alfredo T. de Urquiza ofreció anoche una comida en su residencia de Olivos.

Además de los obsequiados, fueron comensales:

El ministro de Agricultura doctor Tomás A. Le Bretón y su señora María Pereyra; la señora Adelia María Harilaos de Olmos, Vicente Quesada Pacheco y su señora María Urquiza Anchorena, Eduardo Bunge y su señora Mercedes de Urquiza Anchorena, Fernando Saguier y su señora María Correa Morales, Eduardo Obejero y su señora Eloísa Urquiza, Felipe Harilaos y su señora Magdalena Bosch, José Blaquier y su señora María Urquiza, la señorita Manuela Lloveras y los señores Fernando Quesada Pacheco, José de Apellániz y Justo de Urquiza.

* * *

Se ausentará mañana para Chile la esposa del agregado militar a la legación de dicho país, señora Juana Ruchmann de Palacios Hurtado.

* * *

Hoy ha recibido el encargado de negocios de Polonia doctor Ladislao Mazurkiewicz, la triste noticia telegráfica de la muerte de su señor padre doctor Juan Mazurkiewicz, personalidad destacada como ilustre político y eminente jurisconsulto del foro varsoviense.

La triste nueva ha de causar sin duda hondo pesar en los círculos de las vinculaciones del distinguido diplomático enlutando a su hogar y el de la familia de su esposa doña Nieves Ramos Montero de Mazurkiewicz.

* * *

El 31 del corriente se celebrará a las 13 horas en la iglesia del Pilar (Recoleta), una misa — que será la última del año — para que los cristianos den gracias a Dios por los beneficios obtenidos en los doce meses pasados; habrá también sermón, una y otro a cargo del conocido orador sagrado, padre Cuello, de la orden de San Francisco.

A juzgar por la mucha solemnidad que ha revestido en años anteriores, dicha ceremonia resultará digna del objeto que ha tenido a la vista la piadosa familia al fundarla a perpetuidad.

* * *

Los amigos del señor Ricardo Klappenbach le ofrecerán esta noche una comida en el Sportsman con motivo de su próximo enlace.

* * *

Promete alcanzar mucho lucimiento la fiesta que a beneficio del Patronato Español se realizará mañana por la noche a bordo del "Infanta Isabel".

A las 24, se rezará la misa del Gallo, estando la parte musical a cargo de la señorita Elisa Ramoneda Julia, que cantará un Ave María, y el marqués de Salamanca, que ejecutará en el violín algunos trozos de música sagrada.

Terminada la misa, se servirá una cena, habiéndose fijado en 38 pesos el precio del cubierto.

La entrada con opción al lunch, costará 12 pesos.

Las mesas para la cena deben solicitarse en casa de la presidenta de la comisión de fiestas, señora Irene Vélaz de Padrós, Las Heras 2191.

Organiza esta fiesta la siguiente comisión:

Emilia N. de Ramos Otero, Isabel B. de Sáenz, Pilar L. A. de Durán, Adela J. de Casás, María Isabel A. de Danvila, marquesa de Salamanca Irene V. de Padrós, Ramona S. de Casado, María B. de Escasany, Ana R. A. de Jorba, Sotera S. de Fernández, Rita G. de Rey Pastor, Mercedes R. de Laurenz, Presentación O. de Bayona, Elena F. de Fernández, Escila S. D. de Escudero, Mercedes N de Muro, Sara S. de Manzanares, Concepción F. de García Fernández, Enedina R. de Aranda, María Teresa Malagarriga, Elvira M. de Llauro, Juana S. de García Soage, María V de López Rosende, Antonia G. de Martínez, María C. de López Gomara, Juana E. de Ustariz, Isabel M. de Molina, Sara G. de Seré, Celia M. de Graciarena, Luisa Ll. de Polledo, Enriqueta N. de Gestoso, Concepción C. de Córdoba, Francisca P. de Moriño, Julia M. de Bassa, Consuelo F. de Córdoba, Zoila A. de Iriarte, Arcelia R. de Forn, María Inés I. de Caveda, Elisa Braceras, María Esther Gutiérrez, Sara Escasany, Sara de Miguel, Elena Fernández Saralegui, Amalia Casás, Ana María Jorba, Rosario Bayona, Avelina Gutiérrez, Alejandrina Malagarriga, Delia Morea, Adela Graciarena, Lucía Ustáriz, Nélida Sánchez, Alicia Sanllorenti, María Loreto Muriel, Angelita Otaegui, Carmen López Rosende, María Elena Magdalena.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel será bendecido esta noche el enlace de la señorita Angélica Fernández de la Puente con el ingeniero Pedro G. Saubidet.

Actuarán como padrinos Da. Mercedes Argüello de Fernández de la Puente y el doctor Pacífico Díaz.

* * *

Según lo hemos anunciado, mañana se realizará en el local del Yacht Club Argentino el te organizado a beneficio de la Asociación Escolar Mutualista.

El pedido de mesas continúa atendiéndose por teléfono números 5419, 2310 y 4378 de Juncal.

Firman las invitaciones:

Marta Casares de Bioy, Susana del Campillo de Mitre, Dora Seeber de Meyer Pellegrini, Magdalena Ortiz Basualdo de Becú, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Silvia Victorica de García, Carola Benítez de Anchorena, Sara Escalante de Maura, Estela Morra de Cárcano, Inés Alzaga de Gómez, Elena Peña Unzué de Alzaga, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, Jovita García Mansilla de Bemberg, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Emma Bousson de Achával, Berta Bousson de Ibarra, Lola Campos Urquiza de Bunge y la señorita Adelia Acevedo.

* * *

De Adrogué—

Festejando la terminación del curso escolar, la Escuela Normal Popular que dirige el señor Leopoldo Lapeyrusse, organiza una demostración de simpatía en obsequio de sus alumnas, que se efectuará el 30 del corriente, por la tarde, en el salón de actos del Hotel La Delicia. Consiste en un lunch, seguido de recepción y baile. Además, habrá números de música, canto, declamación y bailes regionales.

Dirigirán la palabra de despedida a las alumnas, el R. P. doctor Adolfo A. de Santaclara y el señor Lapeyrusse.

—Esta noche se dará comienzo a la kermesse en el parque del Hotel La Delicia, a beneficio del Hospital Lucio Meléndez, cuya comisión de damas preside la señora de Bancalari. Numerosas familias han prometido asistir. Los kioskos han sido adornados convenientemente

—Para Tandil, por una temporada, el señor Hipólito Brié y familia.

—De ésa, donde pasará la temporada veraniega, el señor Enrique Calzada y familia.

—Mucho interés ha despertado en esta localidad la conferencia que dará el domingo próximo a las 17.30 horas, el doctor Martín González Aguirre, en el salón de actos de la Biblioteca Popular del Municipio "Esteban Adrogué", sobre el tema: "Luis Pasteur, benefactor de la humanidad".

Con la disertación del doctor González Aguirre, se cerrará el ciclo de conferencias que ha venido dando la Biblioteca hasta el presente, en medio del mayor entusiasmo; y la institución nombrada, se asocia en esa forma, en ocasión del centenario del nacimiento de la mencionada personalidad científica.

En el próximo mes de enero, se realizará "El día del libro". En la fecha que se indicará, recorrerán comisiones mixtas, nombradas al efecto, las casas del pueblo, en procura del apoyo particular hacia la Biblioteca. Su sala de lectura está abierta al público, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 16 a 18 y los sábados de 20 a 22.

* * *

La señora Justina Rodríguez de Alvarez hará celebrar mañana a las 24 horas en su residencia de Belgrano la tradicional misa de gallo, y por la cual ha invitado a los miembros de su familia y amistades más allegadas.

* * *

Hoy se rezaron misas en la iglesia del Seminario Conciliar por el eterno descanso del alma de don Alejandro Echagüe.

* * *

Constituye la nota social del día la boda de la señorita Elena Aldao Unzué con el señor Jacinto Villegas Hamilton que será consagrada hoy en la residencia de la novia.

Actuarán como padrinos la señora Elena Hamilton de Villegas, madre del novio, y el señor Guillermo Aldao, padre de la novia.

Fueron testigos del acto civil realizado ayer por la contrayente, los señores Mariano Unzué, Héctor Cobo, Saturnino Unzué y Ricardo Aldao y por el novio, los señores Gabriel J. Martínez, Alfredo Villegas y doctor Alberto Villegas.

* * *

El señor Ignacio Cigorraga y señora ofrecerán mañana una fiesta infantil en obsequio de un núcleo de amistades de su hijita Mercedes.

* * *

Sigue despertando mucho interés el "couper dansant" que tendrá lugar el 31 del corriente a bordo del vapor "Massilia" organizado por la comisión del "Foyer Français" a beneficio de sus obras.

El precio de la entrada, con opción el souper, se ha fijado en 12 pesos, pudiendo solicitarse en casa de la señora de Delor, calle Callao 2021, de las 14 a las 18, y en la agencia calle Reconquista 433, de 10 a 12 y de 14 a 16.

Forman la comisión, las siguientes personas:

Madame Roger Clausse, presidenta honoraria; señoras Valeria D. de Saint, Susana B. de Dupont, Luisa R. de Coqueugniot, Felisa R. Lanusse, Juana B. de Labadens, Marcela M. de Saint, Gabriela D. de Thaine, Cecilia M. de Minvielle, María B. de Andant, Elena B. de Delor, Marcelina L. de Mollard, Luisa L. de Bonduel, María Teresa D. de Fitte, Luisa P. de Louit, Yvonne P. de De Ridder, Edith B. de Nicol, Adela B. de Estrugamou, Pauline C. de Hary, Alicia B. de Guneyl, Angela B. de Seré, Cecilia de S. de Becquerel.

* * *

Mañana, la Comisión de la Ayuda Social Pro Hospitales, hará un reparto de piezas de ropa y telas para su confección en el Hospital Argerich.

* * *

Será consagrado hoy, en la iglesia parroquial de Flores, el enlace de la señorita Luisa Troiani con el señor Román Segura.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Natividad Segura de Urquiza, hermana del novio y el señor Pedro Troiani, padre de la novia.

* * *

En casa de la novia será bendecido hoy, el enlace de la señorita Rosa A. Márquez Magnones con el señor Rodolfo J. Verdún, siendo padrinos, la señora María Luisa Magnones de Márquez, madre de la novia y el señor Juan L. Verdún, padre del novio.

En el acto civil fueron testigos, por parte de la novia, el señor Pedro Avelino Márquez y el señor Pedro Reinoso, por la del novio, el señor Juan F. Bruno y el doctor César Gutiérrez Quiroga.

* * *

En la rifa organizada por el Círculo de Damas Salteñas adherido a la Confederación Nacional de Beneficencia, que preside la señora Lola Cornejo de Arias, consistente en un carnet de crédito especial de una conocida casa comercial, resultó premiado el número 362, en poder del doctor José María Arias Uriburu.

La señora Susana Funes de Pizarro Lastra ha donado a la misma comisión para que sea rifado a beneficio de sus obras, un automóvil doble faeton Panhard Levasseur.

* * *

Monseñor Beda Cardinale oficiará mañana la tradicional misa de gallo, en el oratorio de la residencia particular de la señora María Adelia Harilaos de Olmos.

En esta ceremonia se reunirán los miembros de la familia de la señora de Olmos y un núcleo reducido de sus amistades.

* * *

Serán bendecidos mañana en casa de la familia de Luzuriaga los enlaces de la señorita María Antonia Luzuriaga Agote con el señor Emilio F. Quirno, siendo padrinos la señora Fenny Wolter de Quirno y el señor Guillermo Luzuriaga Agote y de la señorita Zelmira Luzuriaga Agote con el señor Néstor Raña Quijarro, en la que actuarán como padrinos la señora Zelmira Agote de Luzuriaga y el señor Eduardo S. Raña.

En el matrimonio civil que se realizará por la mañana del mismo día, serán testigos de los primeros: Enrique Luzuriaga, Eduardo Agote y R. Julio Agote por parte de la novia; Guillermo Velaró Quirno, Juan José Vela y Eduardo Mosel Quirno por el novio.

Darán su firma por los segundos, los doctores Julio Félix y Arnaldo Luzuriaga, Carlos González, Luis Dorado y Eduardo G. Raña.

* * *

El R. P. Emilio Colombo consagrará el 27 del corriente en el templo de San Miguel, la boda de la señorita Luisa Colombo con el señor Antonio Pisano, ceremonia de la que serán padrinos la señora Fidela Ferrari de Pisano y el señor Manuel Colombo.

* * *

En los salones del Príncipe Jorge la Sociedad de Beneficencia Israelita ha organizado, a beneficio de sus obras, una serie de fiestas que tendrán lugar por la tarde y noche de hoy, mañana y lunes.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adela Peserchia con el señor Humberto Sarlos.

* * *

En su local de la calle Santa Fe 1234, la institución "Providencia Femenina" ha organizado, con motivo de las fiestas de fin de año, una exposición de objetos y prendas de vestir, a precios acomodados.

* * *

En los salones del Club Atlético de San Isidro tendrá lugar mañana a la noche el baile organizado por la comisión directiva en honor de las familias de sus socios, y con motivo de la inauguración de la temporada oficial de verano.

* * *

Más aliviado, después de la operación quirúrgica a que ha sido sometido, el señor Gabino Palacios.

—Mejorada la señorita Lola E. Relaya.

—Continúa enfermo el señor Juan Esteban Anchorena.

—En véas de un completo restablecimiento, la señorita Blanca Pertiné Botet.

—Mejor el señor Isidro Reyes Ocampo.

—Más aliviada, después de la operación quirúrgica a que ha sido sometida, la señorita Zulema Garrido Oromí.

—Se encuentra enferma la señora Alicia J. Zemborain.

—Se encuentra enferma la señora Elvira C. de Beltrán.

—Mejor la señorita Eloísa Avila.

* * *

Han llegado:

De Pringles, el señor José Pérez Mendoza.

—De Santa Fe, el señor Benito Nazar Anchorena.

—De Cacheuta, el señor Domingo Berisso.

—De Mar del Plata, las señoritas Rosa y Margarita Crisol, María Esther Miguens y Juan Luciano Miguens.

—De Fray Bentos, el señor Ricardo M. Haedo.

—De Miramar, la señorita Victoria Aguirre.

—De Mendoza, el señor Juan Ramón Gutiérrez y familia.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el conde Guicciardini y su hija María Cristina.

—Para Arrecifes, la señora Arminda Saavedra de Serantes y sus hijos.

—Para Montevideo, el señor Arturo J. Bullrich.

—El doctor Juan Dirito se embarcará en el "American Legion", en viaje de estudio a Norte América.

—Para Mendoza, el señor Pedro Bombal.

—Para Río Cuarto, el señor Enrique Wallenweider.

—Para La Falda, el señor Carlos A. Sackmann y familia.

—Para Córdoba, las señoritas Angélica y Esther Fynn.

—Para Carhué, en los primeros días del entrante mes, donde pasarán la temporada veraniega, el señor Camilo Lalli, acompañado de su hija Amalia y de su nieta Alcira.

Ideas siniestras

Los que padecen de enfermedades del estómago viven en una continua noche; para ellos la vida no tiene atractivos, y el mundo les resulta odioso. Transcurren sus días en el peor de los pesimismos saturado sus mentes de ideas siniestras. Como un palliativo para estos males, es oportuno recordar que el bicarbonato catálico reune los principios vitales para eliminar paulatinamente las dispepsias, las gastralgias, catarros del estómago, la acidez, etc. Su sabor es agradable y su resultado positivo. El bicarbonato catálico que supera en forma concluyente al bicarbonato de sodio no sufre alteración mientras se le conserve en su envase original.

CHINATO GARDA es el mejor

NAVIDAD 1922
PAN DULCE A LA MILANESA, GENOVESA, VENECIANA
Confitería del Molino de Gayetano Brenna
RIVADAVIA esq. CALLAO — Buenos Aires

Unica Casa que produce el verdadero **PAN DULCE** y que por su gran perfeccionamiento en las máquinas que funcionan en este Establecimiento, único en su género, se ha llegado a imponer el **MAXIMUM** de la higiene en todas sus elaboraciones, obteniendo un producto de los más sabrosos.

LA FABRICA SE PUEDE VISITAR A CUALQUIER HORA DEL DIA.—LA CASA NO TIENE SUCURSALES NI REVENDEDORES

CANASTOS-REGALO de $ 15 a $ 150

PAQUETES POSTALES se remiten a cualquier punto de la República

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

"Tiene razón... pero marche preso" se estrenó en el San Martín

En el San Martín y con motivo de realizarse la anunciada función de honor y beneficio del primer actor José Franco pudo advertirse anteanoche la asistencia de un público muy numeroso.

Y en la segunda sección nocturna se dió a conocer la pieza cómica en tres cuadros, original del señor Juan M. Pintos, cuyo título figura en el encabezamiento de esta crónica.

Viendo esta obrita del señor Pintos nos imaginábamos lo que sucedería en una futuro lejano, si algún estudioso desprevenido resolviendo mamotretos teatrales en algún archivo húmedo y polvoriento se diera de manos a boca con "Tiene razón... pero marche preso", y se pusiera a leerlo, ajeno en absoluto a esa ayuda eficaz e indiscutible cual la que en su estreno le prestaron las principales figuras de la compañía del San Martín. En definitiva, queremos arribar a lo siguiente: que la pieza cómica que nos ocupa es de méritos muy escasos. Es flojita y aunque pretende ser revista no deja de ser sainete. De aquel género teatral tiene la inconsistencia aunque no la visualidad, y de este otro, algunos tipos del arrabal.

El público, sin embargo, se rió un poco con las graciosas "machietas" de Arata, Simari (Leopoldo y Tomás) y Franco, que lograron realizarlas con lucimiento; habiendo este último actor cosechado también abundantes demostraciones de simpatía en las demás secciones de "su noche".

Teatro Coliseo

La compañía lírica que actúa en el Coliseo, dió anoche con aplauso de la concurrencia "La Favorita" en la que se distinguieron la señorita Lampaggi, el tenor De Angeli y los señores Bartolini y Alsina, bajo la dirección del maestro Mari. Hoy van dos funciones, dándose por la tarde Cavalleria y Pagliaci, y por la noche la última de Mefistófeles, con el bajo Gaudio Mansueto de protagonista. Carmen con la medio sograno rusa señora Yabovich, se dará el domingo en matinee y por la noche Gioconda.

La matinee de Navidad se realizará con Norma.

Un tenor "absoluto"

El hombre más grande que yo he conocido en Portugal — escribe Julio Camba — es don Antonio Casimiro Silveira de Souva y Vasconcellos. ¡Qué porte el suyo tan majestuoso! ¡Qué mirada indomable! ¡Qué altivos bigotes!... Y con un aspecto de tal magnificencia, ¿qué se imaginan ustedes que es don Antonio Casimiro Silveira de Souza y Vasconcellos? ¿Director de multitudes? ¿Argonauta? ¿Agente de publicidad? ¿Cazador de hipopótamos? ¿Profesor de energía en tantas o cuantas lecciones?...

Nada de eso. Por encima del profesor de energía, por encima del cazador de hipopótamos, por encima del agente de publicidad, por encima del argonauta y por encima del director de multitudes, está el tenor, y don Antonio Casimiro Silveira de Souza y Vasconcelhos cultiva el "bel canto". Sí. Don Antonio Casimiro Silveira, etcétera, es un tenor; pero aunque esta palabra dice mucho, no lo dice todo, porque hay tenores y tenores. Un tenor español, por ejemplo, un tenor alemán y hasta un tenor italiano, pueden, durante un cierto lapso de tiempo, pasar por los mejores tenores del mundo; pero nada más que durante un cierto lapso de tiempo. En cuanto aparece otro tenor que les supera, es este último quien gana el campeonato, y esto demuestra que aquellos tenores no eran buenos más que respecto a otros inferiores, es decir, que eran unos tenores relativos. ¡Triste situación la de un tenor destronado por otro; pero don Antonio Casiro Silveira de Souza y de Vasconcelhos no se encontrará nunca en ella! El gran cantante portugués, en efecto se anuncia en los carteles de esta manera tranquilizadora: "tenor absoluto". Los demás podrán llamarse prodigiosos, admirables, inspirados, extraordinarios, geniales, fenomenales, maravillosos, asombrosos, portentosos, exhilarantes, desopilantes, ¡lo que quieran! Don Antonio Casimiro les dejará agotar los epítetos laudaterios del diccionario, y luego, tranquilamente, con una sola palabra, borrará todas las otras. ¡Tenor absoluto! ¿Qué más podrá decirse de un tenor?

Y cuando el señor Silveira de Souza y Vasconcellos quiere ver a un empresario, a un ministro, a un obispo o al presidente de la República, ¿creerán ustedes que le envía su tarjeta? ¡Quiá! Un hombre extraordinario tiene medios superiores a los ordinarios, y el tenor absoluto no necesita valerse de éstos. Desde la puerta de la calle lanza al aire su famoso do de pecho, y el presidente, el obispo, el ministro o el empresario no vacilan un instante.

—¡Ahí está Souza! — se dicen.— Ese "do" de pecho no puede darlo en el mundo nadie más que él. ¡Qué pase!...

Compañía Vicente-Manso

Esta es la compañía española de zarzuela y opereta que viene actuando en el teatro Cabildo de Belgrano desde hace bastante tiempo y con aceptación general. El cuadro de intérpretes es muy discreto, pudiéndose citar entre ellos a la tiple Celia Galván, tenor Romano Vita, bajo Jaime Senra y barítono José Lora.

La temporadita del citado elenco ha de prolongarse aun por buen tiempo en vista de esa actuación afortunada. Hoy se hará la bonita zarzuela del maestro Vives, "Bohemios".

Ayer en el Apolo

Como estaba anunciado, la compañía Ratti realizó ayer en aquel teatro, con bastante éxito, la función que preparara a beneficio de los actores de la misma, Samuel Jiménez y Raúl Castro.

Con ese motivo se ofreció al público el estreno de la pieza en un acto "Mano limpia" que firma la señora Amalia Monti. Se trata de una piecita sin mayores pretensiones, pero que a falta de otros méritos tiene el de haber sido escrita con léxico cuidado y no sin cierta agilidad en los diálogos.

El público aplaudió al final "Mano limpia" y a los intérpretes, entre los que cabe destacar a los beneficiados Jiménez y Castro, a Pepe Ratty y a la Nuvolone. Hoy "Mano limpia" va en vermouth y segunda.

En el Buenos Aires hubo otro estreno

"El bailarín de la señora", la graciosa comedia francesa de Armout y Bousquet, que ya nuestro público conocía en su original y también en italiano, fué dada a conocer ayer en sección doble en el Buenos Aires, en su versión española de Julio F. Escobar.

Las graciosas incidencias de la nombrada comedia volvieron a ser nuevamente festejada por el "respetable" quien al final aplaudió largamente a los intérpretes que se condujeron con gran corrección, siendo los mejores De Rosas, la Rivera, Aranaz y Bellucci.

De Montevideo

Informaciones telegráficas de Montevideo dicen que se produjo un incendio en las habitaciones de la casa que ocupan los conocidos artistas María Ester Pomar y Segundo Pomar, los que perdieron una gran parte de sus equipajes. Se calculan las pérdidas en 10.000 pesos.

Costanzi

Este popular transformista y ventrílocuo constituye con los diversos números a su cargo uno de los que más aplauden en la temporadita de varietés que se está haciendo en el teatro Porteño.

Angela Tesada en Rosario

La conocida primera actriz Angela Tesada se presentó el miércoles último en el Doré Park de Rosario al frente de una homegénea compañía de "grand guignol" y dramas en un acto, constituída de la siguiente manera:

Actrices: Angela Tesada, Antonia Vila, María Luisa Ricart, Flora Alfaya, Esther Anchart, Dina Dartes, Trinidad Parody y Sofía Morales.

Actores: Julio Renato, Eduardo Ricart, Enrique Hormaechea, Luis Cánepa, Antonio Colaneri, Juan Ramentol, Roberto Cabrera, Amadeo Pisani, Guadalupe Reyes y José Penuch.

Rosemay Theby, simpática artista de la William Fox

El debut se hizo con "¿Se mata o se perdona?, "El laboratorio de las alucinaciones" y "¡El!...", habiendo sido las tres obritas y sus intérpretes aplaudidos largamente.

Estrella Irú en Rosario

Se ha presentado en el Social Theatre de Rosario la elegante cancionista Estrella Irú, que, al igual que en los escenarios de nuestra capital ha obtenido en ese de la ciudad santafecina un éxito completo.

La Irú, cupletista atrayente y enamorada sinceramente de su arte, ha de hacer durante una buena temporada las delicias del público de familias que concurre al Social Theatre.

Un debut

Conforme a lo que se ha anunciado esta noche hará su presentación en el Avenida la bailarina española Carmen Tolosa que procede de los escenarios europeos y a la que no conoce nuestro público.

La Tolosa, a quién se apoda "El hada de las perlas luminosas", es un número que ha de llamar la atención, a juzgar por los comentarios que se hacen sobre la forma artística en que presenta sus trabajos escénicos.

El debut se realizará en la última sección.

Audición radiotelefónica

Esta noche la Compañía Radio Sud América ofrecera por intermedio de su estación de broadcasting el siguiente concierto:

No. 1 a) Les deux coeurs, Foutenailles; b) L'ile heureuse, Chabrier; c) Revenez Amours, Lully; d) Un rêve (canto y arpa), Grieg, señora aficionada y señorita profesora; número 2, Andante (violoncela y piano), Boellman, señor Dejedicque y señora; No. 3. a) Le cygne, Saint Saëns; b) Le Nil (canto, violoncelo y piano), Xavier Leroux, señora aficionada, señor y señora Deledicque; No. 4. Elegie (violoncelo piano, Faure, los mismos ejecutantes; No. 5. a) Obstination, Foutenailles; b) Serenade, Gounod; c) Le Colibrí, Chausson; d) Chanson de Fortunio (canto y arpa), Messager, señora aficionada y señorita profesora.

Mayo

La gente del Mayo que encabeza Ferrer y que sigue exhumando a diario obras del viejo repertorio anuncia para hoy en intermedia la zarzuela de costumbres andaluzas "El huertecillo".

El creador de Mustafá

El asunto no ha provocado una conflagración sudamericana probablemente, pero sin embargo tiene sus centígramos de importancia. Sucede que en la primera quincena del próximo enero hará su debut en el teatro Unión Central de Santiago la compañía argentina de género chico que dirige el actor Vallicelli. Y recientemente, un colega de esa ciudad chilena, al comentar ese debut próximo, nombraba a algunos de los actores que componen ese elenco, entre ellos, a un actor Lía, "creador del turco Mustafá"— según el aludido colega. Eso es todo.

Cantelo tiene la palabra.

Hoy se reabre el Marconi

Vueltas a su estado normal las rebeldes cuerdas vocales del actor Tignani, hoy se reanudan los espectáculos del Marconi.

El programa del día es novedoso, pues consta de las escenas de ambiente "Romani di Roma" en vermouth y primera y la revista "Dove andremo a finire?" en intermedia.

En ambas interviene la plana mayor del elenco.

"Las hijas del placer"

En el Avenida se ha fijado para el miércoles el estreno de la fantasía de gran espectáculo "Las hijas del placer", letra de Franco Padilla, música del maestro Terés.

En el Smart

La función de esta noche es en homenaje a la memoria del malogrado autor D. Emilio Berisso. Se pondrá en escena su más difundida obra, "Con las alas rotas".

Precederá a ella un discuso del doctor Vicente Martínez Cuitiño, el cual disertará sobre el teatro de Berisso.

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero" de 1a página.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. —Hoy, a las 18.30 y 23.20: Bajo dos banderas; a las 17.30 y 22.20: Mi pebeta y yo; a las 16.20 y 21.30: La hija de Broadway.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.30 y 21: ¡Padre mío! a las 17.30 y 22: Juan Smith; a las 18.30 y 23: Como aman las mujeres.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.30 y 21: El pobre tonto; a las 17.30 y 22: Juan Smith; a las 18.30 y 23: Cómo aman las mujeres.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 16 y 20.30: A la pesca de un hombre, Violeta la florista, Julieta de los pinares.

CAPITOL [illegible] — Santa Fe 1818. —Hoy, a las 17 y a las 21: El despertar de una esposa, Se ofrece un marido, Juan Smith.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1[illegible]. —Hoy, a las 17.20 y 23: Disraeli; a las 18.20 y 22: El premio del desterrado.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 466.— Hoy [illegible] continuado desde las 11: Capaz de domar un potro, El hombre encubierto, Peggy, portate bien, Film Revista 157 y Goldwyn Bray 42.

GENERAL BELGRANO —Cabildo 2165.— Hoy: Por qué comete errores la mujer?, Julieta de los pinares, Llegada del transporte Azopardo, La hija de la pantera negra.

PETIT SPLENDID — Libertad 976 — Hoy: Un beso a tiempo, La hija de Broadway.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy: El ciclón, El hombre encubierto, Sección cómica.

MAJESTIC — Lavalle Núm. 853 —Hoy éxito de Galantha y Chabelska (bailarinas de shimmy) y Los 8 Batutas.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El crimen de los hombres, El chico de la mamá, La ciudad de los camaradas, En busca de un millonario.

CINE [illegible] — Corrientes 2046 — Hoy: Huid de las sirenas, En aras de la venganza, match Siky-Carpentier.

CINE ELITE — [illegible] 3241 — Hoy: La falsa aventura, Alegre y traviesa, Los dividendos de la adición, La mujer que Dios cambió.

[illegible] THEATRE— Corrientes [illegible] —Hoy, tarde y noche: Algo más que esposa, Hedda Gabler y sección cómica.

CINE PARK [illegible] Hoy: La mujer perfecta, El pastorcito, Luchas del corazón.

THE [illegible] PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, a las 18.20 y 23.10: La mujer luz, a las 17.30 y 22.20: Allá en la aldea; 16.30 y 21.20: La favorita del Maharajá.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy: Sirenas de balneario, Un hombre infortunado, Un hijo de Erín.

IMPERIAL [illegible] Hoy: Una boda en La Pampa, Los cobardes, Curdelón enamorado.

MIGNON [illegible] — Juramento 2435 — Hoy: Las trampas doradas, Yo soy la culpable, Novela de estrellas.

CINE BOLIVAR [illegible] número 1032 —Hoy: El as do corazón, El imperio de los imperios, El cognac tuvo la culpa.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 2967.— Hoy: La gran familia, La hija del fuego.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1322. —Hoy: Variado y selecto programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. —Diariamente estrenos Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE-TEATRO SAAVEDRA — San Juan Núm. 2540.— Cine familiar. Todos los días variado programa altamente moral.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Gran casino, hotel y balneario: Hoy, mañana y el lunes salida a las 10 de la mañana de la Dársena Sur, regresndo a las 10 y a las 9 de la noche y 7 de l mañana. Se puede ir con el Hellos y volver con el Formosa (o viceversa). Pasaje, ida y vuelta, 5 $ m/n. Excursión especial: Mañana a las 8 de la mañana y el Hellos a las 10, salen de la Dársena Sud, regresando el primero a las 19 y el segundo a las 20. La cédula de identidad, libreta de enrolamiento o de matrimonio, con fotografía visada por la Dirección de Inmigración, son indispensables.

Cinematografía

Los orígnes del cinematógrafo

Una exposición de objetos cinematográficos, abierta en el Museo Científico de South Kengsingion, en Londres, ofreció ocasión al "Morning Post" de recordar el origen de esta gran conquista del ingenio humano.

Sin necesidad de remontarnos a las sombras chinescas, que ya se usaban en la época de Confucio, se puede encontrar un antecesor del cinematógrafo en un aparto descripto en 1646 por Atanasio Kircher en su libro "Ars magna lucis et umbra", y que constia en un tambor rodante desde el cual las imágenes eran reflejadas en un espejo.

Uno de los primeros inventos mecánicos, después del tambor de Kircher, es el "taumotropio", construído en 1827 por sir John Herschel, un disco en una de cuyas caras estaba pegada la figura de un niño que agitaba los brazos y en la otra la de un perro que salía de la perrera. Cuando se hacía girar el disco, se veía al perro saltar sobre el niño.

En 1833 apareció la "rueda de la vida'n', de Horner, con la que se divertían todavía nuestros padres cuando niños: un cilindro en el que a través do algunas rendijas, veíanse graciosas figuritas que se movían y brincaban.

Siguieron otros numerosos inventos, de los cuales el más afortunado fué el de linterna mágica.

Pero el cinematógrafo actual, y aquí entramos en la discusión de la paternidad del invento, según el diario citado, debe su nacimiento más que al talento de Edison y a los trabajos de Lumiere, al fotógrafo londinense Friese-Greene, quien habría sido el inventor de la película de celuloide, de la cinta perforada, de la fotografía en colores y de otras cosas más.

"La montaña de las brujas"

La conocida obra dramática de Julio Sánchez Gardell va a ser adaptada a la pantalla.

La Colón Film ha sido encargada de la filmación, habiéndose encomendado al veterano Nelo Cosimi, la dirección e interpretación.

El resurgimiento cinematográfico de Alemania

Un miembro de la dirección de la Deulig Film, el señor Bohm, que dió una conferencia en la Cámara de Comercio de Berlín, sobre el renacimiento de la cinematografía alemana, ha comunicado a los diarios su manuscrito.

He aquí algunos extractos que no carecen de interés:

a) El número de fábricas alemanas de películas se elevaba en:

1912.	11	casas
1914.	25	"
1918.	130	"

do donde se deduce que durante la guerra hubo un aumento de 105 casas productoras. Actualmente el número de fábricas alemanas se calcula en 250 para todo el país, de las que aproximadamente 200 pertenecen a Berlín. En Munich se empezó a producir a la terminación de la guerra.

b) Las casas alquiladoras aumentaron de la manera siguiente:

1912.	85	firmas
1914.	91	"
1918.	204	"
1920.	230	"
1921.	256	"

Actualmente su número alcanza a unas 300. (Se comprueba, sin embargo, que las pequeñas alquiladoras que operaban en una o varias regiones tienden a desaparecer, mientras que las grandes casas se extienden cada vez más por todo el país, mediante la multiplicación de sus sucursales).

c) El número de establecimientos de espectáculos alcanza a la cantidad de 3.750, de los que 150 — incontestablemente los mejores — están en manos de una u otra compañía.

Entre las grandes firmas que se dedican a la explotación de salas cinematográficas, debe citarse en primer lugar a la Ufa, fundada en 1918 por la reunión de cierto número de casas productoras, alquiladoras y salas de espectáculos. El Estado alemán se subscribió a la empresa con ocho millones de marcos, que más tarde le fueron reembolsados.

Viene después la Deulig. Se ocupa de todas las ramas de la cinematografía y comprende una de las más bellas organizaciones para la producción de películas instructivas.

Después están Efa, sostenida por capitales americanos; la National Film; la Richard Oswald; la Terra Film; la "Emelka; la "Iluszar-Film, que acaba de convertirse en sociedad anónima, con capitales extranjeros, y otras muchas de menor importancia.

Nueva productora americana

Ha sido organizada, en los Estados Unidos, una nueva compañía que girará bajo el nombre de "Technicolor", con un capital de 33.000.000 de dólares.

"Technicolor" ha presentado ya su primera producción: "La leyenda del agua agitada", excelente película en colores. El procedimiento adoptado por "Technicolor" ha sido inventado por el doctor Daniel E. Comstock, profesor de física del Instituto de Massachusett.

La nueva empresa alquilará sus aparatos a los productores y se encargará de imprimir películas. "La leyende del agua agitada" será distribuída por la "Metros".

Por el procedimiento de "Technicolor" pueden tomarse vistas con luz artificial, cosa que hasta ahora había sido considerada irrealizable. A pesar de este adelanto, la "Prizma", otra productora de films en colores, exige a la "Technicolor" que cese en sus actividades, y basándose en la prioridad de sus patentes de invención amenaza demanuarla por daños y perjuicios.

La última producción de Griffith

Griffith ha terminado otra producción que se aparta por completo del género que ha cultivado hasta ahora. La obra tiene por base un argumento misterioso y se titula "Una noche emocionante", título que se prefirió al primero, que era "La casa encantada".

Durante la filmación de "Una noche emocionante", no se permitió la entrada a los talleres a ninguna persona extraña a los mismos.

Carol Dempster y Henry Hull son los héroes.

Las hermanas Gish

Las hermanas Gish, que como es sabido, abandonaron a Griffith, han comenzado su trabajo en la "Inspiration Pictures", para la que fueron contratadas por Charles H. Duell.

La primera película de Lilian será "La hermana blanca" ("The white sister"), y será filmada bajo la dirección de Henri King. Dorothy filmará dos películas con Richard Barthellmess, para aparecer luego con su hermana en otra producción.

Los argumentos cinematográficos

Hubo un momento en que el público yanke y el de otros países empezó a sentir fatiga y despego por las películas nortoamericanas que habían logrado monopolizar la atención de todos los espectadores. Este fenómeno, que se produjo en forma tan general como el de la aceptación del film yanke ocurrido primeramente, no escapó a la penetración de los industriales y directores norteamericanos, que quisieron dar un nuevo carácter a la producción cinematográfica.

La repetición de los asuntos en que intervienen cow-boys y se pintan las bárbaras costumbres del oeste americano, y lo que igualmente ocurrió con las cuestiones de índole social que suministran mucho tema a las obras del film, había causado al público; y como esta sensación de hastío se acentuaba en forma peligrosa, los industriales comprendieron que era necesario cambiar de asuntos. Entonces fué que se tocó la cuerda que diríamos del adulterio, confeccionándose películas en qque se presentaba el caso de las "esposas imprudentes" que juegan con su situación haciendo evoluciones de índole moral harto peligrosas.

Este tema, que en determinado momento constituyó algo como el último grito de la cinematografía, fué desarrollado en diversas formas, explotándose sus múltiples aspectos en una forma extraordinaria. No se puede negar que se lograron algunas realizaciones de verdadero valor artístico y psicológico; pero se abusó del asunto y pronto se cayó en las escabrosidades propias del caso.

Como ello importaba un peligro para la moral del matrimonio y hasta del hogar, la reacción se produjo en forma violenta. En Norte América hoy todavía se pueden hacer cintas evocando las aventuras de los cow-boys, pero resulta difícil colocar en el mercado una película que traduzca el espíritu que impera en esa producción admirable que se titula "Esposas imprudentes..." El puritanismo mostró sus uñas y las cintas de esa naturaleza fueron muy combatidas por la censura de las municipalidades, asociaciones beneméritas y etc.

No estaba, pues, el horno para bollos, y así como cuando el público se recurrió a los dramas del Far West y luego a los argumentos de índole local y más tarde a la comedia hogareña y pintoresca, en este caso hubo que pensar en buscar un nuevo filón de argumentos.

¿Cuál es la naturaleza y el carácter del nuevo filón que define por sí solo las orientaciones actuales de la cinematografía yanke? El nuevo filón lo encontrarán los súbditos del Tío Sam en las páginas de la historia y en aquellas creaciones de la novela que alcanzaron renombre universal.

Así por ejemplo, entre los estrenos de extraordinarias que conoceremos en la temporada 1923 priman las cintas de asunto histórico y novelesco, como puede juzgarse por los siguientes títulos: "Sodoma y Gomorra" (historia); "Sangre y arena" y "El caballero español" (novelas); "Nerón" (historia); "Montecristo" (novela); "Federico Rey" y "Catalina de Rusia" (historia); "Otelo", "Fedora", "Veinte años después" (novela y teatro); "La agonía de las águilas" y "El prisionero de Zenda" (historia).

Esto es ua pequeña muestra que pone en evidencia la verdad de lo que decimos. La cinematografía yanke evolucionará en la elección de los temas. Y por ahora los preferidos son los de carácter histórico y literario.

V. V.

Harry Carey, en una de sus interpretaciones para la Universal

CERVEZA

PILSEN

(Marca BIECKERT)

En botellas o en chopp

Es siempre la mejor

La Epoca

Nuestro Número de Fin de Año

LA EPOCA comunica a los señores:

Industriales, Comerciantes y

ectores que con fecha 31 de diciembre 1922, editará un NUMERO ESPECIAL.

Constará de interesantes trabajos literarios, un minucioso texto sobre LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS EN LA REPUBLICA ARGENTINA y otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Por la debida organización de la sección Propaganda, estimaremos quieran solicitar informes a la sección Publicidad de LA EPOCA, en sus oficinas Avenida de Mayo 769.

Unión Telefónica 7371, Avenida Cooperativa 2927, Central

Banco Hipotecario Nacional

25 de Mayo 245-263 - Bs. Aires

BALANCE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1922

ACTIVO		Curso legal	Oro sellado
Préstamos en vigor: en cédulas series F a 15ª	$ 981.711.925		
convertidos Ley 2842	» 1.465.426		$ 1.638.926 —
en efectivo: en hipotecas $ 622.200; Cédulas ames. comerciales » 254.983	» 877.183	$ 987.054.540 —	
Hipotecas Art. 62		» 1.410.150 —	
Servicios a cobrar	36.709.822,[illegible]		
Depósitos a cuenta de servicios	1.658.000,[illegible]	» 35.470.588 903	256.947 [illegible]
Banco Español del Río de la Plata (Pago de cupones en el exterior)		» 2.000.000 —	
Títulos de crédito Arg. — Interno Ley 8121		» 1.700.000 —	
Títulos de crédito Arg. — Interno Ley 10.223			» 6.881.600 —
Títulos de renta de la Provincia de Córdoba		» 592.700 —	
Cédulas rescatadas		» 101.980.925 —	
en depósito			35.000 —
ordinarias y edificación	$ 171.108.425.—		
caja de ahorros	» 5.187.275.—	» 176.295.700 —	
Gastos generales, sueldos, alquileres, etc.		» 4.765.276 [illegible]	
Mobiliario y útiles		» 729 [illegible]	
Propiedades rematadas		» 1.023.517 [illegible]	
Cambios curso legal		» 13.379.162 [illegible]	
Conversión Ley 2842			» 1.465.426 —
Créditos personales		» 782.787 [illegible]	
Obligaciones a cobrar		» 184.700 [illegible]	
Ganancias y pérdidas			» [illegible].310 375
Inmuebles		» 10.870 610 705	
Operaciones pendientes		» 2.113.528 615	
Caja: En efectivo, en Casa Matriz y Sucursales	$ 418.576,550		
En el Banco de la Nación Argentina, Casa Matriz y Sucursales	» 40.268.967.799	» 40.677.544 [illegible]	
		» 1.384.500.468 [illegible]	» 8.887.781 075

PASIVO		Curso legal	Oro sellado
Cédulas en vigor:			
emitidas series F a 15ª	$ 1.402.890.300		
anuladas	» 418.178.376		
	$ 984.711.924		
en circulación	$ 879.722.100		
rescatadas por el Banco	» 104.989.825	$ 981.711.925 —	$ 1.638.926 —
Intereses de los préstamos		» 22.954.512 [illegible]	43.201 140
Amortizaciones: de los préstamos en cédulas	$ 83.[illegible]		
de los préstamos convertidos Ley 2842	» 790.806,656		
de las hipotecas Art. 62	» 20.568,374	» 84.191.776 071	» 122.295 217
Comisiones		» 9.642.031 519	» 1.435 —
Cupones a pagar		» 1.315.779 [illegible]	» 86.457 500
Cédulas sorteadas a pagar		» 149.125 —	
Operaciones pendientes			» 1.153.419 —
Depositantes de cédulas		» 176.295.700 —	» 35.000 —
Servicios anticipados		» 103.275 —	
Cambios oro sellado			» 6.886.531 388
Conversión Ley 2842		» 1.465.426 —	
Intereses de Ley y bancarios		» 2.833.933 [illegible]	185.530
Primas de seguros		» 545.341 [illegible]	
Ganancias y pérdidas		» 3.229.315 [illegible]	
Reserva de seguros		» 116.080 [illegible]	
Reserva artº. 4º		» 31.694.180 [illegible]	
Fondo de reserva		» 58.070.056 [illegible]	
		» 1.384.500.468 [illegible]	» 8.887.781 075

SERIES	RENTA	AMORTIZACIÓN	EMITIDO	ANULADO	RESCATADO	CIRCULACIÓN
F - G - H - J	—	—	95.885.400	84.316.650	11.568.750	—
K	5 o/o	1 o/o	70.165.000	51.239.000	4.874.100	14.051.900
L	6 o/o	»	89.965.000	54.782.450	5.738.600	29.444.950
C. H. A. 6 %	»	»	446.441.000	160.872.550	35.721.675	246.844.675
2ª Ley 6.653 1ª serie	»	»	49.926.900	12.980.775	2.712.100	34.233.425
» 2ª »	»	»	48.850.000	14.633.850	2.907.050	31.309.100
» 3ª »	»	»	50.000.000	10.235.675	6.084.350	31.679.975
» 4ª »	»	»	50.000.000	7.284.370	10.980.225	31.735.405
» 5ª »	»	»	50.000.000	9.310.650	1.934.600	38.754.750
» 6ª »	»	»	50.000.000	6.593.950	1.836.725	41.569.325
Ley 10.676 7ª »	»	»	50.000.000	2.037.200	1.001.400	46.928.400
» 8ª »	»	»	50.000.000	1.517.250	2.452.950	46.012.800
» 9ª »	»	»	50.000.000	1.068.900	2.092.350	46.838.850
» 10ª »	»	»	50.000.000	521.350	4.102.375	45.316.275
» 11ª »	»	»	50.000.000	510.975	982.250	48.506.775
» 12ª »	»	»	50.000.000	372.500	714.800	48.912.700
» 13ª »	»	»	50.000.000	24.100	2.219.700	47.756.200
» 14ª »	»	»	47.159.100	16.500	3.480.925	43.661.875
» 15ª »	»	»	4.496.600	—	108.900	4.387.700
			1.402.890.300	418.178.376	104.989.825	879.722.100
Series A-B-C-D-E i Canceladas			92.539.900	92.539.900	—	—
			1.495.430.200	510.718.276	104.989.825	879.722.100
A oro	5 o/o	1 o/o	20.000.000	18.391.074	—	1.608.926

V.º B.º JOSÉ BARRAU, Gerente General — Buenos Aires, Diciembre 20 de 1922. — ANTONIO PIMENTEL, Contador General

PUBLIQUESE: CROVETTO, Presidente — ARTURO BENAVIDEZ, Secretario General

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Con la base del clásico Capital, en el que intervendrá el crack Rico, se efectuará mañana en Palermo una interesante reunión de carreras.

Además, como en las pruebas restantes, los caballos que figuran anotados son todos de primera línea, no dudamos que dicha reunión resultará una de las mejores de la actual temporada.

PRIMERA CARRERA

Distancia 1500 metros

MANDASAYA. — La hija de Fisherman en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 51 fué on placé de Dusty Day 53, en 1'45" 1|5 los 1700 metros, y luego con 51 fué no placé de Ovidio 54, en 1'39" los 1600 metros.
A la par de Burlón marcó 40" 2|5. Anda bien.

TELILLA. — Con 49 kilos fué segunda de Best Flyer 44, en 1'31" 4|5 los 1500 metros, y luego con 47 fué segunda de Lady Jubilée 42, en 1'39" 2|5 los 1600 metros.
Es seria candidata.

FILLE DU PAYS. — No placé con 48 kilos de Condena 53, en 1'51" los 1800 metros, y luego con 43 fué no placé de Souville 56, en 2'5" 1|5 los 2000 metros.
Aprontó regular.

ALFERIA. — Es ganadora en Azul y Bahía Blanca.
Vale poco.

PUA BRAVA. — Con 50 kilos fué no placé de Raffetto 55, en 1'39" 2|5 los 1600 metros, y luego con 58 fué cuarta y última de Oriflamme 58, Serenísima 49 y Fille du Pays 55, en 1'54" los 1800 metros.
Con Altamiranda y a la par de Poderosa marcó 47" 2|5.

IDA. — Con 55 kilos fué no placé de Condena 52, en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego con 51 fué segunda de Dusty Day 53, en 1'45" 1|5 los 1700 metros.
Con Arcuri marcó 47" 2|5. Tiene buena carrera.

IMPERIALE. — Con 54 kilos fué no placé de Fille du Pays 51, en 1'33" los 1500 metros, y luego con 48 fué no placé de Amelia II 51, en 1'39" 2|5 los 1600 metros.
No corre.

SOR BELEN. — Con 54 kilos fué cuarta de Fille du Pays 51, Esparta 55 y Lady Jubilée 57, en 1'33" los 1500 metros, y luego con 46 fué no placé de Dusty Day 53, en 1'45" 1|5 los 1700 metros.
Anda muy bien.

BARRICADA. — Con 40 kilos fué no placé de Best Flyer 44, en 1'31" 4|5 los 1500 metros, y luego con 43 fué no placé de Dusty Day 53, en 1'45" 1|5 los 1700 metros.
Anda regular.

FASCINADORA. — Fué no placé de Petrouska, en 1'34" 1|5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Es Así, en 1'39" los 1600 metros.
Aprontó en 42".

RARE JEST. — Con 45 kilos fué no placé de Amelia II 51, en 1'39" 3|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Fille du Pays, en 1'44" 1|5 los 1700 metros.
No corre.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

SUSANITA. — Debutó siendo cuarta de Nueva Flor, Proque y Gentle Annie en 1'8" 3|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Liebre, en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Anda bien.

VIX. — Debutó siendo segunda de Solitaria, en 1'15" 2|5 los 1200 metros, y luego fué no placé de Tacna, en 1'40" 2|5 los 1600 metros.
[illegible] buena carrera.

PROGNE. — Fué cuarta de Liebre, Coquetona y Glicenia, en 1'33" 1|5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Tacna en 1'40" 2|5 los 1600 metros.
[illegible]

CUCHILLA. — No placé de Morada en 1'8" 1|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Doña Chela, en 1'13" los 1200 metros.
Les gusta mucho.

CRUCERA. — Fué no placé de Happy Fanny, en 1'16" los 1200 metros, y luego fué tercera de Tacna, segunda Vengadora, en 1'40" 2|5 los 1600 metros.
Anda bien.

TALEGA. — Debutó siendo cuarta de Proclama, Tacna y Glicenia, en 1'53" 3|5 los 1800 metros, y luego fué no placé de Liebre, en 1'33" 1|5 los 1500 metros.
Anda regular.

GENTLE ANNIE. — Fué tercera de Nueva Flor, segunda Progne, en 1'8" 3|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Zagala, en 1'39" 2|5 los 1600 metros.
Puede andar cerca.

REPLICONA. — Es debutante.
Anda regular.

THEBAS. — Es debutante.
Es ligera.

PLATERESCA. — Es debutante
Puede correr bien.

PIRAGUA. — Es debutante.
Les gusta mucho.

LA ELENA. — Fué no placé de Last Love, en 1'34" 3|5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Liebre, en 1'33" 1|5 la misma distancia.
Puede ganar.

VANA. — Debutó siendo no placé de Firmeza XII, en 1'8" 4|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Tacna, en 1'40" 2|5 los 1600 metros.
Anda regular

TRES BELLE. — Corrió una vez siendo no placé de Happy Fanny, en 1'16" los 1200 metros.
Puede ganar.

LA CONQUETE. — Fué no placé de Happy Fanny, en 1'16" los 1200 metros, y luego fué no placé de Nueva Flor, en 1'8" 3|5 los 1100 metros.
Anda bien

LA TREMOUILLE. — Es debutante.
Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

ANDRESY. — Fué no placé de Mascalzone, en 1'40" 1|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Matorral, en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Anda bien.

CHASCARRILLO. — Fué tercero de Pucará, segundo Sandipa, en 1'38" 3|5 los 1600 metros, y luego fué tercero de Nutriador, segundo Remero, en 1'32" 1|5 los 1500 metros.
Puede ganar.

DORIA. — Debutó siendo no placé de Cafard, en 1'45" 3|5 los 1700 metros, y luego fué no placé de Mascalzone, en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
Anda bien

SOLFERINO. — Debutó siendo no placé de Cafard, en 1'45" 2|5 los 1700 metros, y luego en el clásico Unzué fué no placé de Mascalzone, en 2'7" 2|5 los 2000 metros.
Les gusta mucho.

LASCANO. — Corrió una vez siendo no placé de Arancedo, en 1'38" 1|2 los 1600 metros.
No corre.

EPIRO. — Debutó siendo tercero de Ontal, segundo Zonzo Grande, en 2'31" 2|5 los 1500 metros, y luego en el clásico Saavedra fué no placé de Gandomina, en 1'39" 2|5 los 1600 metros.
Anda bien.

FAVORITO. — Fué tercero de Matorral, segundo Bocanegra, en 1'7" 3|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Nutriador, en 1'32" 1|5 los 1500 metros.
Puede correr bien.

INFIERNO. — Fué cuarto de Nutriador, Remero y Chascarrillo, en 1'32" 1|5 los 1500 metros, y luego fué tercero de Trotol, segundo Remero, en 1'46" 3|5 los 1700 metros.
Puede ganar

MAGNIFICO. — Debutó siendo no placé de Arancedo, en 1'38" 1|2 los 1600 metros, y luego fué no placé de Nutriador, en 1'32" 1|5 los 1500 metros.
Es muy veloz.

FAMOSO. — Debutó siendo no placé de Camacho en 1'39" 2|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Pucará, en 1'38" 3|5 la misma distancia.
Anda bien.

CHAPERON. — Fué no placé de Narval, en 1'56" los 1800 metroo, y luego fué no placé de Trotol, en 1.46 3|5 los 1700 metros.
No corre.

GOINGHOME. — Fué no placé de Callejero, en 1'45" los 1700 metros, y luego fué no placé de Pucará, en 1'35" 3|5 los 1600 metros.
Anda regular.

BANDOLERO. — Fué no placé de Pucará, en 1'38" 3|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Trotol, en 1'46" 3|5 los 1700 metros.
Puede correr bien.

MASTERTROKE. — Fué no placé de Alhauz, en 1'1" 1|5 los 1000 metros, y luego fué cuarto de Matorral, Bocanegra y Favorito, en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Es difícil.

CUARTA CARRERA

Distancia 1700 metros

OVIDIO. — Con 69 kilos fué no placé de Miseltoe 69, en 1'56" 1|5 los 1800 metros, y luego ganó con 54, segundo Palmerstonn 45, tercero Dusty Day 54, en 1'39" los 1600 metros.
Con Ferrari aprontó en 45" 3|5.

MISELTOE. — Ganó con 57 kilos, segundo Palmerstonn 54, tercero Best Flyer 52, en 1'33" los 1500 metros, y luego ganó con 69, segundo Dusty Day 65, tercero Jacobín 73, en 1'56" 1|5 los 1800 metros.
Es el favorito.

DUSTY DAY. — Ganó con 53 kilos, segundo Ida 51, tercero Palmerstonn 50, en 1'45" 1|5 los 1700 metros, y luego con 54, fué tercero de Ovidio 54, segundo Palmerstonn 45, en 1'39" los 1600 metros.
Con Arcuri aprontó en 42" 4|5. Puede ganar.

RADAMANTO. — No placé con 55 kilos de Best Flyer 44, en 1'31" 4|5 los 1500 metros, y luego con 55 fué no placé de Ovidio 54, en 1'39" los 1600 metros.
No corre.

ESPARTIZAL. — No placé con 54 kilos de Miseltoe 57, en 1'33" los 1500 metros, y luego con 50 fué no placé de Best Flyer 44, en 1'31" 4|5 la misma distancia.
Anda bien.

LADRILLAZO. — Con 48 kilos fué no placé de Condena 57, en 1'37" 2|5 los 1500 metros, y luego con 42 fué no placé de Ovidio 54, en 1'39" la misma distancia.
Es difícil.

VENDAVAL II. — Es debutante.
Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 2500 metros

MAMELUKE. — En la Polla de Potrillos fué segundo de Rico, en 1'3[illegible] los 1600 metros, y luego en el Jockey Club fué segundo de Rico, en 2'5" 1|5 los 2000 metros.
Es serio enemigo.

RICO. — El invicto hijo de Picacero tiene como dos últimas performances las siguientes: Ganó con 51 kilos el clásico Comparación, siendo segundo y último Gin Fizz 59, en 2'18" 4|5 los 2200 metros, y luego ganó con 53 el Palermo, siendo segundo y último Sylves 53, en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Es el favorito.

BROWN. — Ganó el clásico Primavera, segundo Brincador, tercero Narval, en 2'4" 3|5 los 2000 metros, y luego ganó el Buenos Aires, segundo Pilmayquen, tercero y último Le Rappel, en 3'13" los 3000 metros.
Es dudoso que corra.

ALDEANO. — Con 60 kilos fué tercero en el clásico Ayacucho de Citoyen 58, segundo Caid 62, en 2'57" 2|5 los 2800 metros, y luego en el Gran Premio Carlos Pellegrini con 62 fué segundo de Rico 52, en 3'10" los 300 metros.
Anda bien.

SEXTA CARRERA

Distancia 1500 metros

CHARLES JACQUE. — Fué no placé de Rico en el Gran Premio Nacional, en 2'37" los 2500 metros, y luego en el Saturnino J. Unzué fué no placé de Mascalzone, en 2'7" 2|5 los 2000 metros.
Con P. Cichetti y a la par de Atajo marcó 40" 3|5. Anda muy bien.

MEHEMET ALI. — Corrió una vez y ganó, segundo Pucará, tercero Infierno, en 1'4[illegible] 1|5 los 1600 metros.
Es el favorito.

SIDERAL. — Con 52 kilos fué tercero y último de Callejero 54, segundo Don Padilla 55, en 1'37" 4|5 los 1600 metros, y luego fué cuarto de Camacho, Cintarazo y Yuyo Moro, en 1'45" 2|5 los 1700 metros.
A la par de Idolo marcó 49".

CINTARAZO. — Ganó, segundo Sandipa, tercero Felino, en 1'32" 2|5 los 1500 metros, y luego fué segundo de Camacho, en 1'45" 2|5 los 1700 metros.
Con Acosta marcó 41" 1 5.

CABARI. — Ganó, segundo Sandipá, tercero Favorito en 1'7" 3|5 los 1100 metros, y luego con 52 fué tercero de Laya 50 (distanciada), segundo Saperlotte! 58 en 1'6" 3|5 la misma distancia.
Es muy ligero.

YUYO MORO. — Fué tercero re Brincador, segundo Bembo, en 1'54" 4|5 los 1800 metros, y luego con 55 fué tercero de Camacho 53, segundo Cintarazo 55, en 1'45" 2|5 los 1700 metros.
Puede andar cerca.

TUN TUN. — Fué cuarto de Teniente Candelaria, Clarinete y Mascalzone, en 1'51" 4|5 los 1800 metros, y luego fué no placé de Camacho, en 1'45" 2|5 los 1700 metros.
Les gusta algo.

PUCARA. — Fué segundo de Mehemet Alí, en 1'40" 1|5 los 1600 metros, y luego ganó, segundo Sandipa, tercero Chascarrillo, en 1'38" 2|5 la misma distancia.
Con S. Ruiz marcó 42".

FROMENTIN. — Fué no placé de Teniente Candelaria, en 1'51" 4|5 los 1800 metros, y luego con 50 kilos fué tercero y último de Camacho 51, segundo Doña Cucha 45, en 1'52" 2|5 la misma distancia.
Con el peón aprontó en 42".

CABOLIN. — Fué segundo de Sylves, en 1'39" 1|2 los 1600 metros, y luego en el clásico Río Uruguay fué no placé de Sofocón, en 2'20" 2|5 los 2200 metros.
Con Coronel aprontó en 51".

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

RETAHILA. — Con 54 kilos fué no placé de Raffetto 51, en 2'17" 4|5 los 2200 metros, y luego con 53 fué tercera de Saperlotte! 54, segundo Laya 43, en 59" 1|5 los 1000 metros.
No corre.

SORGO. — No placé con 48 kilos de Point du Jour 43, en 2'17" 4|5 los 2200 metros, y luego con 78 fué cuarto de Miseltoe 69, Dusty Day 65 y Jacobín 73, en 1'56" 1|5 los 1800 metros.
Anda regular.

PACU. — Con 51 kilos fué cuarto de Yesquero 62, Langostín 53 y Jalousie 41, en 1'8" 2|5 los 1100 metros, y luego, con 54, fué no placé de Tesón 54, en 1'39" los 1600 metros.
Puede correr bien.

LEMUN. — Con 50 kilos fué no placé de Musulmán 49, en 2'17" 4|5 los 2200 metros, y luego con 53, fué cuarto de Le Rappel 53, Palo Santo 56 y Rumor 59, en 2'17" 4|5 la misma distancia.
Ayer a la par de Cantador aprontó en 47". Anda bien.

PERFIDO. — No placé con 50 kilos de Ciervo 52, en 1'38" los 1600 metros, y luego ganó con 50, segundo Ciervo 55, tercero Albéniz 56, en 1'38" la misma distancia.
No corre.

SYLVES. — En el clásico Palermo fué segundo y último de Rico, en 1'38" 4|5 los 1600 metros, y luego en el Chapar fué no placé de Don Padilla, en 2'3" 2|5 los 2000 metros.
Con Canal y a la par de Fred aprontó en 40" 3|5. Puede ganar.

LAYA. — Ganó con 50 kilos (fué distanciada), segundo Saperlotte 58, tercero Cabarí 52, en 1'6" 3|5 los 1100 metros, y luego con 43 fué segunda de Saperlotte! 54, en 59" 1|5 los 1000 metros.
Con Torterolo aprontó en 1' 3|5.

ROSY QUEEN. — Con 46 kilos fué cuarta de Ciervo 52, Albéniz 56 y Paso Doble 59, en 1'38" los 1600 metros, y luego con 50 fué cuarta de Lady Jubilée 43, Telilla 47 y Malquerida 46, en 1'39" 2|5 la misma distancia.
Con Arcuri marcó 47" 1|5.

JALOUSIE. — Con 41 kilos fué tercera de Yesquero 62, segundo Langostín 53, en 1'8" 2|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Dantesca, en 1'38" los 1600 metros.
Es dudosa.

MALQUERIDA. — Con 43 kilos fué cuarta y última de Albéniz 51, Paso Doble 57 y Jacobín 44, en 1'38" los 1600 metros, y luego con 45 fué tercera de Lady Jubilée 42, segunda Telilla 47, en 1'39" 2|5 la misma distancia.
Puede ganar.

LA DICHA. — Fué segunda de Pitusa en 1'32" 4|5 los 1500 metros, y luego con 50 kilos fué tercera de Coronadora 53, segunda Desdeñosa 48, en 1'45" los 1700 metros.
Es gran candidato.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

BROWN. — Ver la quinta carrera.
A la par de Rico aprontó en 46" 1|5. Es candidato.

PASO DOBLE. — Con 57 kilos fué segundo de Albéniz 51, en 1'38" los 1600 metros, y luego con 59, fué tercero de Ciervo 52, segundo Albéniz 56, en 1'38" la misma distancia.
Ayer aprontó en 49".

SOUVILLE. — Ganó con 50 kilos el clásico Salta, segundo Gin Fizz 50, tercero Estampilla 51, en 2'4" los 2000 metros, y luego ganó con 56, segundo Su Señoría 53, tercero Orange Boy 51, en 2'5" 1|5 la misma distancia.
Con Fenucci aprontó en 59" 4|5.

ESDEPAJA. — Con 56 kilos fué cuarto de Paddy 47, Ciervo 52 y Tesón 57, en 1'38" 1|5 los 1600 metros, y luego con 56 fué segundo de Atención 50, en 2'19" 1|5 los 2200 metros.
Con di Tomassi y a la par de La Sulamita marcó 46" 4|5.

BRINCADOR. — En el clásico Primavera fué segundo de Brown, en 2'4" 3|5 los 2000 metros, y luego en el Chapar fué no placé de Don Padilla, en 2'3" 2|5 la misma distancia.
A la par de Mameluke aprontó en 59" 3|5. Puede ganar.

FONTI. — Fué no placé de Arancedo, en 1'38" 1|2 los 1600 metros, luego fué no placé de Mascalzone, en 1'40" 1|5 la misma distancia, y posteriormente fué ganador en La Plata.
Con Canal marcó 47" 3|5. Anda bien.

GIJONA. — Con 51 kilos fué no placé de Estampilla 51, en 1'40" los 1600 metros, y luego con 52 fué no placé de Lady Jubilée 42, en 1'39" 2|5 la misma distancia.
No corre.

SERENISIMA. — Con 48 kilos fué cuarta de Condena 53, Montaraz 53 y Ovidio 54, en 1'51" los 1800 metros, y luego con 52 fué no placé de Dusty Day 53, en 1'45" 1|5 los 1700 metros.
Va liviano.

LA GRAN CARREERA DE MAÑANA

PARECE HABER QUEDADO FORMALIZADO EL ENCUENTRO DE RICO Y MAMELUKE. — EL ENTRAINEUR MORENO AUN NO HA DESISTIDO DE PRESENTAR A BROWN. — LA CHANCE DE ALDEANO

Al conocerse esta mañana la noticia de que el stud Ayacucho presentaría mañana a Mameluke a medirlo por tercera vez con el invicto Rico, se notó verdadero interés abundando las consideraciones sobre las probables incidencias del interesante encuentro.

El tema más discutido fué sobre la posible táctica a emplearse, dándole tan diversos matices al desarrollo del match anunciado que no faltó quien atribuyera alguna chance a Aldeano si se precipitaban los dos potrillos en un duelo anticipado.

Todas estas apreciaciones que como es lógico suponer serán previstas por la caballeriza de Rico, dejan sin valor los cálculos que han podido hacerse.

El hijo de Picacero en plena posesión de sus medios va a terminar su campaña con un rotundo éxito.

Dirigido por Pelletier y a la par de Brown, cubrió 800 metros en 46" 1|5 finalizando en una línea con el hijo de Saint Wolf.

El entraineur Moreno que nos ha manifestado su seguridad sobre el triunfo del invicto se ha mantenido en cambio en la mayor reserva en lo que respecta a Brown, diciéndonos que recién mañana resolverá su presencia en una u otra prueba, pero a nuestro juicio ese secreto no tiene motivo de ser ya que aparentemente su lugar no es otro que el de intervenir en el handicap final del programa.

El estado de Mameluke es admirable y está en condiciones de producir una brillante carrera y no requiere mayor esfuerzo para demostrarlo, bastando para ello las medidas que ha tomado antes de resolverse a ello su nuevo entraineur.

El hijo de Mojinete dirigido por Acosta y acompañado de Brincador cubrió 1000 metros en 58" 1|5.

En lo que respecta a la chance de Aldeano sinceramente creemos que nada tiene que hacer en esta compañía.

El hijo de Yago II no es capaz de dispensar nueve kilos a dos potrillos de semejante calidad.

En su ejercicio de hoy a duras penas pudo vencer a Yesquero empleando 59" 3|5, y las esperanzas de poder encontrar agotados en el final a sus dos enemigos tampoco han de tener mayor influencia en la práctica.

Las carreras de productos

Excelente conjunto de productos han reunido las respectivas pruebas de perdedores.

POTRANCAS

Susanita—
Está corriendo con poco éxito. No vale gran cosa. Con R. Pelletier aprontó en 35" 4|5.

Vix—
Su última performance es poco recomendable, a pesar de haber largado algo retrasada. En esta distancia la hija de Packoy puede andar cerca, y a su ecurie le inspira gran confianza. Ayer con S. Ruiz marcó 35".

Progne—
En la recta la hija de Escamillo es una excelente candidata. Anda muy bien.

Cuchilla—
Hace mucho tiempo no corre. La hija de Mont Parnase ha sido preparada especialmente para esta carrera. D. Torterolo será su piloto. Marcó 35" 2|5.

Crucera—
Termina de ser tercera de Tacna. La pupila del stud Ultimátum puede andar cerca. Marcó 46".

Talega—
Posee escasas calidades. No creemos en ella. Marcó 41" 3|5.

Gentle Annie—
En su última carrera en la recta fué tercera. Puede desempeñarse bien. Marcó 36".

Replicona—
Debutante por Frenético y Religiosa, del stud Anteo, al cuidado de P. Dufrechú. Es bantante ligera. Marcó 35" 3|5.

Thebas—
Debutante por Polar Star y Cantarina, del stud Las Estacas, al cuidado de Eduardo Elnen. Anda como para ocupar uno de los puestos de preferencia.
Con Benvenutti marcó 36".

Plateresca—
Debutante por Escamillo y Plata, del stud El Milagro, al cuidado de Juan Regueraz. Anda regular. Marcó 35" 2|5.

Piragua—
Debutante por Your Majesty y Carabela(del stud Carapachay, al cuidado de D. A. Serra. Anda bien. Marcó 36".

La Elena—
Puede ser un buen dividendo a placé. Trabajó en 35" 2|5.

Vana—
Su última carrera es poco recomendable. Marcó 36".

Tres Belle—
Es una hija de Cyllene que ha corrido con muy poca opinión. En privado se desempeña bien.
Ayer con Grassi aprontó en 35".

La Conquete—
Les gusta mucho. Con Alpes marcó 34" 3|5.

La Tremonille—
Debutante por Dijón e Ipiranga, del stud Las Piedritas, al cuidado de Francisco Lacoste. Anda regular. Marcó 35" 3|5.

POTRILLOS

Andressy—
Este hijo de Larrea no responde en carrera a los excelentes ejercicios en privado. Para disputar esta carrera tiene una corrida de 1'40" 2|5. Es posible que se le reserve para la reunión del lunes.
Con R. Pelletier empleó 41" 1|5.

Chascarrillo—
Anda bastante regular y sus carreras son muy recomendables. Posiblemente será el favorito de la opinión. Con Leguísamo y a la par de M. Núñez marcó 48".

Doria—
Reaparece con una corrida de 1'41" 2|5. El hijo de Saint Wolf ha realizado algunos adelantos.
Hoy aprontó en 41". Es enemigo.

Solferino—
Es un dato muy conversado. Los aprontes son muy recomendables.
Marcó 41" 1|2.

Epiro—
Reaparece tras larga ausencia. Sus ejercicios son excelentes y debe estar en los puestos de preferencia.
Con F. Arcuri y a la par de Toronto empleó 47".

Favorito—
En esta compañía nos inspira poca confianza. A la par de Salinera marcó 42".

Infierno—
Viene corriendo discretamente, pero con poca suerte. Aprontó en 42".

Magnífico—
Es sumamente veloz. Puede ser una sorpresa a placé. Marcó 41" 2|5.

Famoso—
Los aprontes del propio hermano de Florilegio son muy buenos. ¿Qué le pasa? Marcó 41".

Goinghome—
Tiene una corrida de 1'40" 3|5. No es mala.

Bandolero—
Está corriendo con poco éxito. A la par de Lady Jubilée empleó 41" 1|5.

Celebre las Fiestas tomando

Sagardua

LA PRIMERA CARRERA DE LOS DOS AÑOS

HOY SE HARAN LAS INSCRIPCIONES

Con escasas modificaciones, los productos que van a ser inscriptos en la primera carrera de productos son los que hemos venido informando en distintas noticias que al respecto hemos hecho.

El entraineur Naciano Moreno anotará a Onerosa, la tordilla hija de Molik y Harpía, cuyas ligerezas son reconocidas.

El jockey R. Pelletier la trabajó esta mañana con buen éxito.

Del stud Gran Muñeca se anotará un hija de Rodil al cuidado de Rosendo Aquino, la cual fué ejercitada hoy por el jockey Arcuri apareada a una potranca de Melik sobre 600 metros y con muy buen éxito.

Alfredo Callejas tiene lista a La Patria una hija de Dusty Miller y La Ley.

El jockey Emilio Ruiz le dió corrida esta mañana en 800 metros apareada a Morada.

El entraineur Pedro P. Carabajal dió corrida a cuatro productos a los que dirigían los aprendices Canal y Carabajal.

Nos dejaron mejor impresión las dos potrancas.

El entraineur Martín de los Santos dió corrida a un tordillo que debe inscribir, pues con el jockey Lanatti dominó en 800 metros a Pashá.

Martín de los Santos (hijo) tiene otro potrillo que con Altamiranda nos pareció corría muy ligero.

Ovación, la hija de Folleto y Flor del Alba al cuidado de Martín Orrego, como hemos informado en nuestro número de ayer se le dió corrida en 800 metros con buen resultado.

Se mencionan también en condiciones de hacer su debut el primero de enero, Condenador por Aventurero, y Justita por Poitague ambos a cargo de Fidel Lemos; Reineta una hija de Rodil a cargo de Pedro Goldar; Lagunera una potranca que cuida Muraña, y tal vez un hijo de Essing a cargo de Berazategui a quien esta mañana le dió corrida el jockey Quinteros pero sin que el resultado fuera muy favorable pues Charge que le acompañaba con P. Cichetti lo dominó fácilmente.

Hemos oído decir...

Que en la prueba inicial Ida tiene una brillante oportunidad para hacer triunfar los colores del stud Alvear D.

—Que con Telilla creen no perder.

—Que Mandasaya ha producido un formidable apronte, a la par de Burlón, marcando 40" 1|5.

—Que Púa Brava reaparece muy bien preparada.

—Que Sor Belén es un lance muy conversado.

—Que en las potrancas perdedoras hay "datos" a montones.

—Que Vix ha de ser la preferida de la opinión.

—Que Progne en la recta ha de mejorar sus últimas carreras.

—Que Cuchilla suena como una candidato muy probable.

—Que Chascarrillo con un poco de suerte, debe abandonar la categoría de perdedor.

—Que Epiro reaparece preparado como para estar en los primeros puestos.

—Que Doria, de acuerdo con sus últimos ejercicios, es un candidato sobresaliente.

—Que Andresy continúa desempeñándose en privado en forma satisfactoria.

—Que el stud Shorthon debe obtener una nueva victoria con Miseltoe.

—Que Dusty Day parece ser su más temible adversario.

—Que a Ovidio no se le puede tener confianza por lo irregular que es.

—Que el invicto disputará el Capital en plena posesión de sus medios.

—Que Mameluke ha producido esta mañana un soberbio ejercicio.

—Que el hijo de Mojinete tiene muchos admiradores y grandes partidarios entre los entraineurs.

—Que Brown, seguramente a último momento no será concurrente de la prueba clásica.

—Que la chance de Aldeano es insignificante.

—Que si el stud Iceache resenta a Mehemet Alí, se producirán varias deserciones.

—Que Pucará es el señalado a oponerle alguna resistencia.

—Que Charles Jacque esta mañana produjo un ejercicio bastante aceptable.

—Que el jockey Acosta tiene gran confianza en La Dicha, en el handicap de la milla.

—Que Sylves anda mucho y es serio candidato.

—Que Laya, con la monta de Torterolo, ha de estar muy prendida.

—Que si Brown cumple su compromiso en la última del programa, debe resultar el ganador.

—Que Brincador a seis kilos es un gran adversario.

—Que Paso Doble difícilmente correrá en contra de Brown.

—Que Esdepaja anda muchísimo.

En la primera carrera

IDA Y TELILLA SERAN LAS PREFERIDAS — SOR BELEN EL SPORT

La carrera de yeguas que citamos puede resultar muy interesante.

Nuestras preferencias van a estar por Ida, que termina de entrar segunda de Dusty Day y a quien el entraineur Vizcay le ha dado una excelente preparación. Telilla, su más seria adversaria, será necesario que corra mucho para donminar a la hija de Old Man y Dijital. Sor Belén puede ser el lance de esta prueba.

La representante del stud Alvear D., dirigida por el jockey F. Arcuri, hizo esta mañana 800 metros en 47" 2|5.

En la carrera de potrillos ganadores

MEHEMET ALI SERA EL FAVORITO DE LA OPINION

La preocupación demostrada por el stud Iceache en la preparación del propio hermano de Moloch para presentarle en público por segunda vez, es lo suficiente para suponer que el hijo de Diamond Jubilée logrará responder al esmero con que se ha procedido.

Mehemet Alí, que tiene una pasada en 1.400 metros, de 1'25", ha de llevar en su compromiso de mañana de principales adversarios, a Cintarazo, Yuyo Moro y, sobre todo, a Pucará, que después de haber sido segundo del hijo de Melilla, ganó demostrando haber realizado grandes progresos.

Competidores y montas

PREMIO IRIGOYEN

Distancia 1500 metros

Primera carrera — A las 14.30

1	Mandasaya	4|58	P. Ferrari
2	Telilla	5|58	J. Di Tomas
3	F. du Pays	4|58	A. Crocce
4	Alfería	4|57	G. Ardouin
5	Púa Brava	4|56	M. Altamirai
6	Ida	4|53	F. Arcuri
7	Imperiale	4|53	No corre
8	Sor Belén	4|50	J. Canal
9	Barricada	4|48	E. Orduna
10	Fascinadora	4|48	V. Casaigne
11	Rare Jest	4|48	No corre

PREMIO PICACERO

Distancia 1100 metros

Segunda carrera — A las 15

1	Susanita	3|55	R. Pelletier
2	Vix	3|55	S. Ruiz
3	Progne	3|55	E. Orduna
4	Cuchilla	3|55	D. Torterolo
5	Crucera	3|55	P. Ferrari
6	Talega	3|55	P. Barbieri
7	G. Annie	3|55	T. N. T. Paiz
8	Replicona	3|55	P. Alvarez
9	Thebas	3|55	G. Benvenutt
10	Plateresca	3|55	M. Altamiran
11	Piragua	3|55	C. Fenucci
12	La Elena	3|55	J. Bastías
13	Vana	3|55	T. N. Fernán
14	Tres Belle	3|55	A. Grassi
15	La Coquete	3|55	J. Canal
16	La Tremonille	3|56	M. Coronel

PREMIO CAMPANAZO

Distancia 1600 metros

Tercera carrera — A las 15.30

1	Andresy	3|55	No corre
2	Chascarrillo	3|55	I. Leguisamo
3	Doria	3|55	S. Ruiz
4	Solferino	3|55	C. Fenucci
5	Lascano	3|55	No corre
6	Epiro	2|55	F. Arcuri
7	Favorito	3|55	No corre
8	Infierno	3|55	J. di Tomass
9	Magnífico	3|55	X. X.
10	Famoso	3|55	X. X.
11	Chaperon	3|55	No corre
12	Goinghome	2|55	A. Grassi
13	Bandolero	3|55	P. Ferrari
14	Masterstroke	3|55	No corre

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1700 metros

Cuarta carrera — A las 16

1	Ovidio	4|59	P. Ferrari
2	Miseltoe	4|59	S. Ruiz
3	Dusty Day	6|56	F. Arcuri
4	Radamanto	4|56	No corre
5	Espartizal	4|53	E. Orduna
6	Ladrillazo	4|54	No corre
7	Vendaval II	4|50	J. Cana'

PREMIO CAPITAL

Distancia 2500 metros

Quinta carrera — A las 16.30

1	Mameluke	3|52	M. Acosta
2)	Rico	3|52	R. Pelletier
3)	Brown	3|52	E. Ruiz (du
4	Aldeano	3|61	D. Torterolo

PREMIO OMEGA

Distancia 1500 metros

Sexta carrera — A las 17

1	Ch. Jacque	3|57	P. Cichetti
2	Mehemet Alí	3|54	I. Leguisam
3	Sideral	3|54	M. Lema
4	Cintarazo	3|54	M. Acosta
5	Cabarí	3|54	A. Quinteros
6	Yuyo Moro	3|54	No corre
7	Tun Tun	3|54	E. Orduna
8	Pucará	3|54	S. Ruiz
9	Fromentín	3|54	C. Fenucci
10	Cabolín	3|54	M. Coronel

PREMIO REMANSO

Distancia 1600 metros

Séptima carrera — A las 17.30

1	Retahila	5|58	No corre
2	Sorgo	5|57	J. Di Tomas
3	Pacú	4|56	P. Ferrari
4	Lemún	5|55	E. Ruiz
5	Pérfido	3|55	No corre
6	Sylves	3|54	J. Canal
7	Laya	3|51	Dudosa
8	Rosy Queen	4|50	F. Arcuri
9	Jalousje	3|49	Dudosa.
10	Malquerida	4|47	E. Orduna
11	La Dicha	3|47	M. Acosta

PREMIO BUEN OJO

Distancia 2200 metros

Octava carrera — A las 18

1	Brown	3|57	E. Ruiz
2	Paso Doble	4|56	M. Lema
3	Souville	4|56	X. X.
4	Esdepaja	6|55	J. Di Tomas
5	Brincador	3|51	M. Acosta
6	Fonti	3|48	J. Canal
7	Gijona	4|47	No corre
8	Serenísima	4|40	T. Sánchez

Pronosticos de la prensa para la reunión de mañana en Palermo

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	MES DE DICIEMBRE Gan.	Plac.	N. c.	Gan.	Plac.	N. c.
LA EPOCA	Ida	Vix	Epiro	Miseltoe	Rico	Mehemet Alí	La Dicha	Brown	163	97	46	14	8	0
Italia del Popolo	Ida	Vix	Chascarrillo	Dusty Day	Rico	Mehemet Alí	Laya	Esdepaja	155	89	41	12	10	0
La Tarde de La Plata	Telilla	Vix	Epiro	Miseltoe	Rico	Mehemet Alí	Pacú	Brown	144	95	48	12	9	2
Tit Bits	Ida	Vix	Chascarrillo	Miseltoe	Rico	Mehemet Alí	Laya	Esdepaja	143	90	51	15	6	0
El Diario	Ida	Vix	Chascarrillo	Miseltoe	Rico	Mehemet Alí	Laya	Esdepaja	142	97	53	12	10	0
La Gaceta de España	Ida	La Elena	Chascarrillo	Ovidio	Rico	Mehemet Alí	Sylves	Esdepaja	141	97	61	9	9	0
La Unión	Telilla	St. Amistad	Epiro	Dusty Day	Rico	Mehemet Alí	Rosy Queen	Brown	140	85	64	14	5	2
Diario Español	Telilla	Vix	Infierno	Miseltoe	Rico	Mehemet Alí	Laya	Souville	139	91	62	10	5	2
Sport (La Plata)	Telilla	Progne	Epiro	Dusty Day	Rico	Mehemet Alí	Rosy Queen	Brown	137	87	64	14	5	2
El Tiempo (Córdoba)	Telilla	Progne	Epiro	Dusty Day	Rico	Mehemet Alí	Rosy Queen	Brown	136	91	64	14	5	2
Azzaman	Ida	Thebas	Chascarrillo	Dusty Day	Rico	Mehemet Alí	Rosy Queen	Brown	133	91	52	10	7	1
Il Roma	Telilla	Progne	Epiro	Miseltoe	Rico	Mehemet Alí	Rosy Queen	Paso Doble	131	80	52	14	4	1
Revista Sportiva	Telilla	Vix	Epiro	Dusty Day	Rico	Mehemet Alí	Laya	Souville	128	101	68	15	5	1
Le Courrier de La Plat	Ida	Vana	Epiro	Miseltoe	Rico	Tun Tun	La Dicha	Paso Doble	127	97	65	15	8	3
La Voz Argentina	Ida	Vix	Chascarrillo	Dusty Day	Rico	Mehemet Alí	Sylves	Esdepaja	127	86	78	12	7	3
País Libre	Telilla	Progne	Chascarrillo	Ovidio	Rico	Mehemet Alí	Malquerida	Brown	127	84	81	15	7	3
La Palabra de San Martí	Ida	Progne	Epiro	Miseltoe	Rico	Tun Tun	Laya	Paso Doble	124	89	72	17	5	2
El Heraldo (Belgrano)	Sor Belén	La Elena	Epiro	Espartizal	Rico	Cabarí	La Dicha	Fonti	124	79	63	15	4	0
Le Journal Français	Telilla	Progne	Chascarrillo	Ovidio	Rico	Mehemet Alí	La Dicha	Esdepaja	119	91	67	17	7	0
El Argentino de La Plat	Sor Belén	Vana	Epiro	Miseltoe	Mameluke	C. Jacque	Rosy Queen	Paso Doble	119	81	79	13	9	1
La Unión Libanense	Telilla	La Elena	Chascarrillo	Miseltoe	Stud Condal	C. Jacque	Pacú	Brown	119	79	73	15	6	1
O' Balilla	Ida	Vix	Chascarrillo	Dusty Day	Rico	Mehemet Alí	Sylves	Esdepaja	117	98	80	12	8	3
Fray Mocho	Alfería	Vix	Solferino	Miseltoe	Stud Condal	Cabolín	La Dicha	Esdepaja	114	84	72	15	5	3
Guarino	Telilla	Vana	Epiro	Ovidio	Stud Condal	Mehemet Alí	Pacú	Souville	111	94	65	13	5	2
Giornale d'Italia	Telilla	Vix	Chascarrillo	Radamanto	Rico	Mehemet Alí	Malquerida	Brincador	111	84	72	13	8	1
El Tribuno	Ida	Progne	Epiro	Radamanto	Stud Condal	Mehemet Alí	Malquerida	Brincador	109	93	73	15	10	1
Buenos Aires Herald	Mandasaya	Crucera	Epiro	Ovidio	Stud Condal	Yuyo Moro	La Dicha	Esdepaja	109	88	82	9	13	2
La Patria degli Italian	Telilla	Vix	Favorito	Espartizal	Stud Condal	Cabolín	Laya	Souville	106	79	86	10	6	1
Caras y Caretas	Ida	Vana	Chascarrillo	Dusty Day	Stud Condal	Mehemet Alí	Malquerida	Esdepaja	102	76	101	6	8	2

Noche Buena en el
REAL DE SAN CARLOS

		Salida de Dársena Sud	Regreso a Dársena Sud
HOY	DOS VIAJES	A las 10 de la mañana. A las 9 de la noche.	A las 8 de la noche. A las 7 de la mañana.
Mañana	TRES VIAJES	A las 8 de la mañana. A las 10 de la mañana. A las 9 de la noche.	A las 7 de la noche. A las 8 de la noche. A las 7 de la mañana.
Pasado	DOS VIAJES	A las 10 de la mañana. A las 9 de la noche.	A las 8 de la noche. A las 7 de la mañana.

Se puede ir con el "Helios" y volver con el "Formosa" (o vice versa).
PASAJE ida y vuelta $ 5.
La cédula de identidad, libreta de enrolamiento o de matrimonio con fotografía sellada por la Dirección de Inmigración, son indispensables.

Misteltoe-Dusty Day-Ovidio

SON LOS SOBRESALIENTES DEL PREMIO BOTAFOGO

Reducida a pocos concurrentes quedará esta carrera, pero por las semejanzas de fuerzas entre Misteltoe, Ovidio y Dusty Day, puede suponerse una lucha de cierto interés.

Nuestras preferencias van a estar por el representante del stud Shorton a quien no pueden molestarle mayormente los 59 kilos que le corresponden.

En el handicap de la milla

VARIOS CANDIDATOS CON PROBABILIDADES

Será una carrera interesante el handicap que nos ocupa, en la cual aparecen en condiciones de ganar Sylves, que esta mañana produjo un soberbio apronte a la par de Fred, marcando 40" 3|5; Laya, que con Torterolo aprontó en 1' 3|5 los 1.000 metros; Rosy Queen, la de los formidables aprontes, y Malquerida y La Dicha, quienes por el peso reducido que les ha correspondido, están en brillante situación.

Nos resolveremos por La Dicha, que dirigida por Acosta y sólo 47 kilos, puede recorrer la milla en 1'38" y 1|2.

En la carrera del desquite

¿BROWN O BRINCADOR?

El entraineur Naciano Moreno nos informa que recién mañana resolverá en qué carrera presentará a Brown.

Nuestra impresión es que el hijo de Saint Wolf no tomará parte en el clásico y que en cambio, lo hará en esta prueba, donde tiene todas las probabilidades de su parte de salir airoso.

En el ejercicio a que fué sometido esta mañana, a la par de Rico, empleando 46" 1|5, demostró correr una enormidad.

Brincador, que recibirá seis kilos de ventaja, es, al parecer, su más temible adversario. El representante del Montiel esta mañana acompañado a Mameluke empleó 59" 2|5 los 1.000 metros.

Caballos recomendados

Primera carrera—IDA-SOR BELEN.
Segunda carrera—VIX-PROGNE.
Tercera carrera—EPIRO-CHASCARRILLO.
Cuarta carrera—MISELTOE-DUSTY DAY.
Quinta carrera — RICO.
Sexta carrera — MEHEMET ALI PUCARA.
Séptima carrera — LA DICHA?R. QUEEN.
Octava—BROWN-ESDEPAJA.

Diversos ejercicios realizados hoy en Palermo

Tesón—
Dirigido por F. Arcuri, hizo 800 metros en 46" 2|5.
Saphir—
Con Fenucci, marcó 47" 2|5, en 800 metros.
Hijo Mío—
Hizo 60 metros en 34" 1|5, dirigido por A. Grassi.
Piura—
Trabajó con Acosta en 1'2", los 1000 metros.
Waverer—
Con Ardouin, hizo 80 metros en 47" 2|5.
Torche—
Con Canal y Quichua, cubrieron la milla en 1'42".
Colastiné—
Empleó 1'41", en cubrir 1600 metros, dirigido por D. Torterolo.
Nebulosa XV—
Con E. Ruiz y apareado a Codiciosa, cubrieron 1100 metros con buen éxito.
Sustituta—
Aprontó en 48" 2|5, dirigida por Di Tomassi.
Malevito—
Dirigido por R. A. Carabajal, hizo 800 metros en 49".
Kalfukir—
Fué floreado en 1500 metros, marcando 1'35", dirigido por J. Garrido.
Estampilla—
Con Di Tomassi y Friponette, cubrieron 700 metros en 41" 1|5.
Remero—
Con D. Torterolo, hizo 800 metros en 48".
Felino—
Hizo 1600 metros en 1'41".
Nutriador—
Con S. Ruiz, y a la par de Matach con Altamiranda, hicieron 800 metros en 48" 1|5.
Ahurita—
Dirigida por S. Benvenutti, hizo 1600 metros en 1'41" 2|5.
Don't—
Empleó 2'21" 3|5, en cubrir 2200 metros, dirigido por D. Torterolo.
El Dante—
Con R. Pelletier, y Gualda, hicieron 800 metros en 47".
Montaraz—
Hizo 1000 metros en 1', dirigido por J. Benvenutti.
Raquel—
Con Arcuri, hizo 800 metros en 47" 2|5.
Siderita—
Se le dió corrida en la milla, marcando 1'42".
Evil Eye—
Con A. Grassi, cubrió 1000 metros en 1'3|5.
Don Padilla—
Hizo 1000 metros en 59" 2|5, dirigido por F. Arcuri.
Ziem—
Marcó 48" en 800 metros, dirigido por C. Fenucci.
Llanero—
Dirigido por G. Benvenutti, cubrió 1600 metros en 1'40" 3|5.
Sangre Fuerte—
Con E. Ruiz y Or Fin, marcaron 48" en 800 metros.
La Toronja—
Hizo 600 metros, en 35, dirigida por M. Coronel.
Tartarín—
Empleó 59", en cubrir 1000 metros, dirigido jor J. Canal.
Tabobá—
Hizo 1000 metros en 1' 3|5.
Callejero—
Marcó 59" 3|5, en 1000 metros dirigido por P. Ferrari.
Plesiosaurio—
Hizo 1600 metros, en 1'41", dirigido por R. V. Lanatti.
Langostín—
Fué floreado en 1600 metros.
Hermann Goos—
También fué floreado en la milla, dirigido por A. Croce.
Last Love—
Con M. Lema y Proclama, con S. Ruiz, cubrieron 800 metros en 49".
Musulmán—
Dirigido por R. Pelletier, hizo 2500 metros en 2'41".
Cosavolete—
Fué floreada en 1600 metros, dirigido por J. Bastías.
Cepillo—
Fué ejercitado al freno por F. Arcuri.
Suvoroff—
Con F. Arcuri, hizo 1600 metros, en 1'43".

Hippodrome

HA COMPLETADO SU ESTADO. HOY PASO 2200 METROS EN 2'19".

El representante del stud Condal, que es uno de los buenos potrillos de esta generación, ya se encuentra listo para reaparecer, pues en los últimos ejercicios a que ha sido sometido se ha desempeñado admirablemente.

Dirigido por E. Ruiz, y apareado a Surí con Di Tomassi, el hijo de Molinete, hizo hoy un brillante ejercicio en 2200 metros, al marcar 2'19".

Nudo

SE VIENE PONIENDO EN CONDICIONES

Le ha sentado admirablemente el reposo a que ha sido sometido este hijo de Pimiento, y como en los ejercicios a que viene siendo sometido se desempeña muy bien, creemos que no tardará en colocarse en condiciones de reaparecer.

Nudo, con C. Fenucci, fué trabajado hoy en 1600 metros, marcando a voluntad 1'41" 1|5.

GINEBRA
¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!
BOLS

PARQUE JAPONES
CALLAO Y ALEM U. T. 2170 Juncal
ABIERTO TODAS LAS NOCHES
DOMINGOS Y FESTIVOS
TARDE Y NOCHE
Martes y Viernes - Noches de moda
TEATRO Y ATRACTIVOS
CONCIERTOS SINFONICOS
LA BELLA MERMAIDA
(Salto de 25 metros de altura a un tanque de agua)
ENTRADA $ 1.—
Con teatro y una atracción

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL
EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

Libertario

NO TARDARA EN ABANDONAR LA CATEGORIA DE PERDEDOR

Como el hijo de Irigoyen, corre mucho en los ejercicios a que es sometido, creemos que no tardará en abandonar la categoría de perdedor a que pertenece.

Hoy de mañana, Libertario dirigido por F. Arcuri, fué ejercitado en 1600 metros, marcando 1'41".

Juez de Alzada

NO VALE GRAN COSA. HOY SE SOMETIO A UN EJERCICIO EN LA MILLA.

El hijo de Juez de Paz, que pertenece a la categoría de perdedor, será presentado en una de las próximas reuniones en alguna prueba de esa categoría.

Dirigido por F. Arcuri, fué corrido hoy en 1600 metros, marcando 1'42".

Ney

SE LE DIO CORRIDA EN 1500 METROS

El hijo de Saint Wolf, que ha sido sometido a un prolongado reposo, el cual le ha sentado admirablemente, se apresta a reaparecer en una de las próximas reuniones, pues el estado de preparación que ha alcanzado es de primer orden.

Ney, dirigido por F. Arcuri, fué trabajado esta mañana en 1500 metros, marcando 1'34" 3|5, sin haber sido mayormente exigido.

Camila

ES UNA HIJA DE OLD MAN DEL STUD ZUBIAURRE

Viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad esta pupila del entraineur Felipe Vizcay, y como se desempeña muy bien, no tardará en colocarse en condiciones de correr.

Camila, con F. Arcuri, fué floreada hoy, en 1400 metros, marcando 1'31".

Juglar

PRODUCE UNA GRAN CORRIDA AL CUBRIR 2500 METROS EN 2'39" 1|5

Este pupilo del entraineur Vicente Fernández, que hasta el presente no había demostrado mayores aptitudes para desempeñarse en pruebas de aliento, ha sido preparado especialmente, para que en breve pueda intervenir en esa clase de carreras, y por cierto que puede hacerlo con gran éxito, si responde a los grandes progresos que ha realizado en privado.

Hoy de mañana, el hijo de Jour Majesty, dirigido por el aprendiz Canal, cubrió 2500 metros en 2'39" 1|5 con buen final.

Alaska

HA COMPLETADO DE NUEVO SU BUENA FORMA

La hija de Fripón, que al principio de la temporada dejó la impresión de ser una de las mejores representantes del sexo de su generación, no tardará en reaparecer, obteniendo una victoria.

Dirigida por J. Garrido, Alaska, cubrió hoy 1600 metros en 1'40" 1|5, demostrando encontrarse en buenas condiciones de preparación.

Supremacía

CUBRIO 2200 METROS EN 2'19" 3|5. EN CUANTO CORRA SERA DIFICIL GANARLA.

La hija de Fúlmen, que en todos los ejercicios a que ha venido siendo sometida se ha desempeñado admirablemente, ya se encuentra lista para reaparecer, obteniendo una victoria.

Dirigida por el jockey I. Leguisamo, Supremacía, dominó esta mañana con facilidad a Kim, marcando el recomendable tiempo de 2'19" 3|5, en los 2200 metros.

Camacho

HA SEGUIDO EN BUENAS CONDICIONES

El excelente hijo de Cuba, que tan bien se ha desempeñado en las últimas pruebas en que ha intervenido, ha seguido en el alto grado de preparación que se le conoce.

Dirigido por el jockey R. Pelletier, Camacho hizo hoy a voluntad 700 metros en 42" 2|5.

Caupí

REANUDA SUS EJERCICIOS

El excelente hijo de Barbudo, que debido a sus dolencias tuvo que estar alejado una larga temporada de las luchas hípicas, radicalmente curado, ha reanudado sus ejercicios.

Hoy tuvimos oportunidad de verlo, mientras era aprontado al freno por M. Acosta, en 700 metros, marcando 44" 1|2.

El pupilo de Honorato Lacuesta, no tardará en colocarse en buenas condiciones.

Desdeñosa

EN CONDICIONES DE ADJUDICARSE CUALQUIER CARRERA

La hija de Diamond Jubilee, que al hacer su "rentree", produjo una formidable perfomance al haber finalizado segunda de Coronadora, en 1'45" los 1700 metros, se encuentra en condiciones de adjudicarse cualquier carrera.

Con R. V. Lanatti, Desdeñosa, cubrió esta mañana 1100 metros a voluntad en 1'7".

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Promete resultar muy interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el hipódromo de La Plata, pues en las distintas pruebas que componen el programa, figuran inscriptos los mejores caballos que allí actúan.

Nuestros favoritos serán los siguientes;

1a. carrera—**Sensation - Maxavilla.**
2a. „ —**Sanguinario - Gorgorito.**
3a. „ —**Brumosa - Dionea.**
4a. „ —**Islote - Guindo.**
5a. „ —**Furlatal - Jaipur.**
6a. „ —**Proel - Julie.**
7a. „ —**Next - Ipso Facto.**

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Después de un forzoso reposo de quince días, el hipódromo del Norte reabrirá mañana sus puertas, efectuándose una atrayente reunión hípica.

En efecto, en las distintas pruebas que componen el programa, figuran inscriptos los mejores caballos que allí actúan, lo que dará motivo a presencias finales reñidos por la conquista del primer puesto.

La primera carrera se largará a las 8.45.

Hipódromo de Temperley

La reunión que se efectuará mañana promete resultar interesante, dada la buena calidad de los caballos que figuran inscriptos en las distintas pruebas, lo que dará motivo a que acuda un numeroso público a presenciarlas.

La primera carrera se largará a las 9.30.

FERROCARRILES

SERVICIO ESPECIAL A ALTA GRACIA

Como es del dominio público desde el 1.o del corriente mes, se ha puesto en vigencia un servicio de trenes que hace el recorrido de día de Retiro a Rosario a Villa María, Córdoba y Alta Gracia, partiendo todos los viernes a las 7.45 horas de Buenos Aires y llega a Villa María a las 17.25, Córdoba 20.15 y Alta Gracia 21.35.

El regreso lo efectúa todos los lunes saliendo de Alta Gracia a las 9.10, Córdoba 10.30, Villa María 13.13, para llegar a Rosario a las 18 y 13 y a Retiro a las 22.55. Los precios de los pasajes de ida y vuelta para ir y volver en estos trenes solamente son a tarifa muy reducida a saber, Retiro a Villa María, 1ra. $

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES. —
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 691 - Consultas de 14 a 16

40, 2da. $ 22; a Córdoba 1ra. $ 49, 2da. $ 27; Alta Gracia 1,a $ 50, 2da. $ 28, de Rosario a Villa María 1ra. $ 20, 2da. $ 11; a Córdoba 1ra. $ 30, 2da. $ 17; a Alta Gracia 1ra. $ 31, 2da. $ 18. Esto no obsta para que pasajeros con otras clases de boletos también puedan viajar en estos trenes.

Este nuevo servicio que ha sido ensayado con un éxito completo viene a llenar una necesidad muy sentida desde años atrás, pues como es sabido para muchas personas resulta molesto efectuar los viajes en los trenes nocturnos, especialmente para las familias con niños etc., aparte de que les reporta una gran economía en los boletos de pasaje también se evitan en abonar boletos de cama.

Pasajeros de cama de las sierras de Córdoba a Rosario o Buenos Aires

Desde la misma fecha los pasajeros procedentes de estaciones de línea del F. C. Central Norte Argentino, entre Cruz del Eje y Córdoba, podrán obtener sus boletos de cama en las estaciones de las sierras directamente a Rosario o Buenos Aires, solicitándolos con anticipación al jefe de estacion.

CRONICA DEPORTIVA

AUTOMOVILISMO

Se disputará mañana la Copa América

Organizado por el Club Cultura Automóvil Club, se disputará mañana una importante carrera automovilística por la Copa América, a efectuarse en el circuito de Morón, sobre un recorrido total de 200 kilómetros, o sean cinco vueltas al circuito.

La señal de partida para esta prueba será dada a cada competidor con intervalos de un minuto, saliendo el primer coche a las 8 horas.

Damos a continuación la lista completa de los competidores con el número de salida que les ha correspondido en el sorteo:

1, M. de la Fuente, Baac, Packard; 2, H. Dada, libre, Hudson; 3, R. O Crola, Baac, Roc. R. Car; 4, C. Milione, Baac, Sumbeam; 5, S. J. Dorrego, Baac Hup. Special; 6 P. Malgor, libre, Lancia; 7, J. Bezzano, Aca, Paige; 8, J. L. Geril, GMN, Lancia; 9, E. Emanuell, libre, Packard; 10, N. Arata, libre, Packard, 11, F. Serra Lima, libre, Hudson; 12, J. Malcom, BAAC, Hudson; 13, E. Blanchardi, ACA, Chandler; 14, O. Fonazzi, libre, Chevrolet; 15, B. Dugan, BAAC, Buick; 16, A. Andreoni, ACA, Ford; 17, Jorge A. Luro, BAAC, Packard; 18, F. Dutil, libre, Buick; 19, R. Gauthier Chandler.

El plazo máximo para terminar la carrera es de 4 horas.

A los vencedores se le otorgarán los premios siguientes:

Primer premio: Al competidor que marque mejor tiempo en la carrera le corresponderá: Medalla de oro y 100 pesos si es profesional; Copa de América y objeto de arte de valor equivalente si es aficionado; al acompañante del ganador medalla de plata.

Segundo premio: Si es aficionado copa y medalla de vermeil; si es profesional 500 pesos y medalla de vermeil.

Tercer premio: Si es aficionado copa y medalla de plata; si es profesional 250 pesos y medalla de plata.

Record de la vuelta: Copa. Al competidor de cualquier categoría que marque el mejor tiempo en una vuelta habiendo terminado la carrera dentro del plazo máximo.

Premio regularidad: Medalla de plata al competidor de cualquier categoría que dentro del plazo máximo de 4 horas haya establecido mayor regularidad.

Premio Estímulo: Copa al aficionado que haya marcado mejor tiempo dentro del plazo máximo y no haya obtenido ninguno de los premios anteriores.

El jurado estará formado por el presidente del B. A. A. Q., presidente del A. C. A., presidente de T. G. A. el de la Federación Motociclista Nacional y el del Club de G. y Esgrima de La Plata.

Celebró reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football

En la última reunión celebrada por el consejo superior de la Asociación Argentina de Football se tomaron las siguientes resoluciones:

Afiliación. — Se concede afiliación al Club Exito Argentino y pasa a comisión el pedido del Club Zonda.

Partidos amistosos. — Se les concede permiso para jugar amistosos al club All Boys v. Boca Juniors, intermedia, y al Club Sp. Ramos Mejía v. Tiro Federal de Dolores.

Nota del Consejo Divisional. — Se resuelve que de secretaría pase, de inmediato, al consejo Divisional, las notas que destine al mismo el consejo superior y una vez tratadas por este último.

Rechazo de un pedido de levantamiento de expulsión. — El consejo superior aprueba el dictámen de la comisión de investigaciones, no haciendo lugar al pedido de levantamiento de la expulsión aplicada al jugador J. R. Penidés, por no haber este último probado como le fuera exigido, su alegación de no intervención en el incidente que determinó su inhabilitación.

Pedido de reconsideración. — No se hace lugar al pedido de reconsideración presentado por el señor Barcus, sobre el proyecto de ascensos a primera división.

Expulsión del jugador Pascussio. —El consejo superior resuelve esperar la comunicación del Consejo Divisional sobre la expulsión del jugador Pascussio.

Agradecimiento — Se toma nota del agradecimiento del jugador chileno V. Sánchez por las atenciones de que fué objeto durante su permanencia en esta capital.

Al consejo divisional. — Pasan a este consejo las notas siguientes: C. Sportivo Monserrat, referee Virtu Bidono.

Se toma nota. — Se toma nota de las siguiente notas: C. Atlético Germinal, Club Sportivo Palermo, All Boys, Liniers, Atlético Caseros, Monserrat, Huracán y Asociación Uruguaya.

Club de Flores

En las canchas del Club de Flores, se jugarán hoy por el torneo nocturno de tennis, los siguientes partidos:

A las 20.30, ganadores de M. L. Negri y C. Grassi Daz v. T. Harper y J. A. Ocampo v. U. Bigliani y R. Rojas; a las 21.30, ganadores R. Malone y F. Mendizábal v. A. Márquez Castro y P. González v. ganadores R. Bussetty y A. Eckoil v. W. Robson y L. González y ganadores señorita H. Mendoza y S. Folomjam v. E. Marchelli y M. Caballero v. señorita de Smith y Mac Met.

Club de Gimnasia y Esgrima

Con el mayor entusiasmo se realizó en la sala de armas del Club de Gimnasia y Esgrima, el concurso interno de esgrima en las armas de sable y florete, con el resultado que damos a continuación:

Sable: 1o., Osvaldo Cassinelli; 3o. Samuel F. Vincent; y 3o., Andrés Casadamont.

Espada: 1o., Armando Trabucco; 2o., Ing. Armando Parodi; y 3o., Carmelo F. Camet,

Actuaron como miembros del jurado los señores Roberto Larraz, doctor Ramón López, Horacio L. Cadelago, José Realmonte, Luis Laborié, director de asaltos profesor Fransisco Anganuzzi, secretario profesor Luis J. Argerich.

Esta noche continuarán disputándose los campeonatos nacionales de boxeo para aficionados

En el local del Club Universitario de Buenos Aires, calle Corrientes 327, continuarán disputándose hoy a las 21 horas los campeonatos nacionales para aficionados, organizados por la Federación Argentina de Box.

El programa preparado consta de los siguientes encuentros:

Categoría "Peso gallo" (novicios) — César Fontanela (libre), v. Lorenzo Beltrán, (Ac. Central).

Veteranos.— Carlos L. Sarragari (libre), v. Jorge Varangot (Boxing Club de B. A.).

Categoría "Peso pluma", (novicios).— Raúl D. Lavié (libre), v. Mario Reylli (Club de Flores Alberto Duarte (Boxing Club de Buenos Aires), v. Horacio Saint Jean, (Flores Boxing Club).

Categoría liviano (novicios). — Juan M. Verona (Ac. Duchamps), v. Eduardo Muñiz (Boxing Club de (Flores Boxing Club), v. Héctor Cañarte (Club de Gimnasia y Esgrima).

Categoría "Medio mediano", (novicios).— Raúl Carballeda (Flores Boxing Club), v. Eugenio Pagani, (libre; Eduardo Peyrade (Ac. Central), v. Lorenzo Vivaldo (libre).

Categoría "Mediano), veteranos. — José Luis Gitoblas (Boxing Club B. Aires), v. Héctor J. Méndez (C. U. B. A.).

Categoría "Mediano", (novicios). —Mario Camino (Club de Flores), v. Carlos M. de la Torre (Club de G. y Esgrima; Fernando Demarco (Ac. Central), v. Domingo Cucar López, (libre).

Sociedad Italiana de Tiro a Segno

Mañana se disputará en el stand que la Sociedad Italiana de Tiro a Segno posee en Villa Devoto, un concurso dominical de tiro al blanco.

También se habilitarán blancos especiales para los reservistas, menores enrolados y estudiantes, que serán atendidos por instructores militares.

Club Barracas Central

En el local Avenida Alcorta 1790, se realizará el 29 del corriente mes a las 20.30 horas, la asamblea general ordinaria de los socios del Club Barracas Central, con objeto de elegir la nueva comisión directiva.

Mañana se realizará un torneo atlético

Organizado por el Club Cultura Deportiva Destreza Lomas Lealtad, se realizará mañana a las 15.30 horas, en el campo de deportes del Club Atlético Banfield, un torneo atlético de acuerdo con el programa siguiente:

Categoría libre. — Carreras llanas de 100, 200, 400, 800, 1600 y 5000 metros; salto en alto y largo con impulso; salto de la garrocha; carrera de postas (para equipos), 4 de 100 metros; carrera de postas (de 4 equipos), de 200, 300, 400 y 800 metros; carrera de 100 metros para menores de 18 años; lanzamiento de la bala; carrera de 100 metros para socios.

La dirección y control de estas pruebas estarán a cargo de la Federación Deportiva de la provincia de Buenos Aires.

Gran match de football entre los teams La Continental (compañía de seguros) versus C. A. Fox Film.

Se disputará como trofeo: Gran copa de honor y 11 medallas.

Se otorgarán valiosos premios a los ganadores de las demás pruebas.

Amenizará dicho acto la banda de música del cuerpo de bomberos Voluntarios de Lomas de Zamora.

Regatas del Yacht Club Argentino

En el triángulo oficial del Yacht Club Argentino, se disputarán mañana cuatro series de regatas para embarcaciones a vela, de acuerdo con el programa siguiente:

Primera serie, a las 13.30, Copa Alachic, handicap, 12 millas; inscriptos: Hortensio, timoneado por don Juan O. Molina Pico; Racha, por don Horacio de Olazábal; Nemo, por don E. Saubidet Bilbao; Macá, por don Xenofón F. Lurán; Polaris, por don Federico Sundblad, y Querandí, por don Antonio Apraiz.

Segunda serie, a las 13.40, Rating, 12 millas; inscriptos: Alachic, por don Antonio L. Lanusse; Monchette, por don Juan E. Wolden, y Chela, por don Juan José Seré.

Tercera serie, a las 13.50, serie Nacional; inscriptos: Charita, por don Ricardo M. Aldao, hijo; Do-Ra-Quel, por don Tomás Otaegui; Iruné, por don Jorge Lanusse; Charabón, por don Antonio L. Lanusse; Inkosi, por don Alberto A. Dodero, y Pierrot, por don Andrés C. Lemoine.

Cuarta serie, a las 11, handicap, 12 millas; inscriptos: West Wind, por don Walter A. Mackinlay, y Recluta, por don Oscar Sansot.

Torneo de tennis

En las canchas del Adrogué Tennis Club, se jugarán mañana por el torneo abierto de tennis, los partidos siguientes:

A las 9: A. González y J. A. Chute v. G. Gribbes y O. W. Pfeiffer y Mac Gaw y H. Dodds v. C. T. Pellens y F. H. Kelly; a las 10, R. Chute y F. Rojas v. A. y G. Calmi Garmendia, ganadores de S. Benedit v. C. Brie y señorita Etchart y Molinari v. señorita M. C. Tufro y T. Ugalde, y ganadores de señoritas M. y S. González Poccard v. señoritas Bunduel y Gwyther v. señoritas Gibson y Belhousse; a las 11: ganadores de A. González y J. Chute v. Gribbes y Pfeiffer v. R. González y A. Portela, ganadores de Mac Gaw y Dodds v. Pellens y Kelly v. Hayward y Mitchell, señora y señor Gibson v. ganadores de señorita Tufro y Ugalde v. ganadores de señorita Etchart y Molinari v. señorita Benedit y C. Brie, v. señorita S. Benedit v. señorita Ihonsthon, condicional; a las 14: ganadores de R. Leclerq y Vandaume v. Pellens y Nougent v. ganadores de A. González y R. Chute v. Gismondi y Brie y a las 16: finales.

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

Correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football, se jugarán mañana, los siguientes partidos:

San Lorenzo de Almagro v. River Plate, en Avenida La Plata, 1768, a las 16 y 15.

San Lorenzo de Almagro: D. Caldano; A. Coll y E. Monti; L. Vaccaro, E. Semino y L. Monti; A. Carricaberry, L. Acosta, F. Galíndez, A. Larmeu y L. Gianella.

River Plate: M. Caimi; J. Giudice y A. Sommem; R. Taramaso, C. García y P. Echenique; E. Medone, I. Alzúa, P. Liccardi, F. Lucarelli y G. González.

—Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Atlanta, en La Plata, a las 16.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: F. Scarpone; H. Sancet y J. Galli; R. Felices, A. García y J. Builla; A. Botes, J. Iturrería, L. Zoroza, L. Morgada y F. Medina.

Atlanta: J. J. Médici; R. Mutis y A. Mastropaolo; A. Sánchez, S. Pardo y L. Célico; A. Urso, A. Tazín, J. Pasadore, L. Galeano y G. Galeano.

—Barracas Central v. Sportivo de Almagro, en Olavarría y Luna, a las 16 y 15.

Barracas Central: E. López; B. Amejeiras y P. Mantegazza; A. Airoldi, J. Sermani y S. Achar; J. Caimi, L. Fabiano, A. Passi, P. Fortunato y P. Veloso.

REFEREES PARA MAÑANA

Primera reserva—

San Lorenzo v. River Plate, Fran Brown y Griaspan M. B. Central v. Sp. Almagro, Cieri S. y Cúneo C. G. y E. de L. Plata v. Atlanta, Sapio A.

Intermedia—

Villa Ballester v. Argentino del Sud, Julio Cúneo. Charley v. Excursionistas, Napoli Nicolás.

Club Deportivo San Martín

PRIMER CRITERIUM DE CLAUSURA

Esta prueba, anunciada para mañana, no se realizará hasta el domingo 31 del mes en curso, debido a que la F. A. A. concedió dicha fecha al Sport Club Jorge Newbery para la realización de un torneo.

Tratándose de una prueba reservada para competidores que no hayan obtenido durante el año un primer puesto en prueba alguna, mayor de 1.000 metros, el primer criterium de clausura promete alcanzar todo un éxito para el club organizador, pues son varias las entidades que han anotado sus representantes, destacándose entre los inscriptos, M. A. Entrecasa, J. B. Santoro, A. Pérez, R. Medina, A. Rinavera, A. Gallo y otros muchos que hacen preveer desde ya una lucha interesante por la conquista de los cinco primeros puestos.

El martes próximo quedarán clausuradas las inscripciones para disputar esta prueba y se recibirán las mismas nascta esa fecha, en la secretaría social, Saavedra, 25 (San Martín), todos los días, desde las 20 a las 22 horas.

Partido amistoso

BOCA JUNIORS V. SPORTIVO PALERMO

En la cancha que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se jugará mañana, a las 16 horas, este encuentro amistoso, en beneficio de la suscripción pública iniciada en favor del doctor Emilio R. Coni. En este encuentro se disputará un trofeo donado por el H. Concejo Deliberante de la capital.

El partido, dada la igualdad de fuerzas de ambos equipos, promete ser muy reñido y equilibrado y los aficionados que concurran no verán defraudadas sus esperanzas de presenciar un buen encuentro.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Boca Juniors: A. Bidoglio; P. Anglese y A. Costa; J. Médici, A. Russo y A. Elfa; P. Calomino, A. Bozzo, D. Tarascone, D. Pertini y M. Cesari.

Sportivo Palermo: G. Magistretti; L. Bidoglio y J. Rodríguez; J. Evaristo, E. Sande y O. Lizárraga; H. de Battista, E. Macchi, J. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni.

Antes de este match jugarán los equipos de intermedia de los clubs All Boys y Boca Juniors.

Excursión del Moto Club Argentino

Como ha sido anunciado, mañana se llevará a cabo la novena y última excursión social por el premio de Mototurismo correspondiente al año que fenece.

El itinerario a seguir es el siguiente: Plaza del Congreso por Rivadavia pasando por Haedo, Morón, San Miguel y José C. Paz (punto extremo).

El regreso se efectuará por el mismo recorrido.

Punto y hora de reunión: plaza del Congreso (Rivadavia esq. Callao) a las 7 horas, y de salida a las 7.15.

Han sido designados para actuar de capitanes de ruta los aficionados señores A. Guastavino y G. Gilard.

El almuerzo se servirá a las 12, en el Hotel Nasi.

Los excursionistas de pasada por Morón y en el circuito del mismo nombre aprovecharán para presenciar la carrera de automóviles por el premio Copa América que patrocina el Buenos Aires Automóvil Club.

Resoluciones de la comisión directiva del Club Palermo

En la reunión celebrada por la comisión directiva del Club Atlético Palermo, se tomaron las resoluciones siguientes:

Acta anterior. — Se lee y aprueba.
Correspondencia. — Se toma nota.
Asuntos varios. — Se tratan los siguientes asuntos:

Dejar cesantes por morosos a todos aquellos socios que adeuden hasta el mes de septiembre inclusive.

Citar para el 5 de enero próximo en el local de la Sociedad de Fomento a efecto de realizar la asamblea anual con la siguiente orden del día:

Acta anterior, memoria anual, reintegración de la comisión directiva.

Renovar el seguro de la casilla.

Festival de beneficio

Se realizará en la vecina ciudad de San Martín hoy a las 21 horas, una velada en el cine Ateneo de la localidad a beneficio del Club Deportivo San Martín, que destinará el producto de la misma, en la instalación de una sala de box y esgrima.

El número más interesante del programa estará a cargo del conocido atleta austral ano señor Harold Evelyn, quien presta su desinteresado concurso, para el mayor éxito del festival.

Serán pasadas las interesantes cintas: "Lucha de sexos", comedia dramática por Joe Kink; "Bandidos de la pradera", cow boys, por Neal Hart y "Una Magdalena inocente", por Lilian Gish.

Casino Pigall
MAIPU 3.. U. T. 7149 Avda.
GRANDIOSAS FIESTAS de GALA FESTEJANDO
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
EN LAS NOCHES DEL 23, 24, 25 30 Y 31 DE DICIEMBRE Y 1o. DE ENERO
CON EL CONCURSO DE RENOMBRADAS ARTISTAS EUROPEAS y NUMEROSAS BAILARINAS
2 REGIAS ORQUESTAS 2
TIPICA CRIOLLA Y NORTEAMERICANA
GRANDES NOVEDADES PARA ESTAS FECHAS
SERVICIO ESMERADO
SALONES RESERVADOS

ES UN BENEFICIO:
para los que usen gas, la nueva rebaja de precio y el aumento de su poder calorífico, a tal punto que la economía para el consumidor que representó UN 25 POR CIENTO hasta el mes de Septembre ppdo. comparado con lo que se pagaba en el mismo mes del año anterior, se ha elevado hoy, con la nueva rebaja, A MÁS DEL 35 POR CIENTO
LA COMPAÑIA ofrece colocar en ALQUILER o AMORTIZACION, diferentes tipos de COCINAS, CALENTADORES etc. con 20 mts. de cañería gratis.
COMPANIA PRIMITIVA DE GAS - ALSINA 1169
Coop. 110 - Central U. T. 4760 Rivadavia

"RESTAURANT ARMENONVILLE"
AVENIDA ALVEAR Esq. TAGLE U. T. 0533, (Palermo)
GRANDIOSAS FIESTAS DE GALA FESTEJANDO AL AIRE LIBRE
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
En las noches del 23, 24, 25, 30, 31 de diciembre y 1o. de enero, gran "revellion" con el concurso de renombradas artistas europeas y "Las Royal Girls"
FUEGOS ARTIFICIALES EN LOS JARDINES
2 REGIAS ORQUESTAS 2
F. Canaro (típica criolla), Rag Time Jazz Band (Del Casino de París)
EXCEPCIONAL SERVICIO DE COCINA A PRECIOS MODICOS
CONFITERIA EN LOS JARDINES
ORIGINALISIMAS ATRACCIONES
SALONES RESERVADOS PARA FAMILIAS

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hip. Argentina, diciembre 26: 17.500 a 101, 115.000 a 101.10.
Id 4a. serie, al contado: 5.000 a 94.30.
Id 5a. serie, diciembr 26: 3.000 a 93.20.
Id 6a. serie, diciembre 27: 42.000 a 93.
Id 8a. serie, diciembre 26: 20.000 a 93.40.
Id 9a. serie, diciembre 26: 7.000 a 93.80.
Id 11a. serie, diciembre 26: 10 mil a 92.10, 26.500 a 92.20.
Id 12a. serie, diciembre 26: 30 mil a 92.10.
Id 13a. serie, diciembre 26: 2.500 a 92.10, 3.000 a 92.20.
Id 14a. serie, diciembre 26: 90 mil a 92.10.
Id 15a. serie, al contado: 50.000 a 91.10, 54.000 a 91.20.
Id diciembre 26: 1.190.000 a 91.20.
Id diciembre 27: 200.000 a 91.20.
Crédito Argentino 1905, enero 31: 3.100 a 85.70.
Bonos Pavimentación (trimestrales), diciembre 26: 6.500 a 85.
Emp. Tucumán, al contado: 5260 a 28.40.
Bonos Banco Provincia, diciembre 26: 24.500 a 93.60.
Banco Hogar Argentino, diciembre 26: 360 a 45.60, 35 a 45.70.
Banco Español, diciembre 26: 340 a 98.
Italo Argentina de Electricidad, diciembre 26: 100 a 118.
Puerto San Nicolás, fin de mes: 300 a 36.90.
Id enero 31: 500 a 37.20.

MERCADO DE CAMBIOS

Unica rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Libras	44 5|8
Francos	11.62
Belgas	12.66
Suizos	4.54 1|2
Florines	2.16
Liras	16.87
Marcos	5450.—
Pesetas	5.46 1|2
Dólares	115.80
Reis	36.500
Montevideo	7 1|4

VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitados:
Empréstito Francés 6 o|o.
Mercado de Abasto Proveedor.
Ofrecidos:
Noel (Fca. de dulces).
La Cantábrica.
La Estrella (seguros).

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

El directorio de este mercado ha tomado en consideración una solicitud elevada por un núcleo de accionistas por la cual ha resuelto suspender la rueda y todas las operaciones de hoy y el 30 del corriente mes.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo. — Entrega en enero, 500 toneladas a 11.53, 100 a 1.54, 400 a 11.55.
Entrega en febrero, 1.000 toneladas a 11.43.
Maíz. — Entrega en enero, 400 toneladas a 7.90.
Entrega en mayo, 700 toneladas a 7.20.
Lino. — Entrega en enero, 100 toneladas a 17.30.
Entrega en febrero, 100 toneladas a 16.50.

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible, 11.75; enero, 11.55; febrero, 11.45; marzo, 11.50.
Maíz. — Disponible, 7.85; enero, 7.90; febrero, 8.—; marzo, 8.15; mayo, 7.20.
Lino. — Disponible, 17.85; enero, 17.30; febrero, 16.50; marzo, 16.40.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Unica rueda

Sin operaciones.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 9 mil kilos a $ 9.50, 2 mil a 9.20, 9 mil a 9, 7 mil a 8.80, 8 mil a 8.70, 32 mil a 8.60, 6 mil a 6.30, 28 mil a 6.20, 17 mil a 8, 6 mil a 7.80, 12 mil a 7.70, 4 mil a 7.60, 12 mil a 7.50, 8 mil a 7.30, 10 mil a 7.20, 11 mil a, 7 15 mil a 6.50, 3 mil a 6.20, 4 mil a 6.
Cruza mediana: 2 mil a 14, 7 mil a 13.50, 3 mil a 12, 2 mil a 11.50.
Cruza fina y mediana: mil a 19, 15 mil a 12.50, 3 mil a 11.50, 4 mil a 9.
Cruza fina: 5 mil a 16, 2 mil a 14.
Borregas: cruza fina, mil a 13, mil a 12, 3 mil a 10.
Media gruesa: 2 mil a 9.50, 4 mil a 9.20, 3 mil a 8.20, 2 mil a 7.80.
Segundas esquilas: cruzas finas: 5 mil a 14, 6 mil a 13, 2 mil a 11.50, mil a 12, 10 mil a 11, 2 mil a 10.40, 5 mil a 10, 2 mil a 9.20.
Media gruesa: 5 mil a 8.20, 10 mil a 8, 8 mil a 7.
Entre Ríos, cruza fina, mediana y gruesa: 10 mil a 16.
De los territorios: fina Chubut, 5 mil a 18.
De Deseado: cruza fina y mediana, 19 mil a 16.50; fina 1000 a 20; gruesa, mil a 9.

Movimiento de lanas: entrada, 353.624 kilos, salida 587.048 kilos, existencia 9.389.770 kilos.

Pieles lanares: consumo: 1000 kilos a 0.80, 300 a 0.78, mil a 0.75, 1500 a 0.75 mil a 0.72, 2 mil a 0.70, 500 a 0.65.

Derecho: mil a $ 0.60, 1500 a 0.58, mil a 0.55, 1500 a 0.53, 2 mil a .52, 3 mil a 0.50, 1500 a 0.45.

De Deseado: 1400 a 1.20, 2900 a 1.10, 500 a 1.

Cortos: 270 a 0.60.

Cueros vacunos: 100 c. a 10.80, 100 a 10.60, 200 a 10.50, 150 a 10.40, 200 a 10.30, 150 a 10.20, 600 a 10, 200 a 9.50, 150 a 9, 100 a 8.

Salados: 300 a 0.58, 300 a 0.55.

Becerros: 10 c. a 9, 200 a 8.50, 200 a 8.40, 150 a 8.20, 50 a 8.

Nonatos: 150 a 6, 200 a 5.50, 150 a 5.40, 50 a 5.20, 50 a 5.

Cueros de potro: 100 c. a 7.50, 120 a 7.20, 200 a 7.

Cerdas: 200 k. a 17, 300 a 16.50, 500 a 16, 200 a 14, 200 a 12.

Pieles de corderito: 5 a 5.20, 50 a 5.

Pieles de nutria, en bolsa: 20 k. a 18, 30 a 15.

Abierta: 30 k. a 14.

De las islas, en bolsa, 15 docenas a $ .60 la docena.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo varias clases: 240 bolsas en Once a 11.70, Benvenuto Hnos.; 320 a 11.70, Devoto Ltda.; 360 a 11.60, U. y Mothol; 340 a 11.65, Seguí Hnos. y Ca.; 307 en Sola a 11.30, A. Rinaldi; 666 en Once a 11, 668 a 11, 206 en Buenos Aires a 10.80, Mantel y Cía.; 95 a 10.80, Bellocq e Hita.

Maíz amarillo: 701 bolsas en Sola a pesos 7.70, 699 a 7.60, J. Bayona; 562 en Once a 7.55, Gnecco y Bloch; 820 en Sola a 7.50, De Lellis y Fages Hnos.; 310 en Bs. Aires a 7.50, S. y Martiarena; 200 en Once a 7.50, 235 a 7.50, A. Vélaz y Cía.; 1020 en Sola a 7.50, 503 a 7.50, P. y A. Lanusse; 121 en Once a 7.50, A. Rinaldi; 720 a 7.40, T. P. y H. Ojea; 161 a 7.30, Devoto Ltda.

Maíz colorado: 400 bolsas en Sola a pesos 7.50, S. y Bercetche.

Maíz morocho: 240 bolsas en Once a 8 pesos, M. Fojón; 570 en Bs. Aires a 7.70, T. P. y H. Ojea; 260 en Dep. a 7.50, Benvenuto Hnos.; 400 en Once a 7.10, J. Kantor; 260 en Sola a 7, Palacios Hnos.

Avena: 272 bolsas en Sola a 8.35 $, 252 a 7.35, Palacios Hnos.; 101 en Sola a 8.10, A. Kuker; 404 a 8.10, Bellocq e Hita; 78 en Once a 8.10, Ciceri y Cía.; 120 a 8, Palacios Hnos.; 594 en Bs. Aires a 7.80, 200 a 7.80, 452 a 7.80, Maraspin y Cía.; 130 en Sola a 7.70, Palacios Hnos.; 319 en Dep. a 7.65, A. Kuker; 540 en Once a 7.65, T. P. y H. Ojea; 434 a 7.70, E. Piccolini y Cía.; 523 en Once a 7.60, J. Kantor; 361 en Sola a 7.60, 424 a 7.60, A. Bellini y Cía.; 130 a 7.70, Palacios Hnos.; 467 en Once a 7.60, S. Palau; 334 a 7.50, A. Bellini y Cía.; 200 a 7.50, Ernesto Cena; 400 en Dep. a 7.50, A. Kuker; 410 en Pte. Alsina a 7.50, Sordelli y Sánchez; 380 en Bs. Aires a 7.50, Palacios Hnos.; 245 en Sola a 7.40, S. Palau; 559 a 7.40, 725 a 7.40, Arzeno y Hnos.; 759 a 7.40, Arzeno Hnos.; 187 en Once a 7.30, R. Guillón y Cía.; 329 en Bs. Aires a 7.20, Turco y Raffo; 334 en Once a 7.10, Gofil e Hijos; 560 en Once a 7.30, 552 a 7.15, J. Kantor; 292 en Bs. Aires a 7, Palacios Hnos.; 580 en Once a 7.15, Pelufo y Muriel; 187 a 7.30, R. Guillón y Cía.; 350 en Sola a 7, De Lellis y Fages Hnos.; 538 en Once a 6.80, Iriarte Zalba; 400 en Bs. Aires a 6.50, Gnecco y Bloch; 415 en Once a 7.70, Benvenuto Hnos.; 600 a 7.90, 400 a 7.60, Oscamou y Cía.; 546 a 7.20, A. Rinaldi.

Lino: 39 bolsas en Once a 19 $, A. Rinaldi; 222 a 18.80, A. Rivera.

Triguillo: 157 bolsas en Bs. Aires a 8 $, Mantel y Cía.

Nabo: 35 bolsas en Once a 16.70 $, Crespo y Rodríguez; 32 en Bs. Aires a 11 Mantel y Cía.

Centeno: 650 bolsas en Once a 9, Devoto Limitada.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 3855 bolsas trigo, 4977 maíz, 325 lino, 69 nabo, 13.440 avena, 650 centeno, 225 cebadilla, 152 alpiste.
Sola: 1500 bolsas harina, 20 nabo, 526 maíz, 7318 avena, 1282 cebada.
Palermo: 250 bolsas trigo, 66 maíz, 2918 avena, 170 cebada, 23 atados paja.
Córdoba: 122 bolsas lino.
Puerto: 3451 bolsas lino.
Brian: 4153 bolsas trigo, 5830 maíz.
Buenos Aires: 695 bolsas maíz, 1109 id avena.
Riachuelo: 15.601 bolsas maíz.
Pte. Alsina: 2354 bolsas trigo, 370 maíz.
Colegiales: 1349 bolsas trigo.
Lacroze: 357 bolsas harina.
Totales: 11.961 bolsas trigo, 24.772 id avena, 152 alpiste, 28.518 maíz, 1452 cebada, 1856 harina, 4908 lino, 650 centeno, 225 cebadilla, 89 nabo, 10.458 patatas, 1887 fardos grandes de pasto y 7815 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

En este mercado no hubo entradas; en Pacífico 5218 bolsas de patatas; en C. Argentino, 4759. Total, 9977 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de $ 0.90 a 1.90 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 475 fardos grandes de pasto y 6153 id chicos; en Córdoba, 456 id chicos; en Palermo, 494 id grandes y 270 id chicos; en Bs. Aires, 842 id grandes y 936 id chicos; en Colegiales, 494 id chicos. Totales: 1.8887 fardos grandes y 7815 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 33 a 69 los 1000 kilos; id chicos, de 33 a 65; pasto mezcla, en fardos grandes, de 30 a 64 los 1000 kilos.

MERCADO DE AVES

Plaza activa y con abundantes entradas debido a los días de fiesta consecutivos. Los precios están sostenidos.
Entraron hoy en este mercado 568 pichoneras cargadas con aves varias y 493 cajones huevos.
Ventas al por mayor:
Gallinas especiales, de $ 4 a 4.20 la yunta; id reg. de 2.80 a 3; id chicos, de 2 a 2.30; pollos espec. de 3.70 a 4; id reg. de 2 a 2.60; id chicos, de 1.10 a 1.00; pavos cerda especiales, de 13 a 15; id regulares, de 8 a 9; id inferiores, de 4 a 6; pavitas según clase, de 4 a 6; patos criollos, de 2.20 a 2.60; id marruecos, de 1.60 a 1.90, gansos, de 3 a 3.50; pichones de paloma, de 0.25 a 0.30; id conejos, de 1 a 2.50.
Huevos, de 0.58 a 0.60 $ la docena, descarte deducido.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados ayer en este mercado por chatas y carros 480.000 kilos de frutas y 860.000 kilos de verduras en general y 10 vagones del F.C.C. de B.A. con 41.400 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 901.400 kilos de verduras.
Con las ventas de la mañana cierra el mercado para la semana que hoy termina no teniendo nada que agregar a lo ya manifestado en comentarios anteriores hechos en el transcurso de la semana, continuando sostenida la plaza para toda clase de verduras y frutas que allí llegan a diario.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Ha sido el día que con mayor dificultad y precios más flojos se han vendido las diferentes clases de hacienda y sin observarse el menor interés, ni aun por el ganado nuevo y especial de consumo, quedando gran cantidad de lotes sin venderse por falta de compradores.
Las entradas han sido muy superiores a las necesidades de los compradores, previéndose para la semana entrante una nueva desvalorización en las haciendas.
Los frigoríficos operaron en novillos para congelar y cuarterones gordos con un margen de precios que oscila entre pesos 0.09 a 0.11 y 0.08 a 0.10 la libra respectivamente y uno que otro lote de novillos especiales Chilled-Beef que se cotizó alrededor de pesos 0.14 la libra.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 208; La Blanca, 1.356; Swifth, 615; Armour, 317; Wilson, 958 y The Smithfield, 137.
La entrada de hoy en este mercado fué de 6.601 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.342; vacas, 1.773 y terneros, 2.486.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico, de pesos 50 a 57; id id generales gordos de 24 a 41.
Novillos especiales (congelar) para frigorífico, de pesos 81 a 85; id gordos para consumo, de 60 a 75; id generales, de 31 a 54.
Novillitos excepcionales id id a pesos 54; id gordos y especiales, de 30 a 48; id generales, de 9 a 27.
Vacas especiales para consumo, de 48 a 51; id gordas, de 35 a 44; id generales, de 15 a 30.
Vaquillonas gordas y especiales para consumo, de pesos 30 a 43; id generales, de 8 a 27.
Terneros excepcionales para consumo, a pesos 42; id especiales, de 27 a 32; id gordos de 19 a 24; id generales, de 5 a pesos 16.
Mamones especiales para consumo, de pesos 12 a 19; id gordos y generales, de 1.30 a 9.

VENTAS DE HOY

ARZENO y Hno. FORTUNATO B.—
4 novillitos buena carne de Belgrano a pesos 24; 13 terneros regulares a pesos 12, 11 id id a pesos 13.
APHECA, CANDAU y Cía.—
24 novillos buena carne de Belgrano a pesos 45; 5 terneros m. especiales a pesos 45; 12 id especiales a pesos 40; 28 mamones a pesos 28; 6 id id a 12.
ABELLO y Cía. SERAPIO—
8 vaquillonas carne gorda de Monte a pesos 28; 3 id buena carne a pesos 22; 8 terneros buenos a pesos 17; 31 mamones a pesos 13.
ARRIETA y Cía.—
25 terneros buenos de Trenque Lauquen a pesos 14.
ARANCET y Cía. PEDRO—
4 vacas buena carne de Pellegrini a pesos 30; 4 vaquillonas a pesos 20; 22 novillos a pesos 42; 17 novillitos a pesos 16; 35 terneros buenos de Las Flores a pesos 18; 20 id regulares de Brandsen a pesos 10; 29 novillitos buena carne de Navarro a pesos 20; 56 mamones de T. Lauquen a pesos 16.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
12 novillitos gordos de T. Lauquen a pesos 37; 18 id id de Mercedes a pesos 38; 14 terneros regulares a pesos 10; 3 novillitos especiales de Villegas a pesos 44; 27 novillos gordos y carne gorda a pesos 62.
ALVAREZ y SPERONI—
10 novillos criollos de Entre Ríos a pesos 38; 15 id id a pesos 32; 13 a 45; 15 a 42; 12 a 42; 15 a 46; 11 a 49; 11 terneros a pesos 6.50; 10 id id a 8; 4 vacas id id a pesos 27; 12 id id a 20; 2 terneros id id a 19; 4 novillos id id a 40; 7 vaquillonas id id a 23.50; 8 novillos id id a pesos 25; 7 vaquillonas id id a 26; 2 terneros id id a pesos 24; 3 vacas id id a pesos 32.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
22 novillitos buena carne de Alegre a pesos 19; 7 novillos gordos de Brandsen a pesos 70; 7 id gordos y carne gorda a pesos 60; 7 id carne gorda a pesos 50; 15 vaquillonas buena carne de Labardén a pesos 20; 15 novillitos id id de Napaleofú a pesos 18; 26 terneros buenos de Mar del Plata a pesos 16; 24 mamones de Belgrano a pesos 10; 13 novillitos gordos y carne gorda de San Luis a pesos 35; 8 vaquillonas id id a 35; 3 id id de Rocha a pesos 35; 12 terneros buenos a pesos 13.
BELLOCQ e HITA—
8 vaquillonas buena carne de Ayacucho a pesos 20.
BEAZLEY M. y R.—
45 vacas carne gorda de General Las Heras a pesos 40; 20 id gordas a pesos 50; 39 id buena carne a pesos 28.
BAYONA y Cía. JOSE—
5 terneros gordos de Brandsen a pesos 30; 20 id buenos a pesos 18; 2 id gordos a pesos 25; 68 id buenos a 15; 55 novillos carne gorda a pesos 50.
BERISTAYN y LARGUIA—
38 vacas carne gorda de Salto a pesos 40.
BALCARCE y Cía.—
89 novillos gordos de Pellegriin a pesos 75.
BAYONA JUAN—
8 vaquillonas buena carne de San Antonio de Areco a pesos 15; 7 novillos gordos y carne gorda a pesos 67; 64 novillos c. gorda a pesos 48.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
3 vaquillonas m. especiales de Pehuajó a pesos 50.50; 2 novillitos gordos y carne gorda de Las Riores a pesos 28.50; 7 terneros m. gordos a pesos 25.50; 4 id gordos a pesos 20; 9 id buenos a pesos 15; 122 id id a pesos 11.50; 6 vaquillonas carne gorda a pesos 21; 4 id m. gordas a pesos 35; 6terneros buenos a pesos 15; 6 vaquillonas carne gorda a pesos 21; 4 id m. gordas a pesos 35; 6 terneros id buenos a pesos 15; 10 id id a pesos 12; 2 id id a pesos 15; 14 id regulares a pesos 8; 4 id m. gordos a pesos 25.50; 5 vaquillonas carne gorda a 20.
LALOR JUAN—
16 vaquillonas gordas de Azul a 30 $; 16 espec. a 42; 18 m|espec. a 48; 20 novillitos a 46; 15 espec. a 40; 5 terneros m|g. a 26.50; 13 novillitos m|g. a 44; 9 vacas m|g. a 41; 17 c|g. a 33; 12 g. y c|g. a 37; 15 gordas a 41; 7 vaquillonas a 30; 3 terneros buenos a 13; 8 vacas especiales de Guaminí a 51; 15 m|g. a 49; 2 novillos c|g. de G. Viamonte a 56.50; 4 novillitos b|c. a 16; 2 terneros m|g. a 25.50 5 buenos a 12.50; 18 reg. a 8.50; 5 novillitos c|g. de Gral. Paz a 20.50; 5 vacas flacas a 18; 5 novillos b|carne a 47; 10 vaquillonas m|g. a 35; 2 terneros reg. a 6.50; 2 vaquillonas flacas de Merlo a 12; 7 terneros reg. a 10; 5 novillitos flacos a 10; 5 vaquillonas flacas de Navarro a 12; 8 novillitos a 13.50; 2 vacas b|carne a 25; 7 terneros reg. a 6; 6 novillitos b|c. a 15.50; 2 vacas flacas de Gral. Paz a 17; 2 vaquillonas a 7; 2 terneros reg. a 7; 4 novillos flacos a 35; 3 id a 10.50; 3 id a 15; 2 id a 20; 3 toros c|g. a 30; 8 vacas gordas de G. Belgrano a 39; 2 novillos c|g. a 40; 14 gordos a 71; 24 vaquillonas flacas de San Vicente a 13; 27 novillitos a 9; 28 id a 8; 5 vacas a 12; 10 vaquillonas a 4; 9 id de Chascomús a 14; 12 novillitos b|carne a 17; 13 terneros reg. a 11; 13 id flacos a 1.30; 20 id a 4; 76 novillos c|g. de Salto a 59; 17 vacas m|g. a 45.
MARASPIN y Ca. ANDRES—
17 vaquillonas b|c. de Luján a 20 $; 3 novillitos a 18; 10 terneros buenos a 12.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
108 novillos c|g. de Chascomús a 43 $.
MENDEZ y Ca. JORGE M.—
100 vacas c|g. de Entre Ríos a 30 $; 38 novillitos a 18; 19 vaquillonas a 18; 33 terneros buenos a 12.
MANTEL y Cía.—
20 novillos g. y c|g. de Pehuajó a 55 $; 5 vaquillonas a 28; 3 id c|g. a 27.
NAZAR y HERNANDEZ—
22 mamones de Luján a 17 $; 48 id a 8.
OJAM y LABIANO—
14 vaquillonas g. y c|g. de Pehuajó a 31 $; 10 b|c. a 21; 11 id a 21; 6 ternero espec. de Caseros a 34; 14 m|g. a 25; 17 gordos a 20; 16 espec. a 31; 11 buenos a 15; 33 mamones a 14.
PRYOR e HIJO—
20 terneros espec. de Córdoba a 28 $; 40 vacas de P. Central a 51.
RODRIGUEZ GABINO—
20 novillos g. y c|g. de T. Lauquen a 66 $; 7 vacas c|g. a 32; 13 vaquillonas g. y c|g. a 28; 14 c|g. a 26; 21 novillitos a 24; 27 id a 26.
RODRIGUEZ, ACASUSO y Cía.—
14 novillitos b|carne de Brandsen a 22 pesos; 8 terneros buenos a 15; 4 id a 15; 14 id a 12.
SALABERRY Y BERCETCHE—
2 terneros reg. de Magdalena a 8.50 $; 13 id a 8; 11 mamones buenos a 7; 8 id a 8; 10 terneros reg. a 8.60; 8 buenos a 11; 6 id a 11; 11 terneros buenos a 12.50; 4 vaquillonas flacas de La Plata a 9.50; 17 b|carne a 18.50; 13 gordas a 30; 2 vacas flacas a 16.50; 6 c|g. a 32.50; 19 novillitos b|carne a 14; 7 flacos a 13; 13 c|g. a 21; 16 c|g. a 28; 6 vaquillonas gordas de Luján a 31.50; 12 id a 32.50; 17 m|g. a 33.50; 18 espec. a 39.50; 14 novillitos a 39; 15 id a 44; 9 terneros flacos de Gral. Paz a 5; 11 reg. a 10; 12 id a 7; 10 novillitos flacos a 9.50; 22 g. y c|g. a 27.50; 12 c|g. a 23; 10 g. y c|g. a 28; 11 b|carne a 16; 7 flacos a 12.50; 3 vaquillonas g. y c|g. a 27.50.
SERANTES, CAIMI y Cía.—
14 vbaquillonas g. y c|g. de Azul a 32 pesos; 15 terneros buenos a 22; 16 mamones a 13; 12 id a 8; 2 vacas gordas a 45; 20 c|g. a 35; 5 novillitos gordos a 36.
VELAZ y Cía. ANGEL—
2 novillos b|carne de Gral. Paz a 30 $; 15 m|espec. de Córdoba a 52; 15 espec. a 46; 22 b|carne de Gral. Paz a 23; 9 id a 15; 8 vacas g. y c|g. de Córdoba a 38; 20 vaquillonas m|g. a 40; 15 gordas a 39; 14 id a 36; 13 g. y c|g. a 35; 15 id a 28; 11 terneros gordos de Olavarría a 21; 8 buenos de G. Paz a 13; 3 id a 10; 7 id reg. a 8; 4 mamones id a 7.

VACUNA PAUL
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
VACUNOS, LA DOSIS $ 0.10
LANARES, " " " 0.05

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los mercados distintos y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 6.601 animales; novillos, 2.342; vacas, 1.973; terneros, 2.486.
Compra total de los frigoríficos: 3.280 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Novillos especiales (Baby-beef)	Nominal	Muy floja
" excepcionales (Chilled-beef)	"	"
" " de frigorífico (Chilled-beef)	"	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	"
" cuarterones gordos de frigorífico	"	"
Novillos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	"	"
" " " " " más de 400 libras	"	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	"	"
" generales gordas	"	"
" viejas	"	"
Terneros especiales	"	"
" mamones	"	"
Haciendas de conserva	"	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 20.351 animales.
Compra total de los frigoríficos: 17.079. Consumo total: 9.426.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	La plaza
Capones pesados pelados	Nominal	Muy floja
" livianos gordos pelados de frigorífico	"	"
" " gordos con lana	"	"
" pesados con lana	"	"
Ovejas livianas gordas con lana	"	"
" " " gordas peladas	"	"
" pesadas con lana	"	"
" " generales peladas	"	"
Corderos especiales de frigorífico	"	"
" " " consumo	"	"
" gordos de frigorífico	"	"
" " matadero	"	"
Borregos " " frigorífico	"	"
" gordos consumo	"	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 662 animales.
Compra total de los frigoríficos: 64 animales.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra				La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	—	a	—	Firme
" " especiales de más de 140 kilos	"	—	"	0.57	"
" " " " 120 a 130 "	"	—	"	0.53	"
" " " " 100 " 110 "	"	0.50	"	0.51	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	"	0.47	"	0.49	"
" de media gordura, según clase	"	0.41	"	0.45	Sostenida
" para invernada, según clase	"	—	"	0.37	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

			Mínimo	Máximo
Trigo	11.961	bolsas	10.—	11.70
Triguillo	—			
Maíz	28.518	"	6.80	7.70
Lino	4.908	"	18.—	18.50
Nabo	89	"	15.—	16.50
Avena	24.752	"	6.50	8.35
Cebada	1.452	"	—	—
Cebadilla	225	"	6.50	6.80
Centeno	650	"	7.50	9.—
Alpiste	152	"	12.—	15.—
Semilla de alfalfa				
Harina	1.857	"	—	—
Afrecho	—		—	—
Afrechillo	—		—	—
Rebacillo				
Patatas	10.458	"	0.90	1.60
Porotos	—		—	—
Maní	—		—	—
Girasol	—		—	—
Maíz de guinea	—		—	—
Paja de guinea				
Pasto	1.887	f. grandes	27.—	58.—
"	7.815	f. chicos	26.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada	353.624	513.036
Salida	587.048	535.024
Entrada desde el 1o. de julio	32.366.065	43.182.558
Existencia	9.389.770	17.878.159

COTIZACIONES DEL DIA

	Los 10 kilos					Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $	8.—	a	9.50		Firme
" " regular a inferior	"	6.—	"	7.80		"
" mediana, buena a superior	"	13.50	"	14.—		"
" " regular a inferior	"	9.50	"	12.—		"
" fina, buena a superior	"	14.—	"	16.—		"
" " regular a inferior	"	—	"	—		"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	"	—	"	—		"
" " regular a inferior	"	—	"	—		"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: — toneladas; Leña: — toneladas; Pasto: — toneladas.
" " Bs. Aires: " — " " — "

COTIZACIONES DEL DIA

	Colegiales			Buenos Aires		
	Los mil kilos					
Carbón quebracho blanco	58.—	a	68.—	51.—	a	64.—
" mezcla	48.—	"	58.—	—		—
" algarrobo Santiago	—		—	—		—
" " Córdoba mezcla	—		—	—		—
Carbonilla quebracho blanco	—		—	—		—
Leña quebracho colorado, torta Campana	30.—	"	35.—	30.—	"	35.—
" " " media Campana	30.—	"	21.—	31.—	"	33.—
" " " Campana	27.—	"	28.—	—		—
" " " media Campana	28.—	"	29.—	29.—	"	30.—
Astillas sauce	8.—	"	9.—			
Atados sauce ... la carrada	5.50	"	6.—			
" ... metro cúbico	6.50	"	7.—			
Leña algarrobo	—		—			
Alfalfa especial de Santiago	45.—	"	60.—			
" Córdoba	—		—			
" mezcla	30.—	"	45.—			

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

NOTA. — Los días lunes 26 del corriente y 1o. de enero no se efectuarán operaciones en ninguno de los mercados de hacienda, cereales y frutos del país.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 20.351 animales, habiéndose vendido durante la mañana 3505 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:
Compañía Sansinena 3269, Swift 2686, Las Palmas 1848, Wilson 1725, The Anglo 2452, Armour 4120, La Elanca 479 y 6426 para los abactecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, de pesos 12 a 13.50.
Id id de frigorífico, de 7 a 11.50.
Ovejas especiales para matadero, de pesos 7 a 9.50.
Id generales para matadero, de pesos 3.50 a 6.50.
Borregos especiales para frigorífico, a pesos 10.30.
Corderos especiales para frigorífico, de pesos 10 a 12.20.
Id general para frigorífico, de pesos 6.50 a 9.
Id id para matadero, 2.00 a 5.50.

Ventas de hoy

APHECA, CANDÓN y Cía.—
100 corderos para frigorífico, de General Acha, a pesos 6; 300 capones id id a 8.50.
ALONSO Y BLAQUIER—
179 ovejas para matadero, Pasman, a pesos 6.
BAYONA JUAN—
208 corderos para frigorífico, Colman, a 7.40; 41 ovejas para mtadero, a pesos 13.
BERESTAIN Y LARGUIA—
287 coderos especiales para frigos. 9.50; 67 ovejas para frigorífico, a pesos 5.50.
CHAPAR y Cía.—
44 corderos para frigorífico, de Belén, a 10.50; 50 ovejas matadero, id, a 7.50; 86 capones frigoríficos, Carozzi, a 10; 92 corderos matadero, a 4; 380 id frigorífico, de Lonquimay, a 10.20.
CECIRI y Cía.—
140 corderos frigorífico, a 10; 182 id id, C. Baron, a 8.
CARRIQUIERE, CASAUX y Cía.—
78 corderos matadero, de Labardén, a 3.50; 45 id id a 6.
DEVOTO y Cía. TOMAS—
57 corderos frigorífico, de La Noche, a 7.50; 130 capones matadero, Soledad a 11; 12 ovejas id id a 10; 14 id id id a 7.50; 10 corderos frigorífico, id a 9; 73 id mataderos, La Larga, 3.20; 50 id id de Vidal, a pesos 3.
DIEGO DARBYSHIRE—
218 corderos frigorífico, de Encina, a pesos 8.
SALABERRY Y BERCETCHE—
190 capones grigorífico, de Guaminí, a 13.50; 109 ovejas matadero, de Juárez, a 6.50; 23 id id de Vidal, a 6.50; 33 id id de Ranchos, a pesos 6.50; 76 corderos frigorífico, de Ranchos, a 7; 187 corderos id id, a pesos 7; 46 capones frigorífico, de Pegasano, a 13; 189 capones id Arana, a 13; 33 id de Olavarría, a 12; 101 oveja frigorífico, id a 12; 89 corderos frigorífico, de Armas, a 7; 102 capones frigorífico, Pourtalé, a 12; 93 ovejas matadero id a 6.50; 170 corderos id id a 3.70; 88 ovejas frigorífico, de El Socorro, a 6.
URTASUN e Hijos MARTIN—
300 corderos matadero, Iturregur, a pesos 4; 178 id id id a 4; 41 id id od, a pesos 5.30.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
138 capones frigorífico, de Reña, a 8.50; 16 ovejas matadero, id a 5; 16 corderos matadero, id a 5; 315 ovejas matadero, de Fatraló, a 8.30; 93 capones matadero, de Kilómetro 234, a 7; 90 ovejas id id a 5.30; 264 corderos id id a 3.10; 695 capones frigorífico, de Pirovano, a 12.10; 381 corderos frigorífico, id a 7.50; 187 capones id, de Fragueiro, a 8; 15 corderos id id a 6.50.
LASCURIAN y ETCHEVERRY—
135 corderos frigorífico, de Parish, a 8.80; 50 capones id, de Pirán, a 13.50; 70 ovejas, matadero, id a pesos 6.80; 30 corderos id id id a pesos 5; 39 id id id a 4.50; 152 id id de Las Rosas, a 5.50; 21 capones frigoríficos, de Rosas, a 13.50; 17 ovejas matadero, id a 6.80; 135 capones frigorífico, Henderson, a pesos 12.50; 150 corderos id id a 8.30; 50 ovejas matadero, id a 7.50.
LA COOP. DE HACENDADOS—
300 capones frigorífico, E. Ríos, a 11; 90 id id, Cobo, a 7.60; 28 ovejas matadero, Crotto, a 7.60; 247 corderos id, a 4.50.
LANUS y Cía. A. E.—
133 ovejas matadero, G. Chaves, a 6.60; 257 corderos frigorífico, Pehuelches, a 8.
FAYANAS y Cía.—
10 capones frigorífico, La Italia, a 9; 247 corderos matadero, id a 4; 140 id id a 4.80.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
28 ovejas matadero, Fair, a 8.
MALBRAN FELIX A.—
148 corderos frigorífico, Guanaco, a 8; 47 capones matadero id a 10.
DE LOS SANTOS y Cía.—
115 corderos frigorífico, Labardén, a 6.50; 70 id id de Lumb, a 6.30; 48 id id id a 4.40; 122 capones de frigorífico, de Azul, a 12; 31 ovejas mtadero id a 6.50; 48 corderos id id a pesos 4.80.
ELORDY y Cía. JUAN—
72 corderos especiales frigorífico, Pampa, a 8.60; 28 id id id a 8.60; 200 ovejas especiales, matadero, a 7.
FIORITO Hno. y SAMBRIZZI—
32 ovejas mataderos, Santos, a pesos 9.50; 26 corderos frigorífico id, a 9; 10 id matadero, id a 4.30.
GoÑi Hijo y Hnos.—
105 corderos frigorífico, Lonquimay, a 7.20; 119 ovejas matadero, id a 7.
ITURRASPE Y Cía.—
50 ovejas matadero, M. Cané, a 6; 47 capones frigorífico, id a 13.50; 102 corderos id id a 8.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Termina la semana para las ventas, conplaza muy firme, para todas las categorías de cerdos en general.
La entrada del día fué de 662 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguinetes: El Swift, 64 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales, entre; cerdos de media gordura, entre $ 0.38 a $ 0.44; capones especiales de frigorífico entre $ 0.42 a 0.46; capones especiales de consumo entre 0.46 a 0.54 y excepcionales a $ 0.57, el kilo.

Ventas de hoy

DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
30 cerdos excepcionales de Rafaela apesos 0.57 el kilo; 34 cerdos m|especiales de id a 0.54.
RIPOL JUAN S.—
30 cerdos m gordos de Matanza a pesos 0.44; 47 cerdos especiales de Alcorta a pesos 0.46; 35 cerdos gordos de id a 0.41.
PENA Y CIA. JULIO L. —
20 cerdos buenos de Olavarría a pesos 0.38 el kilo.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 cerdos gordos de G. Paz a pesos 0.40 el kilo.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
12 cerdos especiales de Belgrano a pesos 0.46 el kilo; 8 cerdos especiales de eBlgrano a pesos 0.45.
SALABERRY Y BERCETCHE—
44 cerdos m gordos de G. Paz a $ 0.44; 20 cerdos m gordos de Monte a 0.43.
ESTREME HNOS.—
198 cerdos especiales de Bolívar a pesos 0.50 el kilo; 54 cerdos gordos de Caseros a 0.39 el kilo.

Valor de la propiedad

Rodríguez Pelliza particularmente, casa en Olivos, avenida José C. Paz esquina a Flora Pelliza, con 350 metros en 31.100 pesos ($ 90 el m. c.). Comprador: Esteban Bernard.
—Terreno en Olivos, particularmente: Flora Pelliza entre Córdoba y Tucumán, con 17.32 metros por 29.10, en pesos 5.353 moneda nacional ($ 11 m. c.). Comprador L. Mongiardino.
—Terreno en Olivos, particularmente: Flora Pelliza entre Avenida Maipú y Córdoba con 17.32 por 35.75 m., en pesos 7.428 moneda nacional ($ 12 m. c.). Comprador: Cipriano Lima.
—Terreno en Olivos, particularmente: Azcuénaga entre Uribelarrea y calle al río, con 17.32 por 37 metros, en $ 8.820 moneda nacional ($ 14 m. c.). Comprador: F. Vieytes.
—Terreno en Olivos, particularmente: Rioja entre Corrientes y Uribelarrea, con 19 metros por 44, en $ 13.376 ($ 16 el m. c.). Comprador: A. Rodríguez, en comisión.
—Terreno en Olivos, particularmente: Rioja entre Corrientes y Uribelarrea con 15 metros por 44, en $ 10.560 ($ 16 el m. c.). Comprador: José Romero Muñoz.
—Terreno en Olivos, particularmente: calle Rawson entre F. Pelliza y Mariano Pelliza con 9.52 por 33.21 m., en pesos 8.543.88 ($ 27 m. c.). Compradora: Filomena Ranuio.
Importan en conjunto todas estas ventas: $ 85.180.88.

AVISOS FUNEBRES

JUAN ROSAS (q. e. p. d.)—Falleció en Quilmes el 23 de diciembre de 1922.—Su esposa, Corina Davier de Rosas; sus hijos, Rita Luisa R. de Tito, Gilberto, María Julia R. de Tito, Raúl Alberto, Juan Carlos, Roberto Esteban y Oscar Armando; sus hijos políticos, Vicente Tito, Angela Romero de Rosas y Francisco Tito; sus hermanos, Rita R. de Demaría, Fermina R. de Avalos, Silvio y Lucio J.; sus hermanos políticos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, mañana domingo 24, a las 9.40, previo responso que se oficiará en la iglesia parroquial. La comitiva fúnebre partirá de la casa mortuoria, Alem 527 (Quilmes) a la hora indicada, para tomar el tren que sale de la estación Quilmes a las 10.28 y que llega a Sarandí a las 10.41, donde habrá carruajes disponibles para proseguir el cortejo. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio. Cochería Roverano.
v. 23 dic.

MARCA "MULCOTT" REGISTRADA

CORREAS SIN FIN INGLESAS LEGITIMAS LAMINADAS. - CORREAS DE LONA PARA ESPIGADORAS - CORREAS SUELA INGLESA, BALATA y PELO CAMELLO - CORREAS DE ALGODON IMPREGNADO, etc., etc. :: ::
Broches, Pastas, Tientos, Poleas y Accesorios para Correas.
AMIANTOS-CAÑOS DE GOMA-ESTOPA, etc.

ANDERSON, LEVANTI y Cía.
ALSINA 471 BUENOS AIRES

Banco Comercial del Azul

Institución Argentina de Crédito
FUNDADA EN 1889

Capital autorizado. 10.000.000.00 m|n
" suscripto . 5.000.000.00 m|n
" integrado . 2.474.600.00 m|n
Reservas . . . . 2.035.685.34 m|n

DIRECTORIO:

Presidente . . . Dr. Juan Francisco Arechavala
Vicepresidente . . . Sr. Roberto Lanusse
Secretario . . . Sr. Pedro Antonio Bioy
Vocales . . . Sr. Agustín Vidal, Sr. Juan Francisco Boubée, Sr. Alfredo Fortabat, Sr. Alejandro Leloir, Casto Sáenz Valiente y Gregorio Aráoz Alfaro.
Síndico Titular . . . Sr. Pedro A. Pourtalé
" Suplente . . . Sr. Antonio N. Cladera

Casa matriz: AZUL, F. C. S.

Sucursales: Buenos Aires, Bmé. Mitre 499; Coronel Prngles (F. C. S.); Chacarí (F. C. S. y Coronel Dorrego (F. C. S.)

Recibe depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros, Alcancías, Plazo Fijo con Letra y Libreta, Descuentos, Letras y Pagarés Comerciales.
Emite giros y cartas de Crédito sobre todas las plazas de la República y del Exterior.

Efectúa todo género de operaciones bancarias

Eduardo C. Gowland
Gerente

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	20	4	S. O.
7	20	4	"
8	20	8	"
9	21	—	"

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABILITADAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas

Vapor holandés "Orania", de Amsterdam, en la dársena Norte, con pasajeros y carga.

Vapor español "Infanta Isabel de Borbón", de Barcelona, en la dársena Norte, con pasajeros y carga general.

Vapor Francés "Plata", de Marsella y escalas, en la dársena Norte, con pasajeros y carga general.

Vapor sueco "Knappingsbarg", de Antonina, en el Riachuelo, con carga.

Vapor holandés "Algorab", de Hamburgo, en el dique 2, con carga.

Vapor alemán "Hindenburg", de Rosario, en el dique 4, a completar su carga.

Salidas

Vapor italiano "Indiana", para Génova y "Francesca", para Trieste, y escalas, con pasajeros y carga.

Vapor alemán Crefeld", para Bremen, con pasajeros y carga.

Vapor nacional "Asturiano", para Punta Arenas, con pasajeros y carga.

Vapor inglés "Hespérides", para Nueva York, con carga.

Vapor argentino "Freia", para Comodoro Rivadavia, con frutos.

Vapor holandés "Wattuland", para Rotterdam, con frutos.

Vapor norteamericano "Edward L. Doheney III", para Tampico, en lastre.

Vapor belga "G. de Lautshere", para Amberes, con carga.

Vapor holandés "Hayno", para Rosario, a completar su carga.

Vapor holandés "Defland", para Amsterdam, con carga.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:

Holandés Alkaid, de Newport, con carbón, en la dársena Sur.

Alemán Hindenburg, de Rosario, en el dique 3, a completar su carga.

Alemán Cap Norte, de Hamburgo y escalas, con 708 pasajeros y carga general, por la noche, en la dársena Norte.

Italiano Giulio Cesare, de Génova, con 2.059 pasajeros y carga general, por la tarde, en la dársena Norte.

Argentino Santa Cruz, de Comodoro Rivadavia, con carga, en la dársena Sur.

Inglés Balzac, de Rosario, en la dársena Norte, a completar su carga.

Argentino Astra, de Campana, con carga, en la dársena Sur.

Id. Bélgica, de Bahía Blanca, con carga, en el Riachuelo.

Español Guadiamar, de Barcelona con carga, en el dique 1.

VAPORES A SALIR

Hoy:

Argentino Presidente Quintana, de la dársena Sur, para San Antonio Oeste, con pasajeros y carga.

Belga Tongrier, del Riachuelo, para Santa Fe, a cargar.

Alemán Cap Polonio, a las 16, de la dársena Norte, para los mares del Sur, con pasajeros.

Inglés Holbein, a las 16, de la dársena Norte, para Liverpool y escalas, con pasajeros y carga.

Francés Amiral R. Genouilly, del dique 1, para Rosario, a cargar.

Inglés Indian Prince, del dique 1 para Rosario, a cargar.

Id. Artemisia, del dique A, para Dunkerque, con carga.

Español, Ariaga Mendi, del dique 4, para Amberes, con carga.

Noruego Troubadour, del dique 1 para Nueva York, con carga.

Italiano Angelo Teso, de la dársena Norte para Génova, con carga.

Norteamericano Capillo, del dique A. para Nueva York, con carga; argentino Americano, de la dársena Sur para San Antonio Oeste, con

Mañana:

Francés Córdoba, a las 16, del dique 4, para Marsella, con pasajeros y carga.
carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

"General Artigas", del Salto y escalas.

"Helios", del Real de San Carlos.

"Ciudad de Buenos Aires" y "Río Uruguay", de Montevideo.

Salen hoy:

"Barón de Río Branco", para Carmelo, a las 13.

"Formosa", para el Real de San Carlos, a las 15.

Helios, para el Real de San Carlos, a las 21.

"General Artigas", "Río Uruguay y "Ciudad de Buenos Aires, a las 22, para Montevideo.

Llegarán mañana:

"Helios y "Formosa", del Real de San Carlos.

"Ciudad de Montevideo", de la vecina orilla.

Saldrán mañana:

"Bruselas", para Asunción, a las 10.

"Wáshington", para el Salto, a las 11.

"Formosa", a las 10 y "Helios", a las 21, para el Real de San Carlos.

"Ciudad de Montevideo" para Montevideo, a las 22.

PUERTO DE LA PLATA

Procedente de la rada, entró en este puerto, la corbeta nacional "Uruguay".

Entradas:

Vapor inglés 'Highland Piper", para Londres, con pasajeros y carga.

Vapor griego "Istros", para San Vicente, a órdenes, con carga.

LINE DE LA COSTA SUR

Esta mañana salió de la dársena Sud, el vapor "Presidente Quintana" y por la tarde lo hará el vapor "Americano", para San Antonio Oeste, con carga.

Ayer zarpó de la dársena Sud, el vapor "Asturiano", para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga general.

CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:

Hoy, de Europa y Brasil, en el Almanzora, con fechas hasta el 5 de diciembre.

Hoy, de Europa y Brasil, en el Cap Norte, con fecha hasta el 5 de diciembre.

Hoy, de Europa y Brasil, en el Giulio Césare, con fechas hasta el 8 de diciembre.

Mañana, de Europa y Brasil, en el Oropesa, con fechas hasta el 6 de diciembre.

El 27, de Europa, en el Baden, con fechas hasta el 7 de diciembre.

El 25, de Europa y Brasil en el Highland Glea, con fechas hasta el 4 de diciembre.

El 26, de Europa y Brasil, en el Alba, con fechas hasta el 2 de diciembre.

El 26, de Europa y Brasil, en el Darro, con fechas hasta el 6 de diciembre.

El 26 de Norte América y Brasil, en el Pan América, con fechas hasta el 7 de diciembre.

El 27, de Euorpa y Brasil, en el Sierra Nevada, con fechas hasta el 6 de diciembre.

El 28, de Europa y Brasil, en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 9 de diciembre.

El 31, de Europa y Brasil, en el Massilia, con fechas hasta el 14 de diciembre.

El 2 de enero, de Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 11 de diciembre.

El 2, de Europa, en el Teutonia, con fechas hasta el 10 de diciembre.

El 3, de Europa y Brasil, en el Europa, con fechas hasta el 12 de diciembre.

El 5, de Europa y Brasil, en el Valdivia, con fechas hasta el 17 de diciembre.

El 5, de Europa y Brasil, en el "Flandria", con fechas hasta el 18 de diciembre.

El 6, de Europa y Brasil, en el Duca degli Abruzzi, con fechas hasta el 16 de diciembre.

El 7, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 16 de diciembre.

El 8, de Europa y Brasil, en el Highland Pride, con fechas hasta el 7 de diciembre.

El 8, de Europa y Brasil, en el Artina, con fechas hasta el 12 de diciembre.

El 9, de Europa y Brasil, en el Deseado, con fechas hasta el 21 de diciembre.

El 10, de Europa y Brasil, en el "General Belgrano", con fechas hasta el 21 de diciembre.

El 10, de Norte América y Brasil, en el Western World, con fechas hasta el 23 de diciembre.

El 11, de Europa y Brasil, en el Gotha, con fechas hasta el 20 de diciembre.

Se despachara:

Hoy a las 19 en el Higland Piper, para Gran Bretaña, sin alcance.

Hoy, a las 13, en el Córdoba, para Brasil, Senegal, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

Hoy, a las 13, en el Holbein, para Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

El 26, a las 19,, en el Natia, para Gran Bretaña, sin alcance.

El 27, a las 8, en el Principessa Mafalda, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 28, a las 8, en el Bilbao, para Europa, sin alcance.

El 29, a las 13, en el Almanzora, para Brasil, Madeira, Australia, N. Zelandia, Sud Africa y Europa, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 18, en el José Menéndez,, para Punta Arenas, sin alcance.

El 30, a las 13, en el Plata, para Brasil, Senegal, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

El 6, a las 13, en el Palermo, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 13, en el Balmes, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

El 2 de enero, a las 8, en el Infanta Isabel de Borbón, para Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.

El 3, a las 13, en el Alba, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 3, a las 8, en el Giulio Cesare, para Brasil y Europa, sin alcance.

El 4, a las 19, en el Formose, para Brasil, Senegal y Europa, sin alcance.

El 4, a las 8, en el Cap Norte, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto, hasta las 9.45.

El 4, a las 13, en el Pan América, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta as 19.

El 4, a las 13, en el Atlanta, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 4 a las 13, en el Tomaso di Savoai, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 5, a las 13, en el Massilia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 5, a las 7, en el Darro, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 5, a las 13, en el Orania, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.

El 6, a las 8, en el Highland Glen, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

El 9, a las 13, en el Sierra Nevada, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 10, a las 13, en el "Garibaldi", para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 11, a las 13, en el España, para Europa. Sin alcance.

El 13, a las 13, en el Europa, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

Círculos y Sociedades

Club "25 de Julio". — Este club, que preside el señor Antonio González, ha organizado una interesante excursión por las islas del Delta hasta el Paraná de Las Palmas, la que tendrá lugar el domingo 7 de enero próximo.

Los excursionistas se embarcarán en San Fernando, a las 8.30 h. del día citado, en el vapor "Rivadavia", el que hará escala a mediodía en una de las islas del Delta, donde se almorzará.

Las invitaciones pueden solicitarse en la calle Corrientes 4215, San Blás 1422, Victoria 719, Belgrano 2740 y Saavedra 917.

El precio fijado es de $ 10 para los caballeros, $ 5 para señoras y señoritas, y $ 5 para los menores, incluído almuerzo, te con leche, música, etc.

La Comisión Honoraria de este Club la forman los señores: doctor Luis J. Rocca, doctor Pedro Podestá y señor Delmiro García.

La Directiva la preside el señor Antonio González.

La comisión de señoritas, cuya presidenta es la señorita Elena Núñez, está integrada por: Amelia Marsicoretese, Esther Raciatti, Sara Marsicoretese, Catalina Marchio, M. H. Torres, Rosa Marsicoretese, Isabel Núñez, Laura González, Amanda Torrera y Alcira Torrera.

Centros Juventud Asturiana "Cierо y Noreña". — En honor de las familias de los socios de este centro, mañana a las 15 horas se efectuará un gran baile familiar en el salón teatro de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254.

Círculo Español. — Mañana a las 15 y 30 horas, se realizará en el salón del Orfeón Español, calle Piedras 534, un gran baile familiar, organizado por la Comisión Directiva de la sociedad del epígrafe. La orquesta Antonelli, tendrá a su cargo el programa musical de la reunión.

Club "Leandro M. Alem". — La comisión de fiestas de este club ofrecerá mañana como así también todos los domingos y días feriados, una matinée danzante en el salón de la Sociedda Española de Belgrano, calle General Paz 1760.

Asociación Argentina Artística. — En el Salón Teatro de la Unione y Benevolenza, Cangallo 1362 se realizará esta noche a las 21 horas, un gran festival artísticos y danzante organizado por la comisión directiva de la "Asociación Argentina Artística", en honor del señor Natalio Borga, presidente de la Asociación de Fomento Social de la Sección 18a. de la Policía de la Capital.

La Rusticana. — Este centro recreativo realizará el 24 por la noche, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, un gran baile de Nochebuena. En dicha fiesta se obsequiará a la concurrencia con valiosos regalos.

La Rusticana Primitiva. — En el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, esta sociedad efectuará el domingo 24, a las 16 horas, un baile.

Centro Recreativo Pelayo. — Este centro realizará mañana a las 22 horas en el salón de la Sociedad Lago Di Como, calle Sarmiento 1756, un gran baile familiar que promete alcanzar brillantes proporciones.

Sociedad Nazionale Italiana. — Esta noche a las 20 y 30 horas tendrá lugar en el local de la calle Alsina 1465 una gran función teatral y baile, organizados por la C. D. de la sociedad del epígrafe con motivo del 56 aniversario de la fundación de la primera escuela italiana en el Plata.

Se ha preparado un interesante programa de festejos habiendo prometido asistir al acto las autoridades diplomáticas y consulares de Italia.

Club Social Bohemios. — Este club realizará hoy a las 22 horas, en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361, un baile festejando la terminación del año. Además, el 31 del corriente, por la noche, llevará a cabo en el Tigre una reunión extraordinaria con motivo del advenimiento del nuevo año.

Las pocas entradas que aún quedan sin colocarse, pueden ser retiradas en el local de la secretaría del Club, Piedras 1025 de 19 a 22 horas.

Club Mutual de Empleados. — Festejando la noche buena, este club ofrecerá mañana a las 22.30 horas, en su local social de la calle Cangallo 889, un gran baile familiar.

Juventud del día. — Esta sociedad realizará mañana y el lunes próximo a las 15 horas, dos interesantes matinées danzantes en el salón de la Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Círculo Valenciano. — Bajo los auspicios de la Comisión Directiva del Círculo del epígrafe, tendrá lugar hoy a las 22 horas, en el local del mismo Tacuarí 445, un festival danzante.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Viaje de excursión

Los alumnos de tercer año del curso de agronomía, saldrán hoy a las 20 horas (sábado), de la estación Once, en viaje de excursión a "Colonia Alvear" F. C. O., donde observarán los progresos de la fruti - viti y horticultura, realizada en esa región. Les acompañarán el profesor de fruti - viticultura ingeniero agrónomo Isaac P. Grunberg y el ingeniero Lorenzo Parodi.

Se ruega a los alumnos encontrarse a las 19 y 30 en la estación a los efectos de sacar cama.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Bajo el patrocinio del Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, se llevará a cabo hoy sábado, a las 18 horas, en el local de la institución, Florida 230, una asamblea general de alumnos de la Facultad de Derecho, en donde será tratada la actitud a adoptarse frente a la resolución última del honorable consejo directivo de la Facultad, aboliendo definitivamente los exámenes de julio

Farmacias de turno para mañana

Sección 1a. — San Martín y Tucumán, Florida 159.

Sección 2a. — Belgrano 257 e Independencia 399.

Sección 3a. — Carlos Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201 y Corrientes 1342.

Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico y Carlos Calvo 871.

Sección 5a. — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 760, Cangallo y Paraná y Corrientes 2090.

Sección 6a. — Belgrano y Sarandí, Alsina 1801, Independencia 1402, Alsina y Alberti, Urquiza y Alsina y Saenz Peña y Alsina.

Sección 7a. — Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso, Tucumán 2102 y Pueyrredón y Sarmiento.

Sección 8a. — Jujuy 35, Victoria 3410, Belgrano 2000 y Rivadavia 3500.

Sección 9a. — Córdoba y Billinghurst, Lavalle 3301 y Córdoba 3700.

Sección 10a. — Belgrano 3602, Pedro Goyena y Sentiosa, Independencia y Quintino Bocayuba, Independencia 4300, Constitución 4601, Asamblea y Doblas y Carlos Calvo 3602.

Sección 11a. — Río de Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Garzón Río de Janeiro 660 y Rivadavia 5190.

Sección 13a. — Neuquen 1101 y Donato Alvarez 836, Añasco 1174.

Sección 14a. — San Juan y Bolivar, Estados Unidos 602 y Brasil 447.

Sección 15a. — Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay, Falucho 1131.

Sección 16a. — Lima 1686, Carlos Calvo y Salta, Cochabamba 1202, Caseros número 1000.

Sección 17a. — Callao y Posadas, Arenales 1246, Ayacucho y Juncal.

Sección 18a. — Pichincha y Humberto 1o., San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Independencia y Sarandí.

Sección 19a. — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y Gallo.

Sección 20a. — Constitución 2802, Carlos Calvo 2802, Independencia 2500, y 3402, San Juan 3158.

Sección 21a. — Las Heras y Paunero, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Juncal 2902.

Sección 23a. — Charcas y Serrano.

Sección 24a. — Almirante Brown y Wenceslao Villafañe, Suárez 953, Olavarría 656.

Sección 25a. — Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa, Rivera 437, Gazcón y Gorriti.

Sección 26a. — Uspallata y Piedras, Montes de Oca 901, Martín García 868.

Sección 27a. — Triunvirato y Gurruchaga, Velazco y Thames.

Sección 28a. — Brasil 1401

Sección 29a. — Garibone 254, Triunvirato 1697, Av. Lorest 629.

Sección 30a. — Pedro Mendoza 2093, California 1500.

Sección 31a. — Huergo y Arévalo, Federico Lacroze 3104, Carranza 2005, Santa Fe 4900.

Sección 32a. — Tres Esquinas y Santa Adelaida, Iriarte 2199.

Sección 33a.: Cabildo 21102, Juramento 1699, Vilai 2100.

Sección 34a. — Caseros 2988, y 2600, Chiclana y Boedo, Monteagudo 709, Garay 3199, Dean Funes 1759.

Sección 35a. — Cabildo 3400.

Sección 36a. — Avenida La Plata 1798, Avenida Saenz 991.

Sección 37a. — Monroe y Miller, Monroe 2907

Sección 38a. — Rivadavia 6800, y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos.

Sección 39a. — Cullen y Bucarelli.

Sección 40a. — Laguna y Arrecifes, Juan Bautista Alberdi 3100, Merlo 2299.

Sección 42a. — Villa Lugano, Larrazabal 1274, Chicago 5765.

Sección 43a. — Rivadavia 8200 y 9502, Gaona 3061.

Sección 45a. — Helguera 3107, Habana 3800, Avenida San Martín 3562.

Convocatorias

LA PROPIEDAD (SOCIEDAD ANONIMA DE Edicación y Ahorro)—San Martín 113, Buenos Aires.—Se avisa a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar el 21 del corriente mes, acordó abonar un dividendo del 4 o|o correspondiente al décimo-séptimo ejercicio. El pago se hará desde el 10 de enero de 1923.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1922. —Salvador Inchauspe, presidente; Leopoldo Sjoberg, gerente. 17|834 v. 26 dic.

PARA
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
ES UTIL CONSULTAR A
VACCARO
AV. DE MAYO 639

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
696-BMÉ. MITRE-686

FF. CC. DEL ESTADO

Para TURISTAS.

Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc.

LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía :: que les representa ::

ADMINISTRACION Perú 672

B. FERNANDEZ BESCHTEDT Administrador

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamoro"
Fundado por:
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín.
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G., Berlín.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Operaciones bancarias de toda clase.
En caja de ahorros m|n. 4 o|o anual
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras, con interés
Alquiler de cajas de seguridad.
A. Fricke - W. Kolditz, Gerentes.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Quemú Quemú, F. C. Pacífico, Gobernación de La Pampa.

Datos en el Juzgado Letrado de Santa Rosa de Toay y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, noviembre 27 de 1922. 17|710 v. dicbre. 26.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Solanet hacia Ayacucho F. C. Sud, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, noviembre 29 de 1922. 17|731 v. 28 dic.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de enero de 1923, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 7003 metros cuadrados de alambre tejido galvanizado No. 8 con malla de 0m,05 y 1m,00 de altura, con destino a las obras de defensa definitivas del puente sobre el río del Valle, en la provincia de Catamarca.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1922.

17|745 v. ener. 4

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, hasta las 15 horas del día 8 de enero próximo, para la realización de las obras de habilitación de la casa sita Independencia 3121, destinada a funcionamiento de una nueva escuela No. 22 del C. E. 20o. Datos en la D. Administrativa, Rod. Peña 935, 1er. piso. —El Secretario General.

17|777 v. 8 enero

Administración de los FF. CC. del Estado

Llámase a licitación para el suministro de leña durante el año 1923, en la División Oeste del F. C. C. N. A. en la forma siguiente:

Para los depósitos comprendidos en la zona de Chacho a San Juan, 60.000 toneladas anuales de leña; zona Castro Barros, Patquía y Chilecito, 8.000 toneladas anuales ídem; zona La Rioja, Catamarca, Andalgalá y Tinogasta, 25.000 toneladas anuales ídem; zona Alta Córdoba, Deán Funes y Serrezuela 32.000 toneladas anuales ídem.

El acto de la apertura de las propuestas se realizará en presencia de los interesados que concurran, el día 10 de enero 1923 a las 15 horas, en la Superintendencia del Combustible, calle Balcarce 560, Capital Federal.

Los interesados pueden solicitar de la Superintendencia del Combustible de los FF. CC. del Estado, calle Balcarce 560 o de la Inspección Divisional del Combustible en Cruz del Eje, los pliegos de condiciones y demás detalles para la provisión de leña a cada depósito de consumo que comprende esta licitación.— El Administrador General.

17|772 v. enero 4.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Tigre (Prov. de Buenos Aires), San Justo (Prov. de Santa Fe) y Agencia No. 10 en esta Capital, calle Boedo esq. Independencia.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y de las sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia No. 363, o en la de las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 16 de enero próximo, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las susodichas sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1922. — Los gerentes. 17|798 v. enero 1o.

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a licitación pública por el término de 15 días a contar desde el 12 del corriente, la provisión de los materiales necesarios con destino a la confección de uniformes de invierno para el año 1923 destinados a las tropas de policía, ordenanzas y demás personal de servicio de la Administración, llaveros y penados de las Cárceles; y de gala para oficiales y tropas, artículos para las Cárceles de la Provincia y Talleres de la Inspección General de Prisiones y Penitenciarías en general, de acuerdo en un todo con el pliego de bases y condiciones que está a disposición de los interesados en el Ministerio de Gobierno e Inspección General de Prisiones. Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor de dicho Ministerio el día 29 del actual a las 15 horas y serán abiertas por el mismo en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes. No se tomarán en consideración ninguna propuesta que modifique en cualquier forma lo establecido en el pliego de bases y condiciones respectivas. — La Plata, 12 de diciembre de 1922—Juan Isaac Cooke.

17|785 v. dic. 26

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el río Las Conchas en el camino general de San Fernando a Pilar. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 27 del corriente a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, diciembre 6 de 1922. — Fdo.: D. Gerardi, ingeniero-director.

17|774 v. dic. 24

HOSPITAL "MELCHOR ROMERO"

Llámase a licitación pública para la provisión por el primer semestre del año 1923, de los siguientes artículos de consumo: Carne, harina, leche, fideos, azúcar, yerba, arroz, trigo pelado, porotos, sal, jabón, nafta y kerosene, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los señores proponentes en la secretaría del Hospital. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la dirección, el día sábado 30 del corriente mes y año, a las 15 horas. — El Director.

17|695 v. dic. 29

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 54958-A. 922, llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina con destino al consumo de los hospitales y demás dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el primer semestre del año 1923. Tendrá lugar el día 27 del corriente a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — El secretario.

17|814 v. dicbre. 26.

Licitación para la provisión de 700 toneladas de cemento portland

Llámase a licitación pública para el día 29 del corriente a las 15, para la provisión de 700 toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1922. — El Secretario. 17|825 v. 29 dic.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas que a continuación se expresan, se previene a las personas que tengan deudos en ellas depositados, que si dentro de los ocho (8) días de iniciada la presente publicación, no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el osario general:

Secc.	Manz.	Tablón
12 A.	6	4
12 A.	1	13
12 B.	1 C.	3
12 B.	1 C.	9
12 B.	1 C.	10
12 B.	1 C.	11
12 B.	1 C.	12
12 B.	1	16
12 B.	1	17
12 B.	4	12
12 B.	5	1
8 B.	1	11
8 B.	5	18
8 B.	7	18
8 B.	7	17
8 B.	8	18
6	6	1
6	6	2 y 3
6	6	4
6	6	9, 10, 11 y 12
10	4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Buenos Aires, diciembre de 1922.

El Secretario

17|820 v. dic. 25

Ya apareció el
"Album Presidencial de la Reorganización Nacional"
1916-1922 EDICION DE LUJO
Contiene la enorme tarea realizada en lo político, social y económico por la histórica presidencia del Dr. Yrigoyen, comentada y con notas gráficas y estadísticas de incalculable interés; principales leyes sancionadas por el Congreso, durante aquel período; situación financiera, movimiento demográfico, labor de los distintos Ministerios, documentación completa sobre la actitud argentina en Ginebra, mensajes y proyectos enviados a las Cámaras y juicios sobre el Dr. Yrigoyen expresados por las personalidades extranjeras que nos han visitado.
Notas artísticas y deportivas.
Pedido de ejemplares, a la Administración del Album. — Victoria 618

EL LAGO de EPECUEN
Y SUS
MARAVILLOSAS AGUAS
Mucha gente del país no conoce todavía las bondades de aquellas privilegiadas aguas, y otra gran cantidad ignora en absoluto su existencia.
Es deber, entonces, hacerlas conocer a fin de que todos puedan concurrir a ellas, para aprovechar debidamente sus
grandes ventajas curativas.
La Empresa del FERROCARRIL DEL SUD expende boletos de ida y vuelta, de Plaza Constitución a Carhué, al precio de $ 45.— m|n. los de 1a. clase, y $ 27.—, m|n. los de segunda clase, válidos para regresar hasta el 30 de Abril de 1923.
Ferrocarril del Sud.

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.644.120.05
Local Provisorio: SARMIENTO 632

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 21.000.000
SAN MARTIN 229 - Bs. Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS
4 % de interés anual
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 8 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE, EN SU local, a las 14.30 horas. Casa Avenida América No. 2428, entre Zamudio y Sud América, mide: 8m00 de frente al NO. por 45m00 de fondo. Consta de zaguán, sala, vestíbulo, escritorio, 4 habitaciones, comedor, galería y dependencias.
No. Ho. 13148, 6 o|o. Base, $ 13.700. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 7.202.
Nota: Deuda por afirmado a cargo del comprador.
LA EPOCA, Inic. Dic. 12|922.

EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE, EN SU local, a las 14.30 horas. Edificio apropiado para escuela, calle Tequendama Nos. 2425|29, entre Zamudio y Sud América, mide: 17m32 de frente 1 SE. por 45m05 de fondo. Consta de dos zaguanes, 6 salones, 2 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 13149, 6 o|o. Base, $ 13.500. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.320.
LA EPOCA, Inic. Dic. 12|922.

LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBI- cada en la calle 4 No. 1120; en su sucursal La Plata, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 14; edificada en terreno de 490 m. c., contiene 10 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 2594|32136, serie L. Base, $ 8.900. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 5.497:418.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE LA Plata, sobre la estación Hernández; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, dividido en nueve lotes, a saber:
Lote 1; Superficie, 5 hs. 6758.54 m. c. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.711:397.
Lote 2; Superficie, 6 hs. 1523.73 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.150:709.
Lote 4; Superficie, 8 hs. 1758.90 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.595:955.
Lote 5; Superficie, 8 hs. 1737.24 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.595:955.
Lote 7; Superficie, 8 hs. 7716.77 m. c. Base, $ 9.800. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.852:941.
Lote 8; Superficie, 8 hs. 4405.35 m. c. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 5.900. Deuda actual, $ 5.054:044.
Lote 9; Superficie, 9 hs. 9620.32 m. c. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.711:397.
Lote 10 A; Superficie, 16 hs. 0.387 m c. Base, $ 15.100. Hipoteca, $ 15.700. Deuda actual $ 13.448:896.
Lote 11; Superficie, 30 hs. 9.573 m. c. Base, $ 17.500. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 12.849:264.
Linderos generales con arreglo al plano firmado por el ingeniero Ringuelet: al NE., calle en medio, con la chacra 14 y campo de Serantes; al NO., con línea férrea, estación J. Hernández y en parte, calle en medio, con las chacras 9 y 14; al SO., con Jorge Bell, con las quintas 135 y 136 y con resto de las 133 y 134; y al SE., calle en medio con la chacra 11, quintas 1, 2, 3, 200, 166 y parte de la 132. Este campo está formado por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13 de la sección D de Hornos, y por las quintas 167, 168, 169, 170, 203, 204, 201, 202 y parte de las 133 y 134 de la sección A de quintas. Se hace constar que dentro de estos linderos generales se encuentran los lotes de la división Nos. 3, 6, 10 B y 12, que no se incluyen en esta venta. La deuda por afirmado que reconocen los lotes 4, 5, 10A y 11, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. — No. Ho. 2217|14759 y otros, División, serie 6 o|o. Planos y demás datos, en la Oficina de Remates en esta casa matriz y sucursal La Plata.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

CASA Y LOTES DE TERRENOS EN LA ciudad de La Plata; en su sucursal La Plata, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 14; a saber:
1o.: Casa ubicada en la calle 37 s|n. entre las de 21 y 22, consta de 3 habitaciones y dependencias, edificada en los lotes 2, 19 y 22 de la manzana T, sección 24 de un plano especial, con superficie, el lote 2, de 7m05 de frente al NO. (calle 37) por 60 mts. de fondo y los lotes 19 y 22 con superficie en conjunto, por estar unidos, de 16 mts. de frente (calle 37) por 40 mts. de fondo.
2o.: Tres lotes de terreno ubicados en la misma manzana y designados con los Nos. 5, 6 y 8, con superficie los dos primeros, por estar unidos, de 16m02 de frente al SE. (sobre el bulevar 38) por 30 mts. de fondo y el lote 8, mide 8m01 de frente al SE (bulevar 38), 52m496 en el costado NE. y 40 mts. en el SO., donde tiene un martillo a su favor que tomando hacia la calle 22, mide 7m993 por 15m995.
3o.: Dos lotes de terreno ubicados en la misma manzana, designados como lotes 3 y 4, con superficie en conjunto por estar unidos, de 20 mts. de frente al NE. (calle 21) por 20 mts. de fondo — No. Ho. 4446|31024, serie 53. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 9.492:045.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBI- cada en la calle 47 No. 482; en su sucursal La Plata el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 14; edificada en terreno de 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Consta de 10 habitaciones y demás dependencias. La deuda por cloacas es a cargo del comprador. — No. Ho. 2821|28065, serie K. Base $ 12.000. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 6.458:613.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE- partamento La Paz, a 20 cuadras, más o menos de la plaza departamental y estación La Paz (F.C.P.); en su sucursal Mendoza, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 38 hs. 7.132.59 m. c., con viña frutales y terreno cultivado. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, canal matriz La Paz, rama sud La Paz. Límites: al N., carril de a Villa Vieja; al S., calle Circunvalación Sud, al E., calle frente a testamentaria Quiroga, y al O., C. Araujo. — No. Ho. 499|15604, serie 6 o|o. Base, pesos 23.100. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ 14.716:018.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga (Lote No. 1 de la división), ubicado en la calle Patricias Mendocinas S|n. entre Pedro Molina y Colón; en su sucursal Mendoza, el día 28 DE DICIEMBRE, a horas 10; superficie 1.097.51 m. c., lindando: al N., Ing. Rose; al S., lote 2 de la división; al E., calle P. Mendocinas, y al O., M. P. de Cortez. — No. Ho. 551|17173, 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, 3.376:028 pesos.
LA EPOCA, Inic. 8|12|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DISTRITO Chapanay, colonia Tres Porteñas, del Departamento de San Martín; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; designada como lotes 2 y 3 de la fracción C del plano general de la mencionada colonia, existente en la sucursal Mendoza, con superficie en conjunto de 199 hectáreas 2053 m. c., con derecho eventual de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., Jesús M. de Bayo; al S., lote 1 de la fracción D, y al E. y O., con los lotes 4 y 1 de la misma fracción C. —No. Ho. 1005|34110, serie K. Base, pesos 3.000. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.062:948.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTA- mento San Martín, distrito Chapanay, colonia Las Tres Porteñas; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 120 hectáreas, 0665 m. c., de terreno cultivable e inculto, con derecho de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., lote 7 del plano existente en la sucursal Mendoza; al S., parte del lote 14, lote 15 y parte del 16 al E., parte del 9 y al O., lote 5. — No. Ho. 994|34099, serie K. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, 987:023.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTA- mento San Martín, colonia Las Tres Porteñas; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 108 hectáreas 9760 m. c. de terreno cultivable, con derecho de agua para la mitad de su extensión, lindando: al N., lote 25 del plano existente en la sucursal Mendoza; al S., lote 5; al E., 24 fracción del lote 30, y al O. lote 13. — No. Ho. 960|33873, serie K. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, pesos 1.138:873.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTA- mento Las Heras, distrito Algarrobal; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 332 hectáreas 5000 m. c. de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión. Límites: al N., testamentaria Olmedo; al S. y O., Mario y Emilio Videla y Gobierno de la Provincia, y al E., testamentaria Olmedo y Belisario Barbosa. —No. Ho. 900|32815, serie L. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 7.964:518.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTA- mento San Martín, distrito Chapanay, lugar denominado "La Central"; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10, distante 7 kmts., más o menos, al NO. de la estación Las Tres Porteñas, del F.C.P., con superficie de 100 hectáreas de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión, por el canal Villa Central, desagüe General Barriales. Límites: al N. Francisco R. Manuel y Fermín Rodríguez; al S., Guillermo G. Cano; al E., José D. Mosquera, y al O., calle pública, frente a Alfredo y José von Grand Ry. — No. Ho. 748|29338, serie K. Base, $ 8.300. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual, $ 1.646:106.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

BAHIA BLANCA

FRACCION DE TERRENO CON LAS CONS- trucciones que contenga, ubicado en el ejido del pueblo de Puán; en su sucursal Bahía Blanca, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 11; es parte de la quinta No. 30, compuesta de 30.000 m. c., linda: al N., manzanas 7 y 8; al S., Juan Vercellino; al E., Estanislao Caué, y al O., Francisco López. — No. Ho. 64|5753, serie 6 o|o. Base, $ 5.700. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.130:338.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA, ubicada en la calle Fitz Roy No 1149, entre Cnel. Falcón y Tte. Farías; en su sucursal Bahía Blanca, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 11; edificada en terreno que mide 20m06 de frente al SE., por 29m44 de fondo. — No. Ho. 650|27548, serie 3a Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, $ 3.676:454.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

SAN JUAN

PROPIEDADES EN EL DEPARTAMENTO 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el día 28 DE DICIEMBRE, a horas 10; distantes 35 kmts. al SE. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, las que son parte de la manzana 29 norte, a saber:
No. Ho. 216|22361: Lotes 1, 2 y 5. Sup. 16 hs. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 6.850. Deuda actual, $ 5.804:115.
No. Ho. 217|22362: Lotes 3, 4 y 6. Sup. 15 hs. 4997 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.850. Deuda actual, $ 5.804:115.
No. Ho. 218|22363: Lotes 7 y 8. Sup. 12 hects. Base, $ 11.500. Hipoteca, 11.575 pesos. Deuda actual, $ 9.807:684.
No. Ho. 219|22364: Lotes 9, 11 y 12. Superficie 17 hs. 9994.20 m. c. Base, pesos 6.500. Hipoteca, $ 6.210. Deuda actual, $ 5.295.726.
No. Ho. 220|22365: Lotes 10, 13 y 14. Sup. 16 hs. 6497.80 m. c. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 6.175. Deuda actual, 5.232:177 pesos.
No. Ho. 221|22366: Lotes 15 al 21. Sup. 35 hects. 5500 m. c. Base, $ 3.300. Hipoteca $ 2.900. Deuda actual, $ 2.457:21.
No. Ho. 222|22367: Lotes 22 al 29. Sup. 42 hects. 4488 m. c. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.628:680.
Límites generales: al N., Peléeman; al S., con la manzana 29 sud; al E., con la manzana 30 norte y al O., con Sarmiento, calles públicas por sus cuatro rumbos. — No. Ho. 216|22361 y otros, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 8|12|922.

CORDOBA

CASA EN LA CIUDAD DE CORDOBA, UBI- cada en la calle Santa Rosa número 968, frente a la plaza Colón; en su sucursal Córdoba, el DIA 9 DE ENERO de 1923, a horas 10; edificada en terreno que mide: 19m07 por 43m35 o sean 826m68 cm. cuadrados.
No. Ho. 182|10085. Serie 6 o|o. Base: $ 44.800. Hipoteca: $ 24.000. Deuda actual: $ 20.105:354.
LA EPOCA, Inic. 19 diciembre de 1922.

SANTIAGO

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO Choya, Distrito San Pedro, denominado La Porteña; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE DICIEMBRE, a horas 10; distante unos 25 kilómetros de la Estación Choya y a 20 del desvío Kilómetro 18, del Ferrocarril Central Córdoba, con superficie de 4.045 hectáreas, 27 áreas, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., C. G. de Gómez, C. Valdez y "Juntinas"; al S. "La Trinidad" o "Tejas" y el campo de los Cordobeses; al E. con Tolosa Brizuela y Espeche y al O., con parte de "San Antonio", C. Valdez y V. Espeche.
No. Ho. 217|25580. Serie 3a. Base: pesos 31.300. Hipoteca: $ 25.000. Deuda actual: $ 23.399:026.
LA EPOCA, Inic. diciembre 7 de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, CA- lle Entre Ríos Nos. 144; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide. 8m075 de frente, por 35m40 de fondo. Consta de planta baja y alta, con 8 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 100|17133. Serie 6 o|o. Base. $ 13.000. Hipoteca: $ 10.000 Deuda actual: 8.656:481.
LA EPOCA, Inic. diciembre 7 de 1922.

SAN LUIS

CASA EN EL PUEBLO Gral. REYNOLS (campamento militar), en su sucursal San Luis, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; distante 11 kmts. más o menos, de la ciudad de Mercedes (San Luis), edificada en terreno que mide: 28m75 en el lado N., 28m50 al S., 38 mts. al E. y 40 mts. al O., teniendo una ochava de 5 mts. en la esquina SE., superficie total 1.030m50 dec. cdos., lindando: al N., J. Lara; al S. y E., calles públicas, y al O., Minvielle Hnos. y Cía. — No. Ho. 247|17471, serie H. Base de venta, $ 1.000. Al contado.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

CASA EN LA CIUDAD DE SAN LUIS, UBI- cada en la calle Rivadavia Nos. 578,80, entre Belgrano y Ayacucho; en su sucursal San Luis, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno de 918.79 m. c., conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 290|21364, serie la. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 6.300. Deuda actual, $ 5.946:026.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE San Luis, en la esquina NO. que forman las calles Bolívar y San Martín; en su sucursal San Luis, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; mide 16 mts. en el frente S., 11 mts. en el costado N. y 43 mts en los del E. y O., lindando: al N., Francisco M. Concha; al S., calle Bolívar; al E., calle San Martín, y al O., Nazaria Lucero de Moreno. — No. Ho. 486|29794, serie L. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.000 Deuda actual, $ 1.524:246.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

CORRIENTES

CASA EN LA CIUDAD DE CORRIENTES, calle Carlos Pellegrini, entre Córdoba y Mendoza; en su sucursal Corrientes, el DIA 27 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide: 17m32 de frente por 51m96 de fondo, lindando: al N., calle Carlos Pellegrini; al S., Iglesias; al E., A. L. Alsina y al O., G. S. de Romero.
No. Ho. 370|35620. Serie 6 o|o. Base: $ 17.500. Hipoteca: $ 14.800. Deuda actual: $ 12.941:352.
LA EPOCA, Inic. diciembre 7 de 1922.

SALTA

FINCA DENOMINADA "CAMPO GRANDE", ubicada en el partido de Ramaditas, departamento Orán, en su sucursal Salta, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 1874 hectáreas, 8000 m. c., dentro de los siguientes linderos: al NE. y NO., Antonio Santamarina; al SE., con "Los Quemados", del Banco Nacional en Liquidación; al SO., con "La Hoyada", de Vidal Hnos. y la fracción "Ramaditas", de Moisés Riera. — No. Ho 272|28687, serie 4a. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 10.441:249.
LA EPOCA, Inic. 10.12|922.

LA RIOJA

CASA EN LA CIUDAD DE LA RIOJA, UBI- cada en la calle Lamadrid No. 314, esquina Tucumán No. 401; en su sucursal La Rioja, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide: 21 mts. de frente (calle Lamadrid) por 30 mts. de fondo. Tiene derecho de agua. Contiene 6 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 35|25436, serie 2a. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.300. Deuda actual, $ 2.152:710.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

TERRITORIOS NACIONALES

EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE, EN SU sucursal Santa Rosa, a horas 10. Fracción de campo en el Territorio Nacional de La Pampa, parte del lote No. 23, de la fracción B., sección IX; (Lote No. 9 de la División) con superficie de 100 hectáreas; lindando: al N., con Demarchi y Soldati; al S., con el lote 12; al E., con el 10 y al O., con el 8.
No. Ho. 39|27818. Serie K. Base: pesos 1.800. Hipoteca: $ 1.000. Deuda actual: $ 736:935.
LA EPOCA, Inic. diciembre 7 de 1922.
SANTIAGO—

EL VIERNES 29 DE DICIEMBRE, EN SU local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), a horas 14.30. Campo ubicado en el territorio nacional de Río Negro, mitad del lote No. 18, sección XXI, fracción A, con superficie total de 5.000 hectáreas, lindando: al N., lote No. 13; al S., lote 23; al E., con el 17, todos de Eduardo Healy, y al O., con la otra mitad del lote de Pedro Dominiqui. — No. Ho. 14760, serie 6 o|o. Base, $ 16.500. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, 11.992:646 pesos.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

EL VIERNES 29 DE DICIEMBRE, EN SU local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), a horas 14.30. Campo ubicado en el territorio nacional de Misiones, colonia San Ignacio distante como a 9 leguas de la estación Garupa (F.C.N.E.A.) a saber: 1o. Lotes rurales designados en el plano oficial respectivo con los números 26 y 27, con superficie de 189 hs., 57 as., 10 cs., lindan: al NE., lotes números 37 y 38; al NO., lote 25; al SO., lotes 17 y 18 y al SE., arroyo Yabebirí los tres primeros rumbos calles en medio. 2o. Fracciones A B del lote rural No. 37 y la fracción A B del 38, con superficie de 100 hs., lindan: al NE., fracciones C D del lote 37 y C D del 38; al NO., fracción A del 36, y al SO., lotes 26 y 27 y al SE., fracción B del lote 39, los tres últimos rumbos calles en medio. 3o. Fracciones B, C D del lote rural No. 16, con superficie de 63 hs., 98 as., 02 cs., lindan: al NE., fracciones A B del lote rural No. 17; al NO., fracciones A D del lote 15, y al S., con el arroyo Yabebirí. — No. Ho. 35983, serie 7a. Base $ 41.000. Hipoteca pesos 35.000. Deuda actual, $ 34.070:901.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

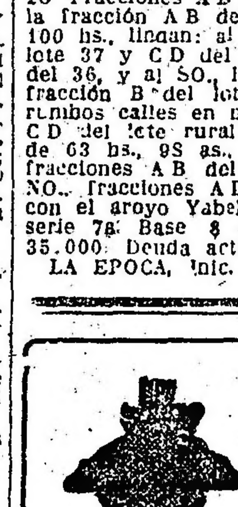

POR SOLO 14 m$n. REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5251 B) DE PIE COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 420 — Bs. AIRES

CASA D'HUIQUE

243 ESMERALDA 253

CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compras

U. T. 3255 (Rivadavia)

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELISA o FELIZA VILA o VILA DE COUSANDIER y don CAMILO DE COUSANDIER o DECOUSANDIER o COUSSANDIER o de CUSANDIER o de CEUSANDIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1922. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario.
17|737 v. 31 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OTTO FREY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1922. — Dámaso E. Palacio, secretario.
17|719 v. 24 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA PERONI de PIAZZA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1922. — Armando F. Laspiur, secretario.
17|718 v. 24 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA MAZZEI de TORTORELLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1922. — Alberto G. Oderigo, secretario.
17|717 v. 24 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NISSIM YABO o NISSIN JABO o NISIM YABO o JABO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, enero 10 de 1922. —Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.
17|743 v. 31 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BENITO MARCOTE MINARZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1922. — Carlos E. González del Solar, secretario.
17|748 v. 3 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante el término de treinta días, a todos los que por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, se ha presentado JOSE ANSOLEAS, haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores y ha sido nombrado síndico el doctor Alberto Julián Martínez, domiciliado Maipú 286, a quien deben los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 20 de 1922. — Carlos E. González del Solar, secretario.
17|753 v. 3 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, se hace saber por el término de tres días a contar de la primera publicación del presente, que se ha declarado clausurado el concurso civil de don ANTONIO P. MALLARDO, habiéndose regulado el honorario del señor síndico Dr. Alberto Julián Martínez, en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 400 m|n.)—Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Dr. Juan José Coronado.
17|835 v. 26 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAYMUNDO SALVADOR GIORDANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1922. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.
17|818 v. 17 ene.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Alfredo Labougle, secretaría del Dr. Ricardo S. Curutchet, se hace saber a los acreedores de la quiebra de NOSTI HERMANOS por el término de seis días, que se ha señalado la audiencia del día 29 del corriente mes, a las 14 horas, para que en la sala de audiencias del juzgado tenga lugar la junta de verificación de créditos.— Buenos Aires, diciembre 15 de 1922.—Doctor Ricardo S. Curutchet, secretario.
17|831 v. 27 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial doctor Alfredo Labougle, se hace saber por el término de tres días, que en los autos de la convocatoria de acreedores de LA ARGENTINE FOREIGN FILM ARTURO PUCCINI, se ha designado la audiencia del día veintisiete de diciembre, a las catorce horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos pendientes. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1922.—Dr. Mariano Grandoli, secretario.
17|829 v. 24 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO LOPEZ PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario.
17|830 v. 26 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MIGUEL APREA y CATALINA PERSICO DE APREA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1922.—Secretario.
17|793 v. 12 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GALLO o DOMINGO ANTONIO GALLO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S.S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1922.—Juan Carlos De.heyce, secretario.
17|782 v. 10 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL IVAN CRESTIA, ya sean como herederos o acreedores para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S.S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, diciembre 1 de 1922. — Luis Quirno Costa, secretario.
17|781 v. 10 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANDREA RODRIGUEZ de SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1922. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.
17|790 v. 11 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Da. MARIA BARREIRO DE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 10. de 1921.—Dr. José F. Oderigo, secretario.
17|796 v. 13 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta Capital doctor Martín Abelenda, se hace saber a los acreedores del concurso de don EDUARDO MARIA SAENZ VALIENTE, por el término de diez días, que se ha fijado la audiencia del treinta de diciembre del corriente año, a las diez horas, para que tenga lugar la junta general de acreedores a que se refiere el artículo 748 del Código de Procedimientos, previniéndose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tome la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. —Dr. Eduardo Rojas, secretario.
17|815 v. 27 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO TASSARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.
17|809 v. 14 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, que ha sido declarado el concurso civil de don ESTEBAN MORALES, designándose síndico al Dr. Oscar Berisso, domiciliado en la calle Libertad 543 (2o. piso) y fijándose el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1922.—Ernesto G. Romi, secretario.
17|810 v. 23 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA LIMIDO o DIMILO o SIMIDO DE GUSSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1922.—Enrique A. Saguier, secretario.
17|813 v. 15 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, que por la secretaría del subscripto se ha declarado abierto el concurso civil de don JULIO MONJEAUX, debiendo los acreedores hacer entrega de los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de veinte días, al síndico doctor Pedro Olaechea y Alcorta, domiciliado en la calle Méjico 1781, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario.
17|812 v. 24 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital Federal, doctor Alfredo Labougle, se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de ALDAO Y COMPAÑIA ha sido disuelta con fecha 30 de noviembre de 1922, por ante el escribano don Salvador Riccardi, y quedando el activo y pasivo de la sociedad a cargo del señor José Lagoa Lagos. — Buenos Aires, Diciembre 20 de 1922.—Dr. Ricardo S. Curutchet secretario.
17|828 v. 23 dic.

Por orden del señor juez de comercio de esta Capital, doctor Dimas González Gowland se hace saber por el término de tres días, que la junta de acreedores del concurso de los señores CHAMME HERMANOS, que tramita ante su juzgado, secretaría del autorizante, se realizará en la audiencia del día 26 del corriente mes, a las catorce. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1922.—Francisco A. García, secretario.
17|826 v. 23 dic.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 881

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. — Reconquista 157. — Sucursales, Rocuy, Agencia calle Rivadavia 2677. C. T. 4410 (Avenida). C. T. 3329 (Central).

Capital autorizado	$ 20.000.000.— o|s
" realizado	" 14.000.000.— "
Reservas	" 1.628.152.25 "

Se abona. Por depósitos en curso legal.

En cuenta corriente	1 o|o
En Caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
A plazo fijo	Conv.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Conv.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tolier gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	99.991.320.—
Fondo de reserva	50.000.000.—
Depósitos	549.860.894.00

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 114; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 304; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1809.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
id a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
id id id a 60 días	2 o|o
id id id a 90 días	3 o|o
id id id a 6 meses	4 o|o
id id id a mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 99 — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. Once, Pueyrredón 301; Santa Fe 2122 Bernardo de Irigoyen 1132; Boca, Almirante Brown 1159.

Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York y Manchester.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 %	Sin int.
Por depósitos en Cuenta Corriente hasta pesos 200.000 cl.	1 "	" "
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 "	1 %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 ½ "	1 "
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días	3 "	Sin int.

Buenos Aires, agosto 1o. de 1922.—Harry Scott, gerente.

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1889—Capital realizado, pesos 48.892.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avenida de Mayo No. 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1812
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio Tucumán 1381. U. T. 3603 L

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870. Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 371 (Pasaje Guemes, tercer piso escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6290 (Avenida): interno 133. En La Plata calle 2 Núm. 986. U. Telefónica 2324.

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Buico
Av. de MAYO 590 — Casi esq. Florida
U. T. 6096 (Avenida)

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 18
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Jajeny Wemman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Consultorio número 1843.

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni — Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces — Ulceras—Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 — CORRIENTES 1777 — 9 a 11 y de 14 a 20

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
362 Bdo. DE IRIGOYEN 362

Dr. Marto Alberto Carcagno
MEDICO
Enfermedades internas — Avariosis
Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 17 horas — Corrientes 2156 — U. T. 35 Lib. 5747

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas reumáticas, nerviosas y venéreas; de 8 a 18 horas. Rivadavia 1425. U. T. 203 (Riv.).

REMATES

BRAVO BARROS y Cía.

TERRENOS EN BELGRANO

JUDICIAL. — AVENIDA FOREST entre Pampa (adoquinada) y Sucre. A 6 cuadras al Oeste de la estación Belgrano (R.). En el barrio nuevo, donde se levantan preciosos chalets y casas de familia. Dos lotes de 255 y 353 varas. Juez doctor Isaac Arriola, secretario doctor Castillo Quesada. Testamentaría de don Leopoldo Augusto Carcel. $ 6 por cada 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.

EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE a las 16 (4 p. m.), en los mismos. Miden 8 m. 66 (10 v.) de frente al S. O. por 22 m. 25 (25 v. 69) a 30 m. 72 (35 v. 47). Superficies 191 m. c. 82 y 265 m. c. 17 (255 v. c. 77 y 353 v. c. 56). Al lado de la esquina de Sucre. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Mayores informes 351, San Martín, 361. Bravo Barros y Cía.

17|778 v. Dic. 23.

Carlos Ognio

JUDICIAL — TERRENO AVDA. LA PLATA entre Fructuoso Rivera (antes Norquín) y Corrales. Sobre el mismo Base 2|3 partes de la tasación, $ 880.42 m|n.

El domingo 24 de diciembre, a las 17 horas. Por orden del señor juez de lo Civil doctor Martín Abelenda, juicio Banco de la Nación Argentina, contra José García Bardanca (sucesión) cobro hipotecario; lote 11, manzana R de 8.66 metros de frente por 30.50 metros de fondo; linda al N. E. con la Avenida La Plata; al N. O. lote 10; S. E. lote 12; al fondo lote 20. Base de venta $ 880.42 m|n. Escrituras ante el escribano señor Luciano Petelin. Seña, 8 o|o, comisión 2 o|o. Más datos en el expediente o al martillero, Bartolomé Mitre 334. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1922. — José C. Miguens, secretario.
17|770 v. 23 dic.

JUDICIAL — LA MITAD PRO-INDIVISA DE 7 lotes en Valentín Alsina, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, calles Río Gallegos, Aldecoa y Curupaytí. Sobre los mismos. Venta en block. Base, las 2|3 partes de la tasación, $ 494.66 m|n.

El domingo 24 de diciembre, a las 16, por orden del señor juez en lo civil doctor Martín Abelenda, juicio "Banco de la Nación Argentina contra José García Bardanca (sucesión) cobro de hipoteca"; siete lotes señalados con los números 4 al 9, con frente a las calles Río Gallegos y Aldecoa y lote 12 con frente a la de Curupaytí; todos en la manzana letra E. Superficie 1.483.93 metros cuadrados. Lindan al S. O. Río Gallegos; al N. O. Aldecoa y lote 11; al N. E. Curupaytí y fondos del 11 y 10; al N. O. lote 11; y al S. E. el 3 y 13. Base, el block de la mitad pro-indivisa, $ 494.66. Escrituras ante el escribano señor Luciano Petelin. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más detalles, en el expediente, o al martillero, Bartolomé Mitre 334. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1922.—José C. Miguens, secretario.
17|769 v. 23 dic.

Héctor F. Casares

MAÑANA

GRAN VENTA DE TERRENOS EN VICENTE López. Sobre Florida y parada Agüero. 150.000 varas en lotes grandes. Sobre estación "Parada Agüero" (F.C.C.C.) y a sólo 10 cuadras de Florida (F.C.C.A.), por camino de pavimento liso. A menos de una cuadra del camino asfaltado a San Martín y San Andrés. Libres de calles y divididas en 30 lotes grandes desde 3.900 a 4.600 varas cuadradas cada uno, rodeados de quintas como "La Zagala de Agüero" y el Colegio Inglés. Impuesto de afirmado totalmente pagado. Situación ideal para residencias veraniegas, granjas, grandes quintas, criaderos de aves, etc. Lindando con la Capital, servicio de 120 trenes diarios de las dos líneas. Los lotes dan todos a calles abiertas y se dará posesión inmediata entregándolos medidos y amojonados.

El domingo 24 de diciembre, a las 15 (3 p. m.), sobre los mismos terrenos procederé a la venta de los mismos por cuenta y orden del Banco de la Nación Argentina, con la ínfima base de $ 0.70 la vara cuadrada. Forma de pago: 20 o|o al firmar la escritura y el resto a 4 años, con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés anual, pagadero por semestres adelantados. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano que el Banco de la Nación Argentina designe. Títulos perfectos. Entrega a cuenta de precio, 8 o|o y comisión, 2 o|o. Informes, 233 San Martín 233.
17|832 v. 23 dic.

Guerrico & Williams

JUDICIAL. — DOS LINDAS ES- tatuas y un grupo de mármol de mts. 1,63, 1,58 y 1,50 de alto; dos espléndidos jarrones porcelana de Sevres y bronce, pedestales onix y bronce, cuadro óleo, estatua simil bronce; juego de hall de roble tallado y esterilla, mesa de centro, percha, sillas esculpidas, vitrina caoba con panneaux Vernis Martin; juego Imperio para escritorio de caoba y marroquín, mesa, sillón, cortinados, guardarropas, etc.

El martes 26 de diciembre a las 22, en Carlos Pellegrini 1042. Orden del señor juez doctor Isaac P. Arriola, secretaría del doctor Dámaso E. Palacio, en los autos sucesorios de don Luis Rossi. Comisión 10 o|o. — Guerrico y Williams. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.

17|819 v. dic. 26

Iribarne Hnos.

JUDICIAL. — EN CAÑUELAS, F. C. Sur. — 200 vacunos tamberos al corte incluso vacas con y sin cría, vaquillonas y terneros. El lunes 25 de diciembre de 1922 (fiesta), a las 13 horas, en nuestro local de ferias ubicado en Cañuelas, F. C. Sur. Venta por orden del señor juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal doctor Alfredo Labougle, en los autos: Banco de la Nación Argentina contra Juan Ibarrola, que tramitan ante la secretaría a cargo del doctor Aureliano García Calvo; y en virtud del auto siguiente: "Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. Atento lo expuesto y en virtud de la renuncia de que instruye el escrito de fs. téngase por nombrados a los martilleros propuestos señores Iribarne Hnos., quienes previa aceptación del cargo procederán a realizar la venta en las condiciones determinadas en el escrito de fs. 9. Publíquense edictos en dos diarios designados. — A. Labougle. Ante mí: A. García Calvo".

Venta al contado. Comisión 4 o|o a cuenta del comprador. Mayores informes en nuestros escritorios en Cañuelas, F. C. Sur. — Aureliano García Calvo.

17|811 v. dicbre. 24.

CARLOS OLMI

JUDICIAL. — FINCA PINTO 3765. — 8m66 por 17 metros 32, 3 habitaciones. — Base: $ 2.000. Juez doctor Figueroa, sec. A. C. Oderigo, juicio Dialuce con sucesión Carella de Frugoni.

El domingo 24 de diciembre, a las 14, en la misma. — Datos, Reconquista 353.

17|775 v. dic. 23.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 — Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS
= ESPECTACULOS DEL DOMINGO =

OPERA
CORRIENTES 860 — U. T. 1170 Rivad.

R. CASAUX

MATINEE A LAS 15 y NOCHE a LAS 21

GRAN EXITO DE RISA

¿Trabajar...? ¡Nunca!

Comedia en 3 actos de FERLINI y MAFETTI

Gran éxito de CASAUX

"EL MEJOR REGALO DE FIN DE AÑO"

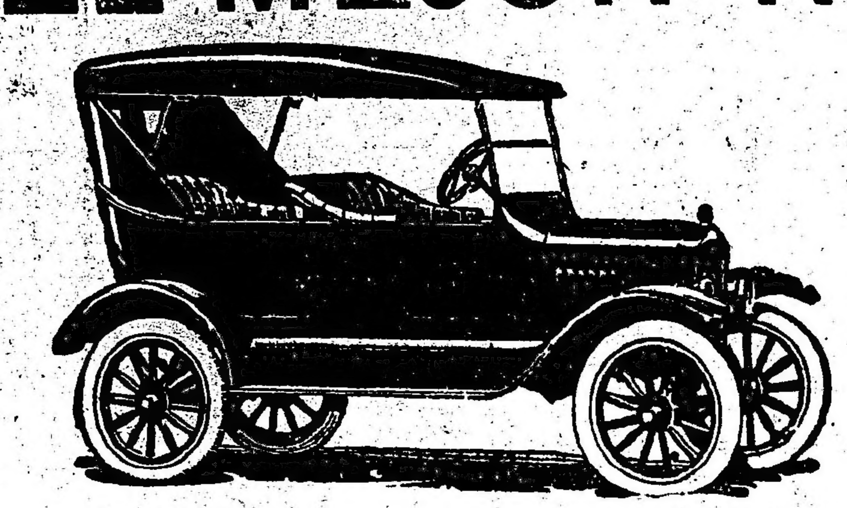

CON LA AMPLIA GARANTIA QUE OFRECE PARA LA COMPRA DE CADA

O'FARREL & Cía. Ford

PRIMERA AGENCIA Ford (THE UNIVERSAL CAR) ESTABLECIDA EN 1916

EXPOSICION Y VENTAS: CERRITO 1541 U. T. 2603, Juncal

TALLERES: SANTA FE 1185 U. T. 4030, Juncal

APOLO
CORRIENTES 1382 — U. T. 938, Lib.

CESAR RATTI

TEMPORADA DE VERANO

Matinée por secciones a las 16
Pepito y Juancito
¿Que tendré yo en la mirada?

VERMOUTH a las 18.10
¿Quié es el culpable?

NOCHE A LAS 21
Pepito y Juancito
¿Quién el es el culpable?
¿Que tendré yo en la mirada?

COMEDIA
C. PELLEGRINI 248 — U. T. 3727, Riv.

Empresa: REY y Cía.

Matinée a las 14.45
La cruz del matrimonio
MI SALVADOR

Sección especial a las 17
Sanatorio del amor

Sección vermouth a las 18
MI SALVADOR

Noche a las 21
La cruz del matrimonio
MI SALVADOR
SANATORIO DEL AMOR

SAN MARTIN
TOTALMENTE REFORMADO
Esmeralda 258 — U. T. 1520 (Avda.)

Arata - Simari - Franco

Especial a las 17
La Borrachera del Tango

Vermouth, a las 18
¡Tiene razón, pero marche preso!

Noche, a las 21
1a. sección: La Borrachera del Tango
2a. sección: ¡Tiene razón, pero marche preso!
3a. sección: La Borrachera del Tango
PLATEA, UN PESO (por sección)

PORTEÑO
CORRIENTES 840 — U. T. 2920 Rivad
Empresa: ALVAREZ y GONZALEZ

Gran Compañía de Varietés
Todos los días tarde y noche

DEBUT COSTANZO DEBUT
La comedia en 1 acto de imitación y transformación titulada: MISS GENNY

EXITO LA TOSCA EXITO

DEBUT Hnos. GIBSON DEBUT
Cantos y bailes internacionales

Exito, gran éxito
BUONAVOGLIA
EL REY DE LA RISA

BUENOS AIRES
CANGALLO 1067 — U. T. 3077, Riv.

RIVERA—DE ROSAS

Matinée por sección a las 16
En la morgue
Segunda sección, a las 17
MIENTEN LOS HOMBRES
Platea con entrada $ 1.— por sección

VERMOUTH, a las 18
El bailarín de la señora

NOCHE a las 21
EN LA MORGUE
Mienten los hombres
El bailarín de la señora

ROYAL
CORRIENTES 835 — U. T. 863, Rivad.

Gran compañía cómico-lírica nacional de operetas, revistas y pochades

Matinée a las 15 por secciones
AFILATE A MI SEÑORA
EL SERRALO
EL HOTEL DE CUPIDO

Sección Vermouth, a las 18 y 15
¡¡Peluda está la situación!!

Noche, a las 21
¡¡Peluda esta la situación!!
Los niños piden más
¡¡Peluda está la situación!!
Danzas por el cuerpo de "Royals Girls"
La más interesante revista política estrenada hasta la fecha

SMART PALACE
CORRIENTES 1283 — U. T. 4192, Lib.

GRAN COMPAÑIA ARGENTINA DE DRAMAS Y COMEDIAS

CASNELL - LLIRI - MANSILLA

Matinée a las 15.45
Con las alas rotas
Platea $ 1.—

Sección Vermouth a las 18
El puñal de los troveros
de Belisario ROLDAN

Noche alas 21.45
30a. representación de
CON LAS ALAS ROTAS
de Emilio BERISSO
Platea $ 1.50

MAYO
COMPAÑIA ESPAÑOLA
Dirigida por SALVADOR FERRER

Matinée a las 15
LA CARNE FLACA
La página del cine

Sección especial a las 17
EL HUERTECILLO

Vermouth a las 18.15
El tambor de granaderos

Noche, a las 21
La página del cine
Las romanas caprichosas
LA RABALERA

TEATRO LICEO
EMPRESA GERINO HERMANOS

Compañía de operetas y zarzuelas Sofía Vela

Sección especial a las 16.30
Los cadetes de la reina
Platea $ 1.—

Sección Vermouth a las 18
La duquesa del Bal Tabarin
Platea con entrada $ 1.50

Noche a las 21
EXITO La gatita blanca EXITO
REPRISE La princesa del dolar REPRISE
Platea $ 1.— por sección

Los accidentes en las fábricas

ocurren por desgracia, con mucha frecuencia. Inherentes al trabajo material de todo obrero, son INEVITABLES.

TODO PATRON de INDUSTRIAS, FABRICAS, TALLERES, etc., etc., tiene la OBLIGACION moral y material de solventar pecuniariamente los mismos, Su RESPONSABILIDAD corresponde según Ley.

Póngase a cubierto contra todos los:

ACCIDENTES DEL TRABAJO

que puedan ocurrir a sus obreros.

Las pólizas que emite esta Sociedad ofrecen las máximas garantías de seriedad y corrección comercial

COLUMBIA

Sociedad Anónima Nacional de Seguros
Administrada por el mismo Directorio del
NUEVO BANCO ITALIANO
Reconquista 30 U. T. 6973 Av. Bs. Bs.

CASINO
MAIPU 326 — U. T. 3500 Avenida

MAÑANA DOMINGO, A LAS 15
Gran matinée familiar
GRAN EXITO
LES 3 NEISS
Equilibristas sobre cuerda a gran altura
El maravilloso perro POUPEE
Transmisión del pensamiento presentado por Mille, Meriska.
ROGINSKI
El volcan humano
DELFY
Humoristas del piano
LES ANOUGES
Campeones saltarines
LES JACKSON
Campeones ciclista americanos
RELOW
Creador del mentopfone
LEO AND PARTNER
Pintores relámpagos
y toda la compañía
Noche a las 21 el mismo programa

REAL CINE
425 ESMERALDA 429 U. T. 5700 Av.
Selecta orquesta dirigida por el eximio violinista DON LEON FONTOVA

PELICULAS EXTRAORDINARIAS DE LAS MEJORES MARCAS

Estreno: el soberbio drama Rialto EL PREMIO DEL DESTERRADO por el actor George Fawcet
Estreno: el magnífico drama Vitagraph EL GUIA SALVADOR por el conocido actor William Duncan
Estreno: la hilarante farsa Vitagraph TIRO RAPIDO por el actor cómico Lule Conley
Estreno: La cristosa película cómica Century Comedies: LA POSADA DE LAS FATIGAS por el perro sabio Brownie
Estreno: Los entretenidos dibujos cómicos de Mutt y Geff EN BUSCA DE SAVIA
La graciosa comedia dramática Fox Standr. EL CICLON por el popular actor Tom Mix
La preciosa comedia Artcraft LOS PECADOS DE SAN ANTONIO por el simpático actor Bryant Washburn

PARQUE JAPONES
CALLAO Y ALEM
U. T. 2170, Juncal

ABIERTO TODAS LAS NOCHES
DOMINGOS y FESTIVOS
TARDE Y NOCHE
Martes y Viernes - Noches de moda
TEATRO Y ATRACTIVOS
CONCIERTOS SINFONICOS
LA BELLA MERMAIDA
(Salto de 25 metros de altura a estanque de agua)

ENTRADA $ 1.—
Con teatro y una atracción

CRYSTAL PALACE
CORRIENTES 1550 — U. T. 6333 Lib.

No hay otra sala tan ventilada e higiénica en la Capital como el CRYSTAL PALACE. Los Domingos se exhiben cómicas y se reparten juguetes

Cómica: LA SENSACION DE PARIS CARLITOS EN EL PARQUE y el estreno cómico por Chuc Jeoul en ¿DONDE ESTA EL FUEGO
Estreno por Luis Serventi en: ¿DONDE ESTA MI MEDIA NARANJA?
Estreno por Bert Lytell en: LA HECHICERA
Reestreno programa Arte Especial: QUE QUIEREN LAS MUJERES
PARTHE JOURNAL Nos. 72 y 73/y FILM REVISTA No. 157
Estreno Realstar por Franklyn Farnum: CAPAZ DE DOMAR UN POTRO

Al público le es muy importantísimo saber que en verano las exhibiciones del CRYSTAL son al aire libre y para comprobarlo basta fijarse en el grandioso techo corredizo que es la única sala que lo posee

ALMACEN Y FIAMBRERIA "LAS ROSAS"
— DE —
GASTALDO Hnos.

Surtido completo en vinos, aceites y conservas extranjeras y del país

Unión Telefónica 3036, Flores

Calle NEUQUEN 1002 Buenos Aires

Panadería y Pastelería "LA HISPANO FRANCESA"
— DE —
Ramón Angueira

SERVICIO ESPECIAL PARA CAFES, BARS, HOTELES, PAN PARA SANDVICHES. ELABORACION MECANICA. — ESPECIALIDAD EN BOLLITOS IMPERIALES, MEDIAS LUNAS, MASAS FINAS, RAMILLETES Y BANDEJAS. — SERVICIO NOCTURNO.

SARMIENTO 2709-19 U. T. 3374, Mitre C. T. 332, Oeste

Casa inspeccionada por la Oficina Química Municipal y encontrada siempre en perfectas condiciones higiénicas

Cigarrería y Lotería
CHACABUCO 1006
BUENOS AIRES

Fiambrería, Chanchería y Carnicería
"LA SAN TELMO"
Tibiletti, Mattioni y Locatelli

Pollos asados y al spiedo — Reparto a domicilio — Se atienden pedidos por teléfono

U. Telef. 2036 (B. Orden) Calle Defensa 961

VINI ITALANI
VINI FINI SPUMANTI da TAVOLA
LUIGI BOSCA e Figli
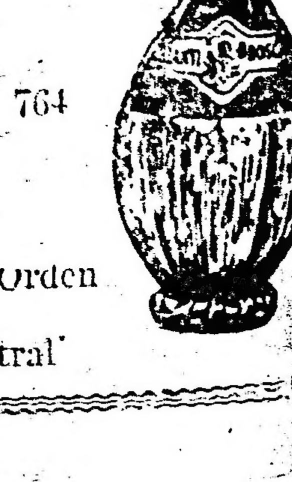
CANELLI
(Italia)
Filiale in B. Aires
INDEPENDENCIA 764
Teléfonos:
Unión 1105, B. Orden
Coop. 4220, Central